

# **APROXIMACION A LA HISTORIA DE VILLAHERREROS**

**Jesús González Valles, O.P.**



## PROLOGO

*Vas a encontrarte, lector, con la primera, interesante y casi exhaustiva historia de Villaherreros, humilde pueblo de la provincia de Palencia. Y digo humilde no porque carezca de importancia, pues para quien ha visto en él la luz primera es ciertamente el más hermoso del mundo, sino porque, comparado con otras poblaciones palentinas, no luce tantas galas de abolengo.*

*Sin embargo, estoy seguro de que esta historia no se te caerá de las manos ni la dejarás dormir el sueño del olvido entre los demás libros de tu casa antes de que la hayas leído íntegramente. A lo largo de sus páginas podemos otear como desde un montículo frente a una dilatada llanura empañada de niebla los primeros y últimos balbucesos del desaparecido poblado de Vallarna, quizás vinculado a la dominación romana, así como los iniciales pasos y la ya más diáfana andadura histórica de Villaherreros.*

*El autor, que abrigó inquietudes por la historia del pueblo ya desde su época de misionero en Japón y llegó a presentar en letras chino-japonesas algunas maravillas de su patria chica, ha buceado en legajos de archivo y en libros recientes para trazar la trayectoria recorrida por el antiguo Villaferreros hasta el siglo XIX inclusive: periodos de sumisión al poder feudal, consolidación y crecimiento, vicisitudes favorables y adversas..., siempre al amparo de San Román, San Millán y San Pedro y bajo la protección de la Virgen de Vallarna.*

*Al llegar el siglo XX, se detiene la pluma pero se nos hace un recuento de valores culturales, artísticos y humanos que, legados del pasado, siguen siendo patrimonio valioso del Villaherreros actual. Se nos ofrece, como colofón, un abanico variado de villaherrerenses ilustres que, bien más allá de las fronteras, bien dentro de los límites del pueblo, dieron testimonio de servicio a una fe, a un ideal o a un proyecto de desarrollo integral.*

*Los acontecimientos y gestas correspondientes a los años transcurridos en este siglo nos son más conocidos, al menos para los que contamos ya más de cuarenta años. En pocas palabras podríamos resumirlos en obras llevadas a*

*cabo por los habitantes de Villaherreros con una plena colaboración con las autoridades que dirigieron sus destinos. Así surgieron, después de la elegante torre, un frontón, las aceras que eliminaron las pesadas albarcas, las fuentes públicas, como la añorada Churrera, el pozo artesiano, los lavaderos, hoy ya superados por la técnica electrodoméstica, y otras mejoras en la urbanización.*

*La lectura de los hechos que jalonaron la historia de nuestros antepasados, lejos de adormecernos en glorias pretéritas, nos invita a aceptar el reto del futuro y a promover los buenos ejemplos de vida cívica, cultural y religiosa de aquellos que nos precedieron.*

**Isaac Liqueste, O.P.**

## INTRODUCCION

Nuestros pequeños pueblos palentinos también tienen historia. Historia oculta bajo las humildes apariencias del antiguo adobe o del moderno ladrillo. Con el traído y llevado tópico de *Tierras de Campos* o *Tierra de pan llevar* o, como dice Jesús Torbado, *Tierra mal bautizada* (1), se han preterido con frecuencia aspectos históricos y riquezas culturales que son patrimonio de nuestros pueblos.

Efectivamente, los buscadores de bellezas palentinas han explorado zonas pródigas en episodios históricos y en tesoros artísticos sin prestar atención a rutas anónimas (2). A lo más, se han fijado en simples fenómenos paisajísticos o en valores puramente agrícolas: palomares, bodegas, verdes campos de trigo y ondulantes espigas doradas.

De todo esto tiene nuestra Tierra de Campos. Por fortuna, no faltan observadores que se internan por rutas no registradas en guías de turismo para fijarse en accidentes topográficos y expresiones culturales hasta hace poco inadvertidos por los más perspicaces trotamundos de la geografía española (3).

Pero también es cierto que nuestras poblaciones, por insignificantes que parezcan, guardan en sus interioridades secretos históricos, edificios seculares, tesoros culturales, tradiciones ancestrales y a veces rica documentación dormida en legajos carcomidos. Y es de agradecer que también en este aspecto se haya avanzado con estudios de gran valor científico sobre el pasado histó-

1. Torbado, Jesús, *Tierra mal bautizada*, Barcelona, 1969.

2. Cf. Quadrado, José María—Parcerisa, Francisco, J., *Recuerdos y bellezas de España—Palencia*, Edic. facsímil, Valladolid, 1989.

3. Alcalde Crespo, Gonzalo, (*Palencia: Barro, Madera, Piedra*, Palencia, 1989), presenta, por ejemplo, las bodegas (p. 153), palomares (p. 188), y una "casa" de las eras (p.63), de Villaherreros.

rico y sobre joyas artísticas de nuestros pueblos. En este campo, la labor de la Institución “Tello Téllez de Meneses”, de la Diputación Provincial de Palencia, y de otros organismos palentinos ha contribuido grandemente a suscitar interés por los valores culturales latentes en los más apartados rincones de la provincia.

Y al hablar de pueblos pequeños, nos referimos particularmente a Villaherreros, objeto de estas páginas. Situado en la carretera nacional 120, a 9 kilómetros de Osorno y 15 de Carrión de los Condes, ha sido incluido por un buen conocedor de las tierras palentinas en la llamada Ruta de la Valdavia, que pasa por Villoldo, Bahillo, Báscones de Ojeda, Cembreros, Villaprovedo, Osorno, Villadiezma... (4), por mencionar sólo algunos hitos.

Movidos por la curiosidad y el cariño a las raíces propias, hemos intentado un acercamiento a la trayectoria histórica seguida por Villaherreros desde sus todavía nublados orígenes hasta el siglo XIX con el fin de ofrecer no un relato completo y sistemático sino retazos de su devenir como comunidad apegada a los sembrados y barbechos de su amplio campo, fuerte ante las vicisitudes adversas y siempre poseedora de valores típicos de nuestra tierra castellana.

La labor nos ha sido ardua pero grata, merced al apoyo recibido de la Institución “Tello Téllez de Meneses”, a la generosidad con que no pocas personas nos proporcionaron informaciones, a los ánimos que nos infundieron la alcaldesa de Villaherreros, doña Teresa Rodríguez, el cura párroco, don Francisco González, y el dominico P. Isaac Lique y a la ayuda que en el proceso tipográfico nos prestó Ricardo Lorenzo. A todos ellos, sincera y cordial gratitud. Y, cómo no, nuestro póstumo y respetuoso recuerdo y agradecimiento a don Jesús Pérez (+ 1989), párroco de Villaherreros durante 42 años, que nos facilitó el acceso al archivo parroquial.

4. Cf. López, Justino, *Guía ilustrada de Palencia y provincia*, Palencia, 1982, pp. 75-77.

## **I.— BAJO EL PODER FEUDAL**





## I.—Antecedes históricos

La vía número 1 de la Hispania de los romanos, que tenía trayectos comunes con las vías 32 y 34 en su trayecto desde Segisamone (Sasamón) a Lacobriga (Carrión de los Condes), pasando por Dessobriga (Osorno), transcurría por el lugar donde hoy se halla Villaherreros (1). Lo cual no quiere decir que ya entonces existiese un núcleo de población en el punto exacto del Villaherreros actual. El *Itinerario* de Antonino Augusto, escrito a finales del siglo III d. C., no señala en este punto mansión alguna. Acaso existió pero no se han descubierto vestigios que lo demuestren (1).

El nombre de Vallarna con que se designaba a un poblado hoy desaparecido, situado a unos mil doscientos metros del actual casco urbano de Villaherreros, sugiere una derivación del latín *vallis* —valle— y el término prerromano *arna* —hendidura de tierra— (2). De ser viable esta hipótesis, acaso pudiera pensarse en la existencia de un asentamiento prerromano en este lugar. Siendo, por otra parte, una vega relativamente apta para el cultivo agrícola por estar regada por el río del mismo nombre y estando muy cerca de la calzada romana, a una distancia aceptable entre Lacobriga y Dessobriga (3), la hipótesis de un pago romano llamado Vallarna podría ser aceptable.

Esto nos induce a pensar que Villaherreros es posterior a Vallarna con muchos siglos de diferencia. Según todos los indicios, hay que esperar al último tercio del siglo IX o principios del X, es decir, al establecimiento de núcleos de población llegada de Cantabria y de tierras leonesas a esta zona de Castilla en tiempos de Alfonso III. Además, dado su topónimo, podemos creer que en la población establecida en Villaherreros tuvo que haber especializados en la ferrería.

1. Cf. Mañanes, Tomás — Solana Sáinz, José María, *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid, 1985, pp. 19-35. Balmaseda, Luis Javier, *El territorio palentino en la época romana*, en HP, I, pp. 77-121; Fernández Martín, Pedro, *Las calzadas romanas y en particular la de Astorga a Zaragoza por Benavente y Palencia*, en PITTM, 31 (1971), pp. 21-25.
2. El término *arna* es vacceo y tendría su correspondencia en vasco, quizás la palabra *arte* (hendidura del terreno) (Cf. Montenegro Duque, A., *La toponimia palentina prerromana y la definición del componente étnico vacceo*, en HP, I, p. 59). Sin embargo, puede pensarse también que la palabra *Vallarna* proceda del latín *vallis* —valle— y *serere* —sembrar— que luego se convirtiera mediante una transformación fonética, al igual que *serna* viene de *serere*, en *valle de serna* y luego Vallarna —valle de la siembra—. En ambas hipótesis se reconoce que se trataba de una hendidura de terreno o vega, apta para el cultivo agrícola. La hipótesis de Vallarna como núcleo de población romana la expone también Herrero Ruiz, A. Florentino, *En torno a los orígenes de Villaherreros*, en *Voces* (Revista mimegraf. editada en Villaherreros), Nro. 0 (agosto, 1954), p. 5.
3. Desde Lacobriga hasta Vallarna habría unos catorce kilómetros, y desde Dessobriga unos nueve o diez. Aun teniendo en cuenta que existía Villadiezma (la décima miliaria hasta Lacobriga, como indica su nombre) a cinco kilómetros desde Vallarna, este poblado pudo ser un punto medio entre aquellas dos importantes poblaciones romanas.

Más fiable, a la hora de fijar fechas, es la portada románica de la iglesia parroquial, que pertenece con toda probabilidad al siglo XII, si bien el conjunto del templo actual evoca épocas posteriores (4).

Es cierto que en documentos de comienzos del siglo XIII se mencionan no sólo Villaherreros sino también Vallarna y San Millán como entidades autónomas. Uno de ellos es una *Estimación de rentas* del cabildo palentino, mandada hacer por Gómez, abad de Matallana y el maestro Lanfranco, canónigo de Palencia. En la lista de poblaciones con iglesia propia constatadas en este documento, escrito en latín, se señalan para “Villa Ferreros, XXXIII; Sanctus Hemilianus et Fonte Andrino, XV; Bayllarna, XVIII” morabetinos o maravedís que debían pagar al Cabildo palentino. Pero respecto a San Millán existe otro testimonio fechado en marzo de 1214 y que es un escrito de donación de heredades y rentas radicadas en San Millán, “cerca de Villa Ferreros”. Los donantes son Pedro Rodríguez y su esposa Elvira García los cuales dan al obispo y a la iglesia palentina heredades y rentas de la iglesia de San Millán, ubicada no en sino cerca de Villa Ferreros (5).

De estos documentos podemos deducir varias consecuencias:

1ª.—Que las tres poblaciones, a saber, Villa Ferreros, Vallarna y San Millán existían ya en 1213 como poblados autónomos, dotados de su correspondiente iglesia con capacidad para pagar las rentas señaladas.

4. En una nota del Archivo Parroquial de Villaherreros (en adelante APV), tomada del *Catálogo monumental del Ayuntamiento*, se dice: “Villaherreros... pueblo... del que hay noticias desde el siglo X. Iglesia neoclásica. De la primitiva iglesia románica se conserva un muro exterior con antigua puerta lisa. En el ábside una ventana con ajimez... románico, apuntada lisa. Pórtico romano” (APV, sin signatura (en adelante, S.s). El pórtico románico es señalado también por Enríquez de Salamanca, Cayetano, *Palencia, León*, 1972, pp. 82-83, y por López, o.c. p. 77, donde se constata: “Villaherreros. Iglesia de San Román del s. XIV, con portada románica del s. XII”.
5. Cf. ACP, Armario, 3, leg. 9. doc. 11. Registr. por San Martín Payo, Jesús, PITTMM, 50 (1983), núm. 538, p. 142. Esta lista de *Lugares donde tenía rentas el cabildo, su estimación y distribución* ha sido publicada por Abajo Martín, Teresa, *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986, doc. 132. pp. 256-263. El segundo documento se refiere a la donación de heredades y rentas de la iglesia de San Millán al obispo don Tello y a la iglesia de Palencia por parte de Pedro Rodríguez y su mujer Elvira García. Después de donar bienes de la iglesia de Santa María de Arnellis, se dice: “Insuper, damus et concedimus uobis, predicto episcopo et ecclesie palentine, in ecclesia Sancti Emiliani, que est circa uilla Ferreros, terciam decime pontificalem, firmiter concedentes ut uos et palentina ecclesia quiete et pacifice habeatis et sine contradictione possideatis predictas ecclesias cum suis hereditatibus, sicut nos eas habemus, ut superius determinatum est, in perpetuum... Facta carta mense marcii in Palencia, sub era M CC LII, regnante rege Aldefonso cun uxore sua, Elionor... Ego, Petrus Roderici, et uxor mea, Eluira Garsie, qui hanc cartam scribere mandauimus, quicquid in ea scriptum est confirmamus, manibus nostris roboramus. Hoc rei sunt testes, isti sunt testes (sic) qui uiderunt quem Petrus Roderici introduxit, Iordanum, archidiaconum loco palentini episcopi in ecclesia Sancti Emiliani” (ACP, Armario 3, leg. 2, doc. 8. Registrado por San Martín Payo, ib., núm. 307, p. 88. Publicado por Abajo Martín, o.c. doc. 136, pp. 267-268.

2ª.—Que si estas tres iglesias tienen ya en 1213 y 1214 capacidad para pagar rentas, podemos pensar con fundamento que su existencia como tales estaba considerablemente afianzada y que sus orígenes se remontan, cuando menos, al siglo XII.

3ª.—Que el hecho de que la iglesia de San Millán pagara sólo un total de 15 maravedís juntamente con Fuenteandrino delata su escasez de bienes, mientras que la contribución de Villaherreros y Vallarna demuestra una mayor riqueza de recursos, ya que se elevaba a 33 y 18 maravedís, respectivamente.

Como se ve, bien que los orígenes de estas tres poblaciones estén envueltos en sombras de incertidumbre, es claro que a últimos del siglo XII, a más tardar, constituyen ya tres núcleos de población autóctonos y dotados de su correspondiente iglesia y bienes.

## 2.— Lugares de behetría

Sin embargo, a mediados del siglo XIV el poblado de San Millán no aparece como lugar de behetría, es decir, como entidad capacitada para elegir y recibir como señor “a quien le hiciera más bien” o “fuera mejor bienhechor” (6) y pagar al rey o a señor alguno las tasas establecidas. Esto nos hace pensar que San Millán no tuvo entidad demográfica significativa.

En cambio, cuando en 1351 se publica, por orden del rey Pedro I de Castilla, el *Becerro de las Behetrías*, aparecen Villa Ferreros y Vallarna enclavados dentro de la merindad de Monzón de Campos, que comprendía 97 núcleos de población más o menos relevantes. En esta época era señor de Monzón don Sancho Sánchez a quien el rey había dado el lugar. En el caso de Villa Ferreros se trataba de Condominio de behetría porque el señorío era compartido por Alfonso López de Haro y su esposa Leonor. Vallarna, en cambio, era behetría de Diego Pérez Sarmiento pero tenía seis señores naturales.

Transcribimos a continuación, en tabla comparativa, la situación en que se encontraban Villa Ferreros y Vallarna como behetrías de la merindad de Monzón y sus obligaciones fiscales respectivas:

6. Corominas, Joan, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, 1973, p. 532.

## VILLA FERREROS

“Este logar es behetría de Alfonso Lopez de Haro e de su muger donna Leonor (7).

### Derechos del Rey

Dan cada anno por martiniega al Rey con carta de pago e con todo e quatro dineros e mas... CCCLXXXV m.— (385 m.).

### Derechos del Sennor

Dan cada anno a cada vno de los naturales por el Sant Iohan seys maravedis.

Dan al adelantado cada anno por yantareia... XXI m. —(21 m.).

Dan de cada fumo al castiello ocho dineros dan al meryno del Rey de los iurados veynte e vn maravedi e doze maravedis de entrada e nueue maravedis de cartas de pago” (9).

## VALLARNA

“Este logar es behetria de Diego Perez Sarmiento (8) e son naturales del dicho logar los solares de Lara e Vizcaya e los Sarmientos e los Quixadas e los de Mancanedo e los de Saldanna.

### Derechos del Rey

Dan cada anno al Rey de martiniega.. CXXXVIII m. —(13 m.)

Pagan al Rey seruicios e monedas e non pagan fonsadera, nin yantar al Rey nin a otro ninguno.

### Derechos de los sennores

Dan a cada vno de los naturales cada anno por el Sant Iohan seys maravedis.

Dan cada anno de cada casa al castiello de Auia ocho dineros.

Dan al meryno del Rey cada anno de entrada dizeocho maravedis e al adelantado por las prendas de la martiniega quatro maravedis” (10).

Si nos atenemos a este baremo fiscal, Villa Ferreros superaba la tasa media de la merindad de Monzón. Lo que indica una situación económica bastante holgada. No tan halagüeña era la economía de Vallarna, cuyas tasas eran bajas. Pero hay que tener en cuenta que mientras Villa Ferreros no pagaba a los

7. Don Alfonso López de Haro era también señor de Terradillos de Templarios, en la merindad de Carrión, y poseía divisas en las merindades de Castrojeriz, Burgos y Santo Domingo de Silos. En cambio, su esposa doña Leonor sólo tenía el señorío de Villa Ferreros.
8. Diego Pérez Sarmiento poseía otros señoríos y divisas en distintas merindades y pertenecía a una de las familias más nobles y antiguas: “Sarmientorum domus in Hispania nobilis est, multis viris illustribus et generis antiquitate” (Marineo Siculo, Lucio, Libro 24, fol. 161, cit. por Ortega Gato, Esteban, *Blasones y Mayorazgos de Palencia*, PITTm, 3 (1950), p. 205, n. 1). Estaba casado con María de Velasco que también poseía señoríos y privilegios en otras merindades. De la familia Pérez Sarmiento procede el que después sería obispo de Palencia, don Pedro Sarmiento, del que hablaremos más adelante.
9. *Libro Becerro de las Behetrías*, III, 21, fol. 50r. (Edit. por Martínez Díez, Gonzalo, S.J. t. I, León 1981, p. 224.
10. *Ib.*, III, 22, fol. 50v, l. c. p. 225.

naturales (11), Vallarna debía abonar seis maravedís a cada uno de los señores naturales que eran los descendientes de los que primero ocuparon y poblaron el lugar (12). Aun así, es evidente que la diferencia en las obligaciones fiscales de ambas poblaciones delatan un desarrollo económico en Villa Ferreros y una cierta penuria en Vallarna.

### 3.— Comunidades cristianas

En la esfera de lo civil Villa Ferreros y Vallarna constituían dos comunidades distintas. Otro tanto sucedía en cuanto a la jurisdicción eclesiástica.

Antes de que fuera publicado el *Becerro de las Behetrías*, existía ya el *Becerro de los Beneficios* o *Repartimientos de beneficios del obispado*, concluido y aprobado por el Sínodo diocesano convocado en 1346 por el obispo don Vasco de Toledo. Este valioso documento es, como dice el ilustre historiador palentino Jesús San Martín Payo, “la más antigua Estadística de la diócesis palentina” (13), y “contiene el número y calidades de todos los beneficios que hay en las iglesias de este obispado” (14). Además nos ofrece datos para juzgar

11. Cierto que Villa Ferreros tenía señalada la cantidad de seis maravedís para los señores naturales, pero no consta cuántos ni quiénes eran estos. Del estudio exhaustivo realizado por Angel Vaca Lorenzo se deduce que en la merindad de Monzón sólo aparecen dos lugares (Olmos de Río Pisuerga y Villa Ferreros) que, aunque tenían señalada la tasa general de pecho por naturaleza, en realidad no llevan indicado el nombre ni el número de los naturales (Cf. Vaca Lorenzo, Angel, *Estructura socioeconómica de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV*, en PITTMM, 42 (1979), p. 378).
12. En cambio, Vallarna tenía señalados seis señores naturales a los que debía pagar seis maravedís cada año por San Juan. Los señores eran “los de Lara”, los de Vizcaya, los de Sarmiento, los del Quexada o Quijada, los de Manzanedo y los de Saldaña”. Un total de seis señores naturales que suponían para Vallarna un desembolso anual de 36 maravedís. Entre los lugares que pechaban naturaleza, Vallarna era de los más agobiados por el número de señores naturales a los que debía pagar tributo. Todos los señores naturales recibían la misma cantidad, pero esto no quiere decir que todos ellos Villaherreros satisfacían castillería, es decir, pagaban 8 dineros (algo menos de 1 maravedí), al igual que Villa Serracino, Fuente Endrino, etc. al castillo de Abia.
13. San Martín Payo, Jesús, *La más antigua Estadística de la Diócesis Palentina (a. 1345)*, en PITTMM, 7, Palencia, 1951. Ya en el Sínodo palentino de 1345 se prevee la elaboración del *Libro de los Beneficios*, pues en la rúbrica *De Prebendis*, se escribe: “Et esto entendemos que sea a ese guarde despues que nos estableciéramos que aya cierto número de clérigos en cada iglesia”. (*Sínodo del año 1345*, en San Martín Payo, Jesús: *Sínodos Diocesanos del Obispo D. Vasco (1344-1352)*, en PITTMM, 2, Palencia, 1949, p. 148). Y en el Sínodo de 1346 se hace referencia a dicho documento como ya aprobado (Cf. ib. p. 162).
14. Fernández de Madrid, Alonso (El Arcediano del Alcor), *Silva Palentina*, edit. por San Martín Payo, Jesús, Palencia, 1976, p. 237. El editor del *Becerro de los Beneficios* hace notar que en los días en que se hizo, la diócesis de Palencia pasaba por uno de los momentos de su mayor vitalidad y extensión” (San Martín Payo, *La más antigua Estadística de la Diócesis Palentina*, 1 c. p. 2). El documento lo hemos visto en el Archivo de la Catedral de Palencia, pero nos atenemos, a efectos de acentuación, puntuación, etc. a la edición de San Martín Payo.

no ya sólo del número de habitantes y de sus recursos económicos sino, y de manera especial, de su situación religiosa.

Ambas comunidades pertenecían al arciprestazgo de Abia y cada una poseía una iglesia parroquial provista de un considerable número de clérigos con sus respectivos beneficios.

Ofrecemos las referencias que el Becerro de los Beneficios hace de las dos comunidades cristianas:

“En Villa Ferreros en la iglesia de sanct Román deue auer ocho ocho (sic) prestes, dos diáconos, quatro subdiáconos, seis graderos, que son con la media ración del cura honze raciones e media. e los diezmos deste logar pártense en esta manera:  
la tercia parte a la iglesia  
la tercia parte a los clérigos  
la otra tercia parte a los prestameros  
e aquí ay de estimacion treinta e tres mrs” (15).

“En Vallarna en la iglesia de santa Maria tres prestes, vn diachono, dos subdiáconos, tres graderos, que son con la media ración del cura cinco raciones.  
e los diezmos deste logar pártense en esta manera:  
la tercia parte a la iglesia  
la tercia parte a los clérigos  
la otra tercia parte a los préstamos  
e aquí ay de estimación veynte e tres mrs” (16).

Tenemos, pues, una suma total de 21 clérigos en Villa Ferreros y 10 clérigos en Vallarna, dotados con la correspondiente prebenda, según las Constituciones del Sínodo diocesano. Pero lo primero que nos llama la atención es el número, a primera vista exorbitante, de clérigos asignados a estas parroquias (17). En segundo lugar, pudiera extrañar la desproporción en la estimación total que para Villa Ferreros era de 33 maravedís y para Vallarna de 23, pero es evidente que la cuantía dependía de las circunstancias económicas de cada lugar.

Es cierto que el clero asignado a estos pueblos era numeroso. Sin embargo, podemos suponer con fundamento que los 21 eclesiásticos de Villa Ferreros, al igual que los 10 de Vallarna, no estaban ociosos. Ya el Concilio de Valladolid, celebrado en 1322, había ordenado en el canon X que los obispos no confiriesen más beneficios que los que cada iglesia pudiera sostener en proporción con sus rentas (18).

15. *Repartimiento de beneficios del obispado, Archiprestazgo de Auya, ACP, Arm. 8, leg. núm. 2, letra A, fol. 9v, (San Martín Payo, La más antigua Estadística de la Diócesis Palentina, p. 27).*

16. *Ib., fol. X (1.c., pp. 27-28).*

17. Otro tanto sucedía en parroquias vecinas: Villa Serracino con dos parroquias, 18 clérigos; Villa Biezma, 21; Auya, 12; Fuente Andrino, 11; Osorno, 34. Y ya en lugares más lejanos, Carrión, 99; y Becerril de Campos, 121 (Cf; *Ib., fols. 9v-X, 1-2, XVIIIv (1.c., pp. 26-29, 10-13, 43-44).*

18. Cf. San Martín Payo, *Ib., p. 3.*

Por otro lado, el obispo don Vasco se distinguió precisamente por su celo en hacer cumplir las disposiciones sinodales y en corregir abusos. En el Sínodo palentino de 1346 se señalan minuciosamente las obligaciones y oficios propios de cada estamento clerical, desde los curas y prestes hasta los graderos o clérigos de Ordenes menores (19) a fin de que no surgieran conflictos. Asimismo se establecen penas para los clérigos ausentes de su lugar de beneficio (20) y se prohíbe severamente la simonía y la enajenación de bienes de la iglesia (21).

Es lógico pensar también que el número de clérigos estaba de algún modo proporcionado a la situación demográfica de cada lugar así como a las exigencias de los estratos señoriales. Pero, sobre todo, estaba supeditado a la gran demanda de servicios religiosos típicos de una época extraordinariamente expresiva de la fe cristiana y propensa a la celebración solemne de las fiestas litúrgicas (22) y a la práctica de devociones piadosas (23). A esto hay que añadir la existencia de ermitas que requerían también frecuentes actos de culto y que, en el caso de Villa Ferreros, eran la de San Millán y probablemente la de San Pedro (24).

La vida religiosa de estas poblaciones giraba evidentemente en torno a sus respectivas iglesias parroquiales.

Vallarna tenía su parroquia, dedicada a Santa María, de cuya construcción no queda ningún vestigio. La actual ermita de Nuestra Señora de Vallarna es posterior y no está enclavada en el lugar de la antigua parroquia de este pueblo totalmente desaparecido (25). Dado el número de clérigos asignados a su servicio, podemos pensar que su feligresía tuvo que ser relativamente amplia e incluso ferviente en sus prácticas religiosas.

19. Cf. *Sínodo del año 1346. Rubrica de Officiorum ordinatione*. I.c., pp. 160-164.

20. Cf. *Ib.*, *Rubrica de clericis non residentibus*, I.c., pp. 146-148.

21. *Ib.*, *Rubrica de rebus ecclesiae non alienandis*, I.c., pp. 148-150.

22. Las fiestas de precepto eran numerosas, hasta el punto de que el Sínodo de 1345 tuvo que reducir las. Aun así todavía quedaron unas 36 fiestas, más los domingos (Cf. *Sínodo del año 1345, Rubrica de Feriis*, I.c., pp. 144-146).

23. Las tablas de Aniversarios y Fundaciones que se conservan en la sacristía parroquial de Villaherreros, bien que no pertenezcan ya a esta época, nos dan una idea aproximada de las tradicionales prácticas religiosas a que debían atender los clérigos.

24. Desconocemos la época de construcción de la ermita de San Pedro en el alto de las bodegas de Villaherreros, si bien la aparición de un sarcófago monolítico en sus inmediaciones nos hace pensar en una época próxima al establecimiento de la villa, como opina el autor de *En torno a los orígenes de Villaherreros*, I.c., p. 3.

25. El antiguo poblado de Vallarna se encontraba al lado de la carretera actual de Villaherreros a Villarracino, frente al kilómetro 3,100, en el punto llamado Los Paredones (Cf. Martínez Díez, I.c. p. 225. n. 22). Aquí se supone ubicada también la antigua parroquia de Santa María. A partir de 1464 Vallarna deja de figurar entre las parroquias que daban préstamos al obispado (Cf. *ACP. Actas Capitulares (1413-1467, en Catálogo... recopil. por Francia Lorenzo, Santiago, Serie II, vol. I, Palencia, 1989)*).

Más extensa y floreciente fue la parroquia de San Román de Villa Ferreros. Su iglesia, por esta época, es probablemente de una sola nave y su sacristía es de reducidas proporciones. Sus clérigos atienden también a los ya escasos servicios religiosos de San Millán.

Al lado de Villa Ferreros, en efecto, se encontraba San Millán. En el *Becerro de los Beneficios* sólo se menciona el lugar escuetamente: “En Sanct Millan cerca de villa ferreros” (26), pero se omite la parte referente a los clérigos y prebendas. En cambio, en el *Becerro de las Behetrías*, publicado cinco años más tarde que aquel documento eclesiástico, ya no se constata ni siquiera el nombre del poblado.

Esto nos induce a considerar que la población de San Millán pudo desaparecer completamente entre 1346 y 1351. Cuando ya en 1346 no aparece ningún clérigo asignado a San Millán, quizás no existía allí un núcleo de población significativo o, por lo menos, suficiente para contar con algún clérigo destinado al servicio de su comunidad cristiana. Lo cierto es que al omitirse su nombre en el *Becerro de las Behetrías*, se nos da a entender que en 1351 ya no existe como comunidad autónoma.

El motivo de la súbita desaparición del poblado de San Millán está seguramente relacionado con la peste negra que justamente por estos años causa estragos demográficos en tierras palentinas. Así lo sostiene Nicolás Cabrillana quien afirma que “al norte de Ucieza constatamos la deserción de cuatro lugares que debieron ser simples aldeas: Sanct Millán y Villataud, ambas en el término de Villaherreros...” (27), y señala como causa de la despoblación la peste negra que “en los primeros meses de 1350” siega numerosas vidas en esta comarca” (28).

No cabe duda de que la epidemia causó una catástrofe demográfica, de manera especial en los lugares cercanos a las vías de comunicación. Pero es extraño que sólo el poblado de San Millán desapareciera totalmente cuando a su lado se encontraban Villa Ferreros y Vallarna. Por lo que nos inclinamos a creer que al tiempo de la peste desapareció San Millán totalmente o quedó muy reducido, sin que esto signifique que los pueblos colindantes se vieran libres del azote epidémico. Por efectos de la peste negra pero también por la falta de protección oficial a la agricultura (29) desaparece San Millán y se debilita

26. *Repartimiento...*, fol. l.c. p. 27.

27. Cabrillana, Nicolás, *La crisis del siglo XIV en Castilla: La peste negra en el obispado de Palencia*, en *Hispania*, (1968). Hay que notar, sin embargo, que Villataud no estaba en el actual término de Villaherreros. Según Martínez Díez, (l.c. p. 226, n. 24). Villataud se encontraba en el actual campo de Abia de las Torres, mientras que San Martín Payo (*La más antigua Estadística...* l.c. p. 29, n. 1) lo sitúa en el de Castrillo de Villavega.

28. Cabrillana, Ib., 254.

29. Cf. Francia Lorenzo, Santiago, *Notas de Archivo — Anecdotario para la pequeña historia de un pueblo*, Palencia, 1985, p. 99.



Vallarna hasta el punto de que ya no figura en la estadística publicada en el Sínodo palentino celebrado por don Pedro de Castilla, obispo desde 1440 a 1461, ni en la lista elaborada para el Sínodo de 1582 con la autoridad de don Alvaro de Mendoza (30).

Hoy no queda rastro alguno de lo que fuera el poblado de San Millán, que nunca formó un núcleo importante de vecinos. Sólo queda una ermita de construcción sencilla, con retablo, fechable en el siglo XVII (31), como recuerdo y testimonio de una devoción hondamente arraigada hacia el Santo riojano y compartida por otras comunidades cristianas de la diócesis palentina (32).

Algo más distante de Villa Ferreros, en el alto donde al presente se encuentran las bodegas, hubo hasta finales del siglo XIX una ermita dedicada a San Pedro. También es un hecho que en la cima del otero fue descubierto hace unos años un “sarcófago monolítico, con cavidad torácica trapezoidal y cabeza marcada” (33), perteneciente a épocas muy remotas.

Sin embargo, esto no nos autoriza para deducir sin más la existencia de un poblado en aquel lugar. Ninguno de los dos Becerros citados nos ofrecen pistas sobre él. Solamente nos consta que en la primera mitad del siglo XIX todavía se erguía la ermita de San Pedro. Es lógico que el santuario fuera edificado en épocas mucho más remotas, como parece demostrar el enterramiento descubierto, pero resultaría aventurado señalar fechas concretas. Habría que pensar en tiempos de gran florecimiento económico y por supuesto, de intensa devoción al Príncipe de los Apóstoles (34).

30. En 1984 un grupo de “arqueólogos” descubrió junto a la ermita un enterramiento con restos humanos y una piedra con cruz cristiana típica del alto medioevo. “Descubrimiento” del que nunca se informó al pueblo que permitió tales excavaciones (Cf. Herrero Ruiz, A. Florentino, *La ermita de San Millán*, en *Voces*, 1 (agosto, 1985), pp. 12-13). Sobre la ausencia de Vallarna en estas estadísticas, cf. Fuentes Caballero, José Antonio, *Concilios y Sínodos en la diócesis de Palencia — El Sínodo de D. Alvaro de Mendoza, año 1582*, Palencia, 1980, pp. 347-363.
31. La actual ermita de San Millán es de reducidas dimensiones, sin campanario, y tiene un retablo central. Según Herrero Ruiz, *La ermita de San Millán* (l.c., p. 12), pertenece posiblemente a finales del siglo XVI o primer tercio del XVII.
32. Al tiempo de la edición del *Becerro de los Beneficios* (1345) se registran en todo el obispado de Palencia seis iglesias dedicadas a San Millán. Dos de ellas, las de Quintanilla de Onésimo y Velliza, en la provincia de Valladolid, y cuatro, las de Quintanilla de Valdeolmillos (hoy despoblado), Quintanilla de la Cueva, Baltanás y Villaherreros, en la provincia de Palencia. La devoción a San Millán florece en Castilla siglos antes del *Becerro de los Beneficios*. Así se explica que en Baltanás, por ejemplo, existiese desde mucho antes de 1345 (cf. Cepeda Calzada, Pablo, *Baltanás, capital del Cerrato — Apuntes para un pueblo*, PITT, Palencia, 1983, p. 49).
33. Herrero Ruiz, *La ermita de San Millán*, l.c., p. 12.
34. El *Becerro de los Beneficios* arroja la cifra de 42 templos consagrados a San Pedro en toda la diócesis palentina. Lo cual delata la gran popularidad del santo, el tercero entre los titulares de iglesias después de la Virgen María y San Miguel (Cf. San Martín Payo, ib., l.c. p. 5).

#### 4.— Lucha por la supervivencia

De las tres poblaciones del contorno, sólo Villa Ferreros logró sobrevivir. Según un cálculo autorizado, “de un total de cuatrocientas veinte entidades de población, ochenta y dos han desaparecido por completo, pero además las supervivientes han quedado profundamente debilitadas” (35). Al celebrarse el Sínodo de 1545 se pone de manifiesto “el gran número de lugares que en ese lapso de tiempo (1345-1545) habían quedado despoblados, siendo además no pocos los que ni siquiera se mencionan ya en las Actas del citado Sínodo”. Y mientras el cura de Villaherreros sí aparece como convocado al Sínodo de 1582, según la estadística ya confeccionada en el Sínodo de don Pedro de Castilla, ni San Millán, ya desaparecido entre 1345 y 1351, ni Vallarna tienen representante alguno en la gran asamblea diocesana, siendo así que Villataud, por ejemplo, lo tiene todavía (36).

Sin embargo, Villa Ferreros se mantiene en pie a pesar de la catástrofe epidémica y contra viento y marea de los caprichos y ambiciones del poderío feudal. No sabemos si la villa hizo honor a su topónimo, pero es seguro que su vida socio-económica estuvo más vinculada al arado que al yunque. Con todo, los vecinos corren en el siglo XIV y parte del XV igual o parecida suerte que los demás pobladores de los campos palentinos: regresión demográfica, epidemias, sequías e inquietudes ocasionadas por incursiones y conflictos bélicos entre Pedro I y Enrique de Trastámara, primero, y entre las princesas Isabel y Juana después (37).

Al compás con los esfuerzos por superar la crisis, el pueblo participa activamente en las expresiones de su religiosidad cristiana. La presencia en Carrión, e incluso en Osorno, de importantes núcleos de población judía no interfiere en la pacífica vida social y religiosa de Villa Ferreros. Las mayores preocupaciones son las originadas por las inclemencias climatológicas, como las persistentes lluvias de 1434 y la pertinaz sequía sufrida por el año 1475 (38), ya que estos contratiempos repercutían no sólo en la mesa familiar, ya habitualmente

35. Cabrilla, l.c., p. 255.

36. Cf. San Martín Payo, lb. p. 3; Cabeza de Vaca, Luis, *Constituciones sinodales deste obispado de Palencia*, Palencia, 1548 (ACP, Arm. IV, leg. 5, n. 3 (839); Fuentes Caballero, o.c., pp. 347, 351. El absentismo en el Sínodo de 1582 fue considerable y el cura de Villaherreros fue uno de los que no asistieron, pero, al menos, estaba en la lista de posibles participantes. Villataud figura todavía en 1473 en la notificación de préstamos (cf. ACP, *Actas Capitulares (1468-1500)*, en *Catálogo...* recopil. por Francia Lorenzo, Serie II, vol. 2, Palencia, 1980, p. 59).

37. Cf. Mitre Fernández, Emilio, *La época de los Trastámara*, en HP, I, pp. 273-312.

38. Cf. Fernández de Madrid, *Silva Palentina*, p. 293; Mitre Fernández, lb., l.c. p. 274. Como consecuencia de la sequía en Palencia y en toda la Tierra de Campos, la cosecha fue casi nula hasta el punto de que no pudieron pagarse diezmos ni rentas señoriales (Cf. Mitre Fernández, ib., l.c., p. 274).

sobria, sino también en el estado de ánimo de los señores feudales, siempre exigentes a la hora de cobrar las martiniegas y demás tasas fiscales.

Una prueba de que Villa Ferreros no sucumbió a las vicisitudes adversas es que por esta época, ya entrado el siglo XVI, se considera necesario restaurar la iglesia parroquial de San Román. El escudo de armas que se conserva en la parte superior de la nave central, cerca del presbiterio, evoca la memoria del mecenas de la restauración.

Este generoso bienhechor fue don García de Valverde, nacido a finales del siglo XV o principios del XVI, "hombre de armas" y vástago de una familia que poseía privilegios en numerosas behetrías de la merindad de Cerrato principalmente. Estuvo casado con doña Constanza de la Serna. De este matrimonio nacieron Francisca de la Serna, Francisco de Valverde y Gonzalo López de la Serna, todos ellos "naturales y vecinos de esta dicha villa" (39).

Francisca de la Serna casó con el bachiller Hernando Alonso de Sobremonte, "oidor que fue de la Real Chancillería de Valladolid". Su hija Ana de la Serna de Sobremonte contrajo matrimonio con Juan Ruiz del Trejo y Miranda. De ellos nace, entre otros, Juan de la Serna que en 1619 compraría a Felipe III la behetría de Villa Ferreros.

Francisco de Villaverde abrazó el estado clerical y fue capellán de la iglesia de San Lázaro de Palencia. En 1525 asistió a la toma de posesión de don Pedro IX Sarmiento como obispo de Palencia (40) en calidad de sustituto del provisor del obispado, don Bártulo Sánchez, que se encontraba enfermo (41).

Finalmente, Gonzalo López de la Serna, "hijodalgo notorio y por tal... empadronado en los padrones de su tiempo y en especial en el año de 1559..." "De él descienden y se deriban los mas de los vecinos de esta villa (Villa Ferreros), y que son las familias mas principales de ella..." (42). Su hija Ana de la Serna fue hidalga contra behetrías, justificó su nobleza en 1597 y estuvo casada con el Correo Mayor de Lisboa (43). Los nietos de Gonzalo López de la Serna fueron, pues, primos y coetáneos de Juan de la Serna.

39. *Manifiesto* de los motivos que tiene la Villa de Villaherreros para intentar redimir las alcabalas tercias y señorío de dicha villa, todo perteneciente al Sr. D. Joaquín Gabrie! de Saavedra, Quiñones, Pimentel y Serna, nº 2, M.S. APV, S.s. fol. 2. Al mencionar a don García de Valverde este documento atestigua" ... hombre de armas García de Valverde, cuyas son las que estan en la nave mayor de la Yglesia de dcha. Villa" (Ib. fol. 2). El escudo tiene en lado derecho un brazo con una ofrenda en la mano y, debajo, un libro abierto. En lado izquierdo, una palma entrecortada por una corona.
40. El obispo Pedro Sarmiento era hijo de Diego Pérez Sarmiento y María de Villandrando y descendiente de Diego Pérez Sarmiento, señor de la behetría de Vallarna. Fue obispo de Palencia (1525-1534), arzobispo de Compostela y luego cardenal por disposición del papa Paulo III. Murió en Lucca (Italia) el 13 de octubre de 1537 (Cf. Fernández de Madrid, o.c. pp. 434-437; Fuente, Vicente de la, *Historia eclesiástica*, t. VI, Madrid, 1875, p. 432; Ortega Gato, o.c. pp. 205-206).
41. Cf. Fernández de Madrid, o.c., p. 434, n. 1.
42. *Manifiesto...*, Ib. fol. 2.
43. Cf. *Manifiesto...*, Ib., fol. 2.

El hecho de la restauración del templo parroquial por la magnanimidad de García Valverde marca un hito importante en la historia de Villa Ferreros. A juzgar por las amplias dimensiones que adquiere el templo, el pueblo había alcanzado un índice relativamente alto de desarrollo demográfico. Por otra parte, podemos deducir que su productividad agrícola se había visto incrementada con la adquisición de campos de cultivo antes pertenecientes a los poblados desaparecidos del contorno. Quizás se dieron bastantes casos de incorporación de vecinos del desaparecido Vallarna a la comunidad de Villa Ferreros y si tenemos en cuenta los dos principios fundamentales de que “a más altas cargas fiscales, mayor número de habitantes; a número de clérigos más crecido, mayor número de habitantes también” (44), puede deducirse que Vallarna debió de aportar a Villa Ferreros un cierto incremento demográfico.

Todo parece indicar, pues, que Villa Ferreros, al que desde ahora designaremos con su topónimo actual, logra superarse material y socialmente.

### 5.— Venta del pueblo

A partir de la participación de García de Valverde en la restauración de la iglesia de Villaherreros, la influencia de sus familiares sería decisiva en la futura vida de la villa. Fue un biznieto suyo, don Juan de la Serna, comendador de Martos, en la orden de Calatrava, del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda, quien compró Villaherreros en 1619, pagando a Felipe III un millón seiscientos noventa y seis mil (1.696.000) maravedís, no obstante ser behetría y contar solamente con 19 vecinos (45).

Evidentemente la población había disminuido. Los precios habían subido moderadamente pero las exigencias fiscales ocasionadas por los incontables compromisos de la Corona, sobre todo desde el reinado de Carlos I, hacían imposible el progreso económico de los pueblos pequeños que se veían obligados a ponerse en manos de señores para poder subsistir (46).

Al tiempo de la compra del señorío de la villa por parte de Juan de la Serna, los vecinos estaban más o menos relacionados por vínculos familiares, aunque no todos gozaban de una posición económica desahogada. Las familias principales descendían de Gonzalo López de la Serna (47), pero el que adquirió el señorío fue Juan de la Serna, primo de los nietos de aquel.

44. Mitre Fernández, l.c., p. 277. Las cargas fiscales de Vallarna no es que fueran muy elevadas, pero sí era considerable el número de clérigos destinados a su parroquia de Santa María, como hemos visto anteriormente.

45. Cf. *Manifiesto...* nº 4, ib. fol. 3; Fernández Martín, Luis, S. J.; —González, Julio, *Enajenaciones de la realeza en los siglos XVI y XVII*, en HP, II, Palencia, 1984, p. 49.

46. Cf. Fernández—González, ib., l.c., pp. 47-49.

47. Cf. *Manifiesto...* nº 2, ib. fol. 2.

Juan de la Serna tenía tres hermanos. Uno de ellos era el bachiller Miranda que fue cura párroco de Villaherreros. Otro, Antonio Trejo de la Serna que fue arcediano en Granada y fundó capilla en la iglesia de San Román de su pueblo natal. El tercero era Pedro Ruiz de la Serna que vivió permanentemente en Villaherreros y recibió de su hermano Juan el título de “gobernador perpetuo de la villa” (48).

Según el citado *Manifiesto...*, Pedro Ruiz del Trejo era “hombre cándido” a quien Juan “contentó con hacerle gobernador perpetuo” (de Villaherreros). Pero, al mismo tiempo, era tan sagaz... que hizo derribar las casas de sus padres, y edificar en su suelo el palacio que hoy existe con motivo de hermosear la Villa con dicha Fabrica” (49). De este modo, la vida socio-económica del pueblo quedó en manos del “cándido” y “sagaz” gobernador. A los demás parientes descendientes de Gonzalo los “contentó” Juan de la Serna “con las expectativas de que haría por ellos para sus aumentos” (50).

Pero no tardaron en surgir conflictos familiares entre los allegados de Juan de la Serna. Los primeros síntomas del conflicto aparecen con doña Antonia de la Serna, hija de Juan, quien, a diferencia de su hermano Alonso, “comenzó a usar de alguna tibieza y don Alvaro de Miranda, ayo de Juan de la Serna, el cual fue “enemigo acérrimo de esta villa y sus individuos” (51).

De hecho, el escribano de Villaherreros, don Joseph del Peral, tuvo que actuar repetidas veces, lo mismo que otros escribanos en fechas posteriores, sobre escrituras y pleitos en asuntos de alcabalas y tercias, cuando no de vejaciones y actitudes hostiles. Los conflictos se prolongaron hasta entrado el siglo XVII. Si nos atenemos al *Manifiesto...*, podemos deducir que la compra de Villaherreros no sólo no fue beneficiosa sino que ocasionó serios contratiempos hasta el punto de verse obligados los vecinos a recurrir al rey para conseguir redimir alcabalas y tercias y “dejar libres las haciendas de concejo y de particulares” (52). La villa expresó su sentir ante el rey con estas palabras: “Y de este modo en las urgencias que a S.M. le ofrecieren, podrá esta villa ocurrir como leales vasallos, lo que no podrá hacer en las actuales circunstancias en que se hallan” (53).

Efectivamente, Joaquín Gabriel de Saavedra, a cuyas manos había ido a parar el señorío del pueblo con todas sus alcabalas y tercias, envió a la Corte de Madrid a don Bernardo del Campo, cura párroco de Villaherreros, “para

48. *Manifiesto...* nº 4. Ib. fol. 3. La capellanía fundada por Antonio Trejo de la Serna duró, por lo menos, hasta los primeros años del siglo XIX, ya que fue capellán de esta fundación don José Melendo que deja de firmar como cura propio en marzo de 1805.

49. *Manifiesto...*, nº 4, ib. fol. 3.

50. *Manifiesto...*, nº 4, ib. fol. 3.

51. *Manifiesto...* nº 5, ib. fols. 3-4.

52. *Manifiesto...*, Resolución, ib., fol. 11.

53. *Manifiesto...*, Resolución, ib., fol. 11.

hablar a los señores Hermosas que le den el censo referido” (54). Este censo, que ascendía a veinticuatro mil (24.000) ducados, suponía para el pueblo de Villaherreros un enorme gravamen, y, sobre todo, una permanente situación de esclavitud (55). De ahí la actitud fuerte y valiente que el *Manifiesto* expresa en su conclusión y que bien merece la pena transcribir aquí:

“RESOLUCION: En vista de los supuestos antecedentes, que son verídicos como de ellos consta, y que de ejecutarse el intento de su Señoría experimentara el Común un ruina total, así en el caudal de la villa como de sus individuos, usando de la Caridad bien ordenada han resuelto buscar medios eficaces para su alivio que es el buscar el dinero del importe de ambas ventas y compras, tanteando el derecho de ellas como verdadero acreedor en virtud de leyes de estos Reynos y redimir vejación tan insoportable como han padecido y padecen, y que sin duda padecieran para siempre a no tomar la... suerte de redimir la honra la vida y la hacienda; la honra porque siendo el que menos cristiano viejo, limpio de toda mala raza y los más de la extirpe (sic) de dcho. Señor en grados conocidos, salen de la esclavitud y oprobios que padecen, y podran con el tiempo salir de otro tanto; la vida porque se libran de ponerse á las amenazas que cada día llueven sobre todos; y la hacienda, porque con el producto de dchas. alcabalas y tercias, hay para resarcir el canon y pensión, que deba pagar por el principal, aunque sea de treinta mil ducados, quedando libres las haciendas de concejo y de particulares.

Y de este modo en las urgencias que á S.M. le ofrecieren, podrá esta villa ocurrir como leales vasallos, lo que no podrá hacer en las actuales circunstancias en que se hallan” (56).

Mientras tienen lugar estos episodios en la familia de los Serna de Villaherreros, emerge nada menos que de Méjico la figura de doña Ana Vélez de la Serna, natural de la misma villa y vinculada por lazos de parentesco a aquella familia. Desconocemos la fecha en que esta dama pasó a Nueva España, el nombre de su esposo y las motivaciones de su salida del pueblo natal. Sin embargo, gracias a la investigación llevada a cabo por el sacerdote palentino don Santiago Francia Lorenzo, sabemos que era hermana de Isabel Vélez de la Serna la cual estuvo casada con Roque Rodríguez de la Serna en Villaherreros. De este matrimonio nacen Roque, Andrés y Francisco. Roque profesó en la Orden de los dominicos y pasó a Méjico como misionero, mientras que Andrés y Francisco se establecieron en Villasarracino (57).

54. *Manifiesto...*, nº 9, ib., fol. 10. Por los años 1720 era párroco de Villaherreros don Bernardo del Campo, que aparece en este documento y al que mencionaremos más tarde. De lo cual deducimos que el documento —sin fecha ni firma en su estado actual— data de estos años, y que el rey a quien fue dirigido es Felipe V.

55. Cf. *Manifiesto...* Resolución, ib., fol. 11.

56. *Manifiesto...* Resolución, ib. fols. 10-11.

57. Cf. Francia Lorenzo, Santiago, *Palencia en América*, Palencia, 1989, pp. 207-209.

Pero doña Ana Vélez de la Serna no echó en olvido a su pueblo a pesar de las distancias, pues por una de las cláusulas de su testamento “ordenó que se remitiesen a estos Reinos de España quatro mil pessos de plata doble costeados y que de ellos se fundase mayorazgo con facultad real en bienes raíces y en la villa de Villaherreros a donde tenía a Isabel su hermana casada con Roque Rodríguez de la Serna” (58).

La realización de esta cláusula testamentaria fue encomendada al P. Roque de la Serna, residente en las Indias y destinado en el convento de Santo Domingo de la ciudad de Méjico. La fundación del mayorazgo fue hecha el 4 de marzo de 1638 ante el escribano de Santillana de Campos, Juan Ortega, quedando radicada sobre muebles y raíces, especialmente algunas casas principales de Villasarracino, pero definitivamente establecida cuando el P. Roque viajó a Roma y España por asuntos de su Orden (59).

Doña Ana dispuso también la fundación de una Capellanía en Villaherreros, que fue normalizada en 1685. Por falta de réditos se redujo luego a “vínculo aniversario Patronazgo de legos a título de mayorazgo, sin más honor ni título que aniversario liso y llano o en aquella vía y forma que en derecho Real y Canónico mejor lugar aya...” (60).

Este episodio nos da pie para poner de relieve el hecho significativo de que Villaherreros, bien que tardiamente, se proyecta hacia latitudes lejanas a través de estos dos hijos suyos, Ana Vélez de la Serna y su sobrino el P. Roque de la Serna: aquella quizá como consorte de algún funcionario de la Corona de España y éste como evangelizador, el primero, que sepamos, de los misioneros nacidos en este pueblo.

## 6.— Al amparo de San Román

Hubo una época en que se difundió considerablemente el nombre de San Román, mártir de Antioquía, como titular de templos parroquiales (61), al que Aurelio Prudencio dedicó un Himno de más de un millar de versos yámbicos

58. Cit. por Francia Lorenzo, o.c. p. 207.

59. El P. Roque de la Serna tuvo que viajar por Italia y España entre los años 1630 y 1640 pues durante esta década no figura en las actas de los Capítulos provinciales como asignado a algún convento de su provincia. Pero si tenemos en cuenta que en el Capítulo provincial de octubre de 1637 es nombrado Predicador General “por lo mucho que trabajó por los asuntos de la provincia” (cf. *Acta Cap. Provincialis... Mexici, 1646, p. 7v*), podemos suponer que por aquel año (1637) ya había regresado a Méjico.

60. Cit. por Francia Lorenzo, o. c., p. 209.

61. En la *Biografía Eclesiástica completa*, dirigida por Basilio Sebastián Castellanos de Losada (t. XXIII, Madrid, 1865, pp. 397-409), se contabilizan hasta doce santos con el nombre de Román. El san Román venerado en Villaherreros es el mártir de Antioquía, muerto hacia el año 310, del que Prudencio trata en su *Peristephanon, X: Sancti Romani martyris contra gentiles dicta* (Edic. BAC, Madrid, 1950, pp. 622-685).

(62). Sólo en la diócesis palentina se registraban cinco iglesias dedicadas a San Román por el año 1345 (63), entre ellas la de Villaherreros y la de Villasarracino (64).

Al tiempo de la publicación del *Becerro de los Beneficios*, la iglesia de Villaherreros estaba ya dedicada a San Román, pero no nos consta de qué forma estaba representado el santo titular del templo. Suponemos que cuando en 1659 se intenta restaurar las “historias” o pinturas murales que adornaban el presbiterio de esta iglesia, es porque desde bastante tiempo atrás, probablemente desde la época de don García de Valverde (finales del siglo XV), existía ya no el retablo que hoy vemos sino pinturas murales en torno a la ventana de ajimez y una talla del santo patrón. La ornamentación del ábside con murales se dio con más frecuencia en la zona norte de Palencia pero hay también ejemplos de este tipo de expresión pictórica en iglesias y ermitas de otros lugares palentinos (65).

Por lo que respecta a Villaherreros, es un hecho que en 1659 el cura párroco José Rojo quiso restaurar las pinturas murales del ábside de la iglesia de San Román pero consultó previamente a los Padres carmelitas de Palencia acerca del hábito con que se debía presentar al santo mártir. El mismo párroco, al hacer la consulta, declara: “Estamos a pintar las Historias de nuevo” (66). La respuesta que dio el historiador carmelita P. José de Santa Teresa por medio del prior del convento carmelitano de Palencia el 18 de junio de 1660 fue la siguiente: “Teniendo, pues, tanto fundamento esta verdad..., muy bien pueden esos Señores renovar el retablo o imagen del Santo en hábito de Carmelita, pues ésta es la opinión más verdadera y más fundada... Aconsejándoles que pongan en el retablo el Niño Barula Mártir que padeció con el Santo y las demás circunstancias para que en adelante quede esta materia sin duda” (67).

62. El Himno describe minuciosamente los detalles del martirio de San Román.

63. Cf. San Martín Payo, *La más antigua estadística de la diócesis palentina*, l.c., p. 5, n. 10.

64. La iglesia de San Román de Villasarracino se encontraba en el actual cementerio que aún lleva su nombre (cf. San Martín Payo, ib. p. 28, n. 2). “En Villa Serracino en la iglesia de sanct Román deue auer dos prestes tres graderos que son con la media ración del cura tres raciones”. (*Repartimiento de beneficios del obispado*, fol. X, l.c., p. 28).

65. Cf. Sancho Campo, Angel, *El Arte Sacro en Palencia*, vol. I, Palencia, 1971, pp. 129-137.

66. *Papel en que se prueba de que orden fue el señor San Roman Patron desta villa de Herreros*, M.S., APV, S.s. fol. 3. Con esto se nos da a entender que ya existían con anterioridad las historias o pinturas referentes a la vida y martirio del santo titular. Es decir, se trataba de una simple restauración de los murales.

67. *Papel...*, lb., fol. 3. La figura del niño Barula forma parte, efectivamente, del cuadro martirial de San Román, según el Martirologio Romano: “En Antioquía, el Natalicio (día de la muerte) de San Román Mártir quien, en tiempo del emperador Galerio, como el prefecto Asclepiades irrumpiera en la iglesia dispuesto a destruirla, exhortó a los cristianos a que se le opusieran; por lo que, tras duros tormentos y después de habersele amputado la lengua (sin la cual siguió, no obstante, alabando a Dios), estrangulado con cordel en la cárcel, fue coronado con



Sin embargo, fuera por la dificultad de encontrar un buen restaurador, fuera porque la opinión del historiador carmelita no satisfizo al clero de Villaherreros o fuera porque la substitución del hábito benedictino por el hábito carmelita en las pinturas suponía un cambio demasiado radical e incluso un reto a las normas emanadas del Concilio de Trento (68), el hecho es que el retablo fue algo retocado pero sin los cambios aconsejados por el historiador.

Las pinturas quedaron, pues, como estaban, y en 1720, o sea, 61 años después de aquella primera consulta, el cura párroco Bernardo del Campo consultó no ya a los carmelitas sino a los benedictinos de Carrión de los Condes. La respuesta de Fray Alonso Sotelo fue la siguiente:

“Y habiendo visto la consulta antecedente hecha por don Joseph Rojo, cura de Villaherreros, al Rmo. P. Fr. Antonio de Jesús Prior del convento del Carmen extramuros de Palencia, y la resolución a dicha consulta del Rmo. P. Fr. Joseph de Sta. Theresa, Cronista de dicha Religión, que es como consta al principio de este papel: deseoso de saber Dn. Bernardo del Campo Cura que al presente es de dicha Villa, qué razón podía aver para que, habiendose retocado el Retablo de el Altar maior de su Yglesia, se dexase en el, no solo la estatua de S. Roman sino todas las pinturas que aduieren su Martirio y adornan el mismo Altar, con el auito de Monxe, Cogulla Capilla y zerquillo, de el mismo modo que antes, no obstando la resolucion de la consulta, que ordena lo contrario, la cual vi, y leí, como vi, el retablo nuebamente retocado y que ocupa como Patrono el Martir S. Roman vestido de auito de Monxe, como queda dicho” (69).

La misma carta del monje benedictino viene a señalar las razones que debieron de moverle a don Joseph Rojo para no introducir cambios en las pinturas y en la imagen del santo mártir. Una fue precisamente la prohibición

ilustre martirio. Ante él padeció también un niño por nombre Barula el cual, interrogado por el mismo (juez) qué cosa era mejor: adorar a un solo Dios o adorar a muchos dioses, como respondiese que había que creer en el único Dios que adoran los cristianos, fue azotado y luego degollado” (Traducción del original latino del *Martyrologium Romanum*, auctore Caesare Baronio Sorano, Venetiis, 1609, p. 636). El niño San Barula aparece en los bajorrelieves de la cajonería de la sacristía de la parroquia de Villaherreros, que representan cuatro momentos del martirio de San Román: la sentencia del juez, actuación del niño y su madre ante San Román y el juez, san Román en la pira incombustible y el santo recibiendo el golpe del garrote. Según la respuesta del historiador carmelita, el san Román venerado en Villaherreros, y en otros puntos de España, fue monje (carmelita), sacerdote, que murió con el niño Barula hacia el año 310 (Cf. *Papel...*, ib. fols. 3-4). Entre sus argumentos el mismo historiador aduce el hecho de que “sus reliquias están en la villa de Sangüesa en el reino de Navarra, de donde se originaría el conocimiento y devoción con este santo en todas estas provincias” (ib. fol. 4).

68. Cf. *Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Tridentinum, Sessio XXV, Decret. De invocatione... et sacris imaginibus*. Dado, sin embargo, que la posterior consulta fue dirigida no ya a los carmelitas sino a los benedictinos, se puede pensar que el clero de Villaherreros no quedó satisfecho con la teoría carmelitana acerca de la identidad monástica del santo.

69. *Papel...*, Ib. fol. 7.

canónica de innovar las imágenes sagradas, y otra el respeto a la tradición (70). Advertía también que para sustituir el hábito benedictino por el hábito carmelitano era necesaria la intervención de la Sagrada Congregación de Ritos (71).

De todo esto resulta claro que durante los 61 años transcurridos desde la consulta hecha por don Joseph Rojo hasta la realizada por don Bernardo del Campo el retablo de San Román no fue otro que el antiguo, ligeramente retocado, es decir: las pinturas murales con la imagen del santo Patrono. Es verdad que la discusión versaba sobre la identidad monástica del santo mártir pero el documento, que hemos citado ampliamente con el fin de subrayar la existencia de los murales, se deduce que éstos continuaron al descubierto por lo menos hasta el 8 de octubre de 1720. A partir de esta fecha y probablemente con la iniciativa y espíritu emprendedor de don Bernardo del Campo, que llevó también a cabo la construcción de un hospital y una escuela de niños (72), se instala el retablo barroco que ha llegado hasta nuestros días, ocultando no sólo la ventana de ajimez primitiva sino también las “historias” o pinturas murales que desde siglos atrás habían adornado el ábside y que tanto habían dado que discutir (73).

70. El historiador carmelita opinaba que san Román debía vestir el hábito carmelitano. En cambio, el monje de San Zoil manifiesta su parecer en contra, atribuyéndole el hábito benedictino: “... y no siendo fácil el que dicha suposición parezca infalible, esta la novedad que se hiciere, vedada a lo que se infiere del Concilio de Trento..., con que no siendo fácil que todos asientan, a que todos los santos de la primitiva Iglesia son, o fueron Carmelitas, se descubre el motivo y razon que tuvo don Joseph Rojo en dejar la ymagen y pinturas de S. Roman con el havito que tenían, fundado en lo que va dicho, y en aquella razon que tubieron los Antiguos para pintarle con este havito que para ellos seria infalible, y para nosotros mas oculta por la distancia de los tiempos” (*Papel...*, lb., fol. 8). Y luego afirma claramente: “... hizo bien el Licenciado Dn. Joseph Rojo dejar a dicho santo con el havito que tiene sin darle de nuevo otro, que no conozca el santo...” (ib. fols. 9-10).
71. ‘En lo que a mí me causa mas dificultad es lo que se advierte en el parrafo 3 y ultimo de la consulta antecedente (la consulta hecha por don José Rojo), pues en el último parrafo se le concede a los Señores Sacerdotes, o cura que en nombre de todos deuio hacer dicha consulta, la facultad de renouar la ymagen de S. Roman que se dice esta en Avito de monxe, en el havito de carmelita, pues en suposicion que se deviese hacer dicha renovación... deuia el cura consultar al Obispo, y estoy dudoso lo pudiese hazer por si solo, sin dejar en mano del cura la facultad que no se le concede... deuia interuenir la Congregación de Ritos. Asi lo siento en S. Zoil de Carrion y lo firmo en 8 de octubre de 1720. Fr. Alonso Sotelo” (Ib. fol. 10).
72. Cf. Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, t. 16, Madrid, 1850, p. 151.
73. Que detrás del actual retablo quedan las pinturas murales, fue una constante preocupación del ya fallecido cura párroco de Villaherreros don Jesús Pérez a quien oímos muchas veces decir que él suponía la existencia de los murales. El realizó importantes reformas en la iglesia pero nunca se atrevió a cerciorarse mediante un sondeo técnico. La misma preocupación observamos en el actual párroco don Francisco González.

Con la colocación del nuevo retablo, pues, quedaron relegadas al olvido las pinturas que representaban escenas del martirio de San Román. Ojalá no quedaran también sepultadas bajo cal y yeso, como sucedió en otras localidades palentinas. Lo que sí se salvó fue el sagrario de tres cuerpos, obra maestra y espléndida muestra del renacimiento, del siglo XVI (74). Instalado al tiempo de la reconstrucción de la iglesia llevada a cabo con la munificencia de don García de Valverde, es, por lo tanto, casi dos siglos anterior al retablo y constituye la obra artística más valiosa de la parroquia de San Román (75).

La instalación del retablo, con las tallas de San Miguel en la parte superior, San Agustín y San Isidro Labrador a los lados del evangelio y de la epístola, respectivamente, y San Román en la hornacina central, fue sin duda una obra importante. Pero 49 años más tarde, en 1769, se empezó la “obra magna de la sacristía en la que se gastaron 18.000 ladrillos, de alza a 75 reales, los de las cornisas a 12 reales cada uno, otros a 40 reales, y 1.979 baldosas” (76). Y es entonces cuando se coloca la hermosa cajonería que hoy contemplamos, con sus bajorrelieves del martirio de San Román. En su elaboración no se escatimaron detalles ni finuras artísticas. Obra de un buril fino y experto, expresa con gran realismo el martirio de San Román que aparece, al igual que en la talla del altar mayor, con la cogulla benedictina.

Entretanto, Villaherreros mantiene cotas bastante bajas de población, si bien a partir de 1720, y más aun desde 1745, asciende progresivamente el índice de nupcialidad pero mucho más el de natalidad, con notables declives en algunos años (77).

Según el Censo realizado en 1787 por orden de don José Moñino y Redondo, primer conde de Floridablanca, Villaherreros pertenece a la Intendencia de Palencia, al Partido de las Nueve Villas y al Señorío del Marqués de Castelmoncayo. Tiene la categoría de Villa y posee un Alcalde Ordinario. Su población total es de 750 habitantes (387 varones y 363 mujeres). De ellos, son solteros 376 (196 v. y 180 m.), casados 330 (165 v. y 165 m.), viudos 44 (26 v. y 18 m.), siendo ampliamente mayoritarias las edades comprendidas entre los 16 y los 40 años. Entre las profesiones entonces registradas, se constatan: Curas Benefi-

74. Cf. Sancho Campo, o.c. p. 20 y lámina 10.

75. De sus tres cuerpos, el inferior es el sagrario, ornamentado en su interior con una bella pintura de Cristo coronado de espinas, y con finos bajorrelieves de la Resurrección del Señor en su puerta. Sobre él, otro cuerpo muestra un relieve de la Virgen flanqueada por los cuatro evangelistas, y, finalmente, una cúpula rematada en cruz y flanqueada por cuatro estatuillas de santos Padres de la Iglesia. Todo él es de madera policromada.

76. *Apunte*, M.S., APV, S.s, 1 fol. La obra de la sacristía fue verdaderamente “magna” si se tiene en cuenta sus grandes dimensiones y los refuerzos de los muros anejos en diversas partes hoy claramente detectables.

77. Cf. Herrero Martínez de Azcoitia, Guillermo, *La población palentina en la edad moderna*, en HP, II, pp. 72-73.

ciados 5, Tenientes de cura 1, Sacristanes 2, Escribanos 1, Estudiantes 3, Labradores 31, Jornaleros 128, Fabricantes 4, Artesanos 8, Criados 14, Fuero militar 3 y Dependientes de la Cruzada 1. Curiosamente se constata la existencia del hospital, fundado por don Bernardo del Campo y que tiene por patrono a San Bernardo, en el cual sólo reside 1 sirviente (78).

La vida del pueblo transcurre pacífica entre la agricultura y algunas pequeñas industrias domésticas relacionadas con la ganadería principalmente lanar. Sin embargo, su difícil acceso a las vías de comunicación y transportes impide que los excedentes cerealistas en años de buena cosecha sean trasladados a mercados apetecibles. Expuestos sus campos a todas las inclemencias climáticas, sobre todo a la sequía prolongada, las cosechas varían según los años. Pero aunque la cosecha fuese buena, los productos apenas tenían salida a los lugares lejanos debido a los altos costes del transporte. Por eso escribía Gaspar Melchor de Jovellanos en su *Informe sobre la Ley agraria*: “Aunque la fanega de trigo se vendiese en Palencia a seis reales, como sucedió por ejemplo en 1757, su precio en Santander sería veinte y dos reales, sin embargo de ser el punto más inmediato” (79).

En 1879 tiene lugar la nueva división de España en Provincias pero a Villaherberos no le afecta fundamentalmente, como tampoco mejora su situación agrícola y ganadera. Sigue esforzándose, eso sí, por sacar de su campo el máximo rendimiento.

78. Cf. INE, *Censo de 1787 “Floridablanca” Palencia* —. Edit. por el Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1988, pp. 2484-2485, 2530-2557 y 2570; Pérez Bustamante, Rogelio —Narganes Quijano, Faustino, *Ordenanzas de los Ayuntamientos de Palencia*, III, Palencia 1987, p. 1521. El título de Marqués de Castelmocayo fue otorgado por Carlos II a Baltasar de Fuenmayor, descendiente de Millán, embajador en Venecia, y contemporáneo de Fernando III. Heredaron el título, con grandeza en 1794, su hija Manuela y su nieta Gaspara, a la que sucedió su hijo Diego María Sarmiento cuya hija y heredera María de la Esclavitud casó con el duque Fernán Núñez y en 1880 cedió este título a su hijo menor Felipe Osorio D’Adda y Gutiérrez de los Ríos (Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana* (ESPASA), v. 12. p. 238. Actualmente tiene el título don Manuel Falco Osorio.
79. Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla en el Expediente de la Ley Agraria...* en *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 50, Madrid, 1859, p. 130.

## **II.— HACIA UNA NUEVA EPOCA**



## I.—IncurSIONES DE LOS FRANCESES

El siglo XIX empieza en España bajo el signo del temor a las ambiciones napoleónicas. Temor que se convierte en triste realidad cuando en 1808 se nos impone como rey de España a José Bonaparte. Con este acontecimiento, incluso los pueblos más pequeños empiezan a sentir los efectos de la presencia de las tropas francesas en su suelo.

Desde diciembre de 1808 hasta agosto de 1809 aumentaron sensiblemente las fuerzas de ocupación en la provincia palentina (80), y desde Carrión de los Condes y otros puntos de asentamientos militares fueron frecuentes las irrupciones de soldados franceses en los pueblos para exigir a punta de bayoneta tributos en metálico o en especie.

Villaherreros no se libró de estas incursiones fiscales. Por si los daños causados en monumentos históricos y artísticos a lo largo y ancho de la geografía española no hubiesen sido suficientes, la soldadesca, capitaneada por algún mando militar, como sucedió el 14 de abril de 1812, cuando no a la desbandada, venía a exigir pagos lo mismo a los ayuntamientos que a las iglesias. Algunas de estas "visitas" a Villaherreros han quedado consignadas en actas parroquiales.

Como ejemplo de voracidad fiscal por parte de los franceses, ofrecemos fechas y cantidades pagadas por el clero de este pueblo:

En 1908, la quinta parte de la cosecha de los clérigos.

En marzo de 1809, 1.954 reales y 14 maravedís.

En 1810, la quinta parte de la cosecha de los clérigos.

A primeros de año de 1811, 1.350 reales.

El 14 de abril de 1812, 4.000 reales.

A últimos de junio de 1812, 200 reales.

En diciembre de 1812, 1.434 reales y 20 maravedís.

En 1813, se exige una nueva contribución a la comunidad eclesiástica del pueblo, pero era una cantidad tan exorbitante que hubo que recurrir a la Justicia (81).

Esto por lo que se refiere a los clérigos, cuatro en total, porque para los Ayuntamientos había otros baremos más severos.

Sin embargo, la presencia de las tropas francesas en esta zona palentina no se prolongó más, porque por junio de 1813 las fuerzas extranjeras se replegaban hacia el norte de la península bajo el signo de la derrota final.

80. Cf. Ollero de la Torre, Alfredo, *La guerra de la Independencia y la crisis del antiguo régimen de Palencia*, en HP, II, p. 162.

81. Cf. *Acuerdo de la Comunidad ecclia. de Villaherreros hecho en 22 de diciembre de 1812, M.S., APV, S.s. 2 fls.* Firman este Acuerdo los sacerdotes de la parroquia Juan Orejón Muñoz, Saturio Merlo, Mathias de Medina Cembrero y Julián de Medina Cembrero.

También en este período de opresión fiscal supo la población de Villaherros reaccionar con valentía, superando los sobresaltos originados por la invasión.

## 2.—Epoca de resurgimiento

Cuando en 1826 empieza a publicarse el *Diccionario Geográfico Estadístico de Portugal y España* por Sebastián de Miñano y Bedoya, Villaherros se encuentra en un período de recuperación progresiva. Bien que contenga imprecisiones, la obra nos da interesantes datos sobre el pueblo: 144 vecinos, 501 habitantes dedicados a la agricultura (trigo y vino), ganadería (lanar) e industria (telares de lienzos y colchas, etc.) (82).

Más preciso y generoso en datos es el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Pascual Madoz, editado en 1850, que nos ofrece una descripción bastante completa del Villaherros de mediados del siglo XIX.

En efecto, por aquellos años Villaherros ha experimentado un incremento demográfico notable pues cuenta con 166 vecinos y una población de 822 habitantes (83). Una prueba de este alto nivel demográfico es que por el año 1842 los jóvenes alistados al servicio militar por Villaherros sumaban en total 55 (84). Por otra parte, la riqueza imponible alcanza cotas tan elevadas (85) que, entre los 54 ayuntamientos entonces pertenecientes al Partido Judicial de Carrión de los Condes, Villaherros ocupa el segundo lugar con 276.780 reales en riqueza total y el duodécimo lugar con 324 reales y 16 maravedís en renta por habitante (86). Lo cual delata una situación económica relativamente desahogada.

En aquella época contaba el pueblo con una Escuela de “primeras Letras” y un Hospital, fundados por don Bernardo del Campo cuando, por los años 1729, era cura párroco. Ambas instituciones estaban dotadas con una renta de 1.500 reales cada una y concurrían a la Escuela “120 jóvenes de ambos sexos” (87).

82. Cf. Miñano y Bedoya, Sebastián de, *Diccionario Geográfico-Estadístico de Portugal y España (1826-1829)*, Provincia de Palencia, Palencia 1979. p. 113.
83. Cf. Madoz, o.c., t. 16, p. 151. Sin embargo, al dar la estadística de Ayuntamientos del Partido Judicial de Carrión, señala a Villaherros 166 vecinos y 853 habitantes (Cf. Madoz, o.c. t. 5. Madrid, 1846, p. 632).
84. Según la misma fuente, estaban alistados al ejército 13 de 18 años, 2 de 19, 11 de 20, 8 de 21, 12 de 22, 3 de 23, y 6 de 24 (Cf. ib. t. 5. p. 633).
85. Detallando la riqueza total, se indican las siguientes cantidades: Riqueza territorial y pecuaria, 182.000 rs.; urbana, 56.000rs.; industrial y comercial, 37.000 rs. (Cf. ib. t. 5. p. 633).
86. Cf. ib. p. 633. Según Miñano y Bedoya (o.c. p. 113), pagaba de contribución, en los años 1820, 7.848 reales y 18 maravedis, menos de la mitad que el colindante pueblo de Villasarracino que, con 1.120 habitantes, pagaba 18.588 rs. con 24 mrs (Cf. o.c. p. 120). En cambio se le asignan a Villaherros 1.374 rs. con 23 mrs. por derechos de enajenación (Cf. ib. p. 113).
87. Cf. Madoz, o.c. t. 16, p. 151.



Además seguía en pie el palacio del conde de Cervellón, que, como escribe Madoz “es regular” (88), y llevaba casi dos siglos de existencia, desde que Pedro Ruiz del Trejo lo construyera sobre el solar de sus antepasados. Poseía también “una fuente de buenas aguas a 100 varas de la pobl(ación)” (89), que en 1850 fue hermoseada con revoque de ladrillo y cemento.

Como edificios religiosos, se constatan tres ermitas: Nuestra Señora de Vallarna, San Pedro y San Millán, y la iglesia parroquial de San Román, “edificio sólido con una torre de bastante altura con 5 campanas y el reloj de la villa; servida por un cura de segundo ascenso y 3 beneficiados” (90).

El resurgimiento no era sólo demográfico y económico sino también religioso. Sin duda que a ello contribuyeron los cuatro sacerdotes habitualmente destinados al servicio pastoral del pueblo. Ya hemos dado anteriormente sus nombres, pero en 1814 falleció don Julián de Medina Cembrero, hermano de don Mathias, aunque al poco tiempo llega don Cipriano Juárez, hijo del pueblo, brillante en su carrera eclesiástica y que luego sería obispo de Calahorra y La Calzada.

Con la incorporación de don Cipriano Juárez al clero parroquial la comunidad eclesiástica de Villaherreros permaneció integrada por cuatro sacerdotes: Juan Orejón, Saturio Merlo, Mathías de Medina y el propio Cipriano Juárez. Hubo períodos en que se encuentra en el clero parroquial algún beneficiado minorista, como Manuel Romero Miguel y Eugenio Romero que son admitidos el 12 de diciembre de 1824 y el 8 de diciembre de 1830, respectivamente, adscritos a la parroquia “en clase de acólitos” (91).

Todo hace suponer que la vida parroquial se desarrollaba con esplendor litúrgico y activo despliegue en celebraciones eclesiales. El coro, con su relativamente amplia y bien tallada sillería de nogal, delataba, antes de ser desmantelado, al igual que el órgano y facistol, la presencia de un número de clérigos que, según los documentos parroquiales, osciló hasta finales del siglo XIX entre cuatro y seis sacerdotes.

88. *Ib.*, p. 151. Desconocemos la fecha en que este palacio pasó a manos del Conde de Cervellón. Este título tiene su primer origen en Guerao Alamán, caballero de principios del siglo IX, que conquistó a los moros el castillo de Beldeim, al cual dio el nombre de Cervellón por ser sus armas un ciervo azul en campo de oro. Gerardo, el sexto conde de Cervellón, recibió este título de Felipe IV por los servicios que le prestó. Heredó el título su hija María Luisa, casada con el marqués de Villatorcas, la cual fue Grande de España desde 1717. De este matrimonio nació Laura de Castellví, casada con Antonio Osorio, capitán general de Valencia y Murcia, cuyo hijo Felipe María, heredó el condado y enlazó en 1821 con la duquesa Fernán Núñez cuyos descendientes poseen hoy el título de conde de Cervellón (Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana* (ESPASA), t. 12, p. 1387).

89. *Ib.*, p. 151. Hace referencia a la *Fuente del caño*, de agua muy apreciada.

90. *Ib.*, p. 151.

91. Ambos eran naturales de Villaherreros y habían recibido el beneficio por decreto del obispo diocesano (Cf. *Acuerdo que contiene Fundaciones, Planas...*, M.S., APV, S.s. y sin numeración. Los Acuerdos están firmados por Juan Orejón Muñoz, cura propio).

Entre los beneficiados, figura un sacerdote, don Gonzalo Sánchez de Tobar, que, tras ejercer el ministerio en esta parroquia, se trasladó a Madrid. De él se habla en una carta escrita desde la capital de España, desgraciadamente sin fecha ni firma, en la que se describe detalladamente la gran labor benéfica que llevó a cabo hasta su muerte:

“Ha gastado su vida en visitar encarcelados, consolarlos en su aflicción y socorrerlos con lo que podía, aun quitándose de su alimento y decencia. De allí se dirigía al Hospital, a confesar, limpiar y hacer las camas a los pobres, aunque estuviesen con mal contagioso, llevándolos ya el vizcocho y otra cosa equivalente;... y hace quince años que dormía en un atahud (sic), con una tabla por cabecera, y una calabera a cada lado de su cabeza, de suerte que el continuo uso de su cabeza con ellas, parecían de alabastro, y en ella se enterró a la vista de los huesos de otro sacerdote amigo suyo que fue, y los adornaba con las mismas vestiduras sacerdotales; con ellas se amortajó y desde su atahud se estaba mirando en aquel espectáculo...” (92).

No se nos dan fechas de su nacimiento ni de su muerte. Sólo se constata que fue enterrado “el día del Corpus en la noche” en el cementerio de San Lorenzo, anejo a la iglesia de San Sebastián, siendo inhumado “en la sepultura más pobre”. “La asistencia de gentes fue numerosa, pero sin convidar a nadie; apenas nos podíamos ver libres de que le dejaran la ropa, pues hasta el forro del atahud le quitaban a pedazos” (93).

A juzgar por esta relación, escrita por un sacerdote y testigo presencial, el antiguo beneficiado de la iglesia de Villaherreros debió de morir en olor de santidad en Madrid. Probablemente en Villaherreros dejó también un gran impacto espiritual.

La presencia de un organista cualificado en la iglesia de San Román daba esplendor a las funciones litúrgicas. Desde el 1 de mayo de 1826, fecha en que murió el organista José López, ocupaba este cargo Remigio Aragón, organista de Osorno, quien se mantuvo en el oficio, ejerciendo también como sacristán, hasta 1867. Fue sustituido por Juan Eulogio Marsié Rodríguez, hombre de buena reputación, notablemente servicial y hábil en el manejo del órgano que, no sabemos en qué época, desapareció del coro (94). A Juan Eulogio le fueron confiados los oficios de organista y sacristán con fecha 17 de febrero de 1867 (95).

92. *Copia de una carta de Madrid, en que se dan algunas noticias de la vida que allí tuvo Don Gonzalo Sánchez Beneficiado que fue en esta Villa de Villaherreros, y su edificante muerte*, M.S., APV, 2 fols.

93. *Ib.*

94. Era un órgano de fuelle, como consta de una nota firmada por don Eugenio Liqueste el 18 de julio de 1866. Al lado del órgano, según la misma nota, se conservó una maroma utilizada para derribar el resto de la torre caída en 1861 (Cf. nota M.S., APV, S.s. 1 fol.).

95. Remigio Aragón se trasladó a Villaherreros en 1826 como organista y sacristán con beneficio de Epístola (Cf. *Acuerdo...*, M.S., APV, S.s. 2 fols. Firman el Acuerdo Juan Orejón, Matías de

Existe por estas fechas en Villaherreros una religiosidad popular centrada en diversas cofradías: de Animas, del Santísimo Sacramento, de la Cruz, del Rosario, de Santa Ana y de la Virgen de Vallarna. De ellas, unas se mantuvieron activas por algún tiempo mientras que otras desaparecieron. Y así la Cofradía del Rosario se extinguió en 1831. La Cofradía de Santa Ana organizaba cada año en la fiesta de Santiago un acto litúrgico de Vísperas cantadas en la ermita de San Pedro, después del cual se repartía pan y queso a los niños y se celebraba una merienda en las bodegas con la asistencia de los cofrades y del clero parroquial. Este acto se trasladó a la ermita de Vallarna cuando desapareció la ermita de San Pedro. Pero, en fecha desconocida, dejó de existir también la Cofradía de Santa Ana (96). También se extinguió después la Cofradía de la Virgen de Vallarna, si bien continuó vigente hasta nuestros días la tradicional devoción a Santa María venerada en su santuario.

Sucedían también episodios curiosos, por ejemplo, se hace notar que las visitas pastorales del obispo a veces se prolongaban hasta límites hoy insospechados. En 1815, el obispo de Palencia, don Francisco Xavier Almonacid, se vio obligado a permanecer en Abia de las Torres desde el 2 de junio hasta el 13 de julio. Esto costó a Villaherreros 3.790 reales. En 1831, el prelado palentino hubo de detenerse, también en Abia de las Torres, desde el 14 de junio al 6 de julio, lo que ocasionó a Villaherreros un desembolso de 1.482 reales (97).

Gracias a estas anotaciones, podemos saber que el 30 de abril de 1826 se celebró en Villaherreros una misa solemne y procesión para agradecer a Dios el don del Jubileo del Año Santo 1825 (98).

La tristemente célebre desamortización de Mendizábal no tardaría en crear en España y, por supuesto, también en la diócesis palentina, un clima de intranquilidad y desconcierto. Pero tras la tormenta vendría la calma.

### 3.—Acontecimientos socio-religiosos

En 1851 se inicia una época de restauración religiosa en la diócesis palentina, promovida por su obispo don Jerónimo Fernández Andrés, una vez pasada la desastrosa actuación de Mendizábal. En Villaherreros un equipo de sacerdotes promueve la vida religiosa hondamente arraigada en la población. El pueblo celebró con alegría la designación de don Cipriano para el obispado de Plasencia primero y luego para el de Calahorra y La Calzada en 1852.

Medina, Alejo Montero y Saturio Merlo). Impedido por edad y enfermedad, dejó el oficio en favor de Juan Eulogio (Cf. *Acuerdo de la Comunidad para proveer en Juan Eulogio Marsie Rodríguez las dos plazas unidas de organista y sacristán*. M.S. APV., 4 fols. Firman Vicente Garrido, cura ecónomo, Gavino Romero, Alejo Montero, Eugenio Lique y los interesados Remigio Aragón y Juan Marsié.

96. Cf. *Anotaciones* (apuntes breves de don Eugenio Lique), M.S., APV., S.s.

97. Cf. *Notas*, firmadas por Juan Orejón Muñoz, M.S. APV., S.s. 1 fol.

98. Cf. *Ib.*

Nacido en Villaherreros en 1787, don Cipriano había sido beneficiado de la parroquia de San Román desde 1814 a 1816 (99). Por presentación de la reina Isabel II fue nombrado obispo de Plasencia el 7 de febrero de 1852 pero el 1 de marzo del mismo año fue propuesto para el obispado de Calahorra y La Calzada. Fue consagrado obispo en Madrid el 12 de diciembre de 1852, siendo consagrantes el Nuncio Mons. Juan Brunelli, el patriarca de las Indias y el obispo de Avila y actuando como padrino el conde de Cervellón que a la sazón poseía palacio en Villaherreros. Don Cipriano tuvo la suerte de contar entre sus sacerdotes diocesanos de Calahorra a don Valentín de Berrio-Ochoa que luego sería dominico misionero y mártir en Vietnam y, en 1988, canonizado por el papa Juan Pablo II. Del joven Valentín afirmó don Cipriano en una reunión de sacerdotes: "Valentín es el sacerdote más santo de toda la diócesis". Murió el día 23 de mayo de 1858 (100).

Don Cipriano nunca echó en olvido a su pueblo natal sino que le favoreció siempre con privilegios espirituales (101) y, en ocasiones con valiosos objetos de culto litúrgico (102).

99. Nació don Cipriano el 17 de septiembre de 1787 en la hoy llamada "Calle del Obispo". Estudió en Carrión de los Condes y en el Seminario de Palencia la carrera eclesiástica. Enseñó filosofía en el mismo Seminario y realizó estudios de especialización teológica en la Real Universidad de Sigüenza, donde obtuvo el grado de doctor en Teología. Beneficiado de preste en Villaherreros y luego canónigo magistral de Palencia, pasó en 1819 a Santo Domingo de la Calzada, en 1832 a Burgos y en 1846 a Calahorra con el cargo de deán. Fue nombrado por Isabel II Caballero de la Orden de Carlos III en 1851, y, al año siguiente, fue promovido al episcopado. Sobre su correspondencia con el Nuncio, cf. Díaz de Cerio, Franco, S.J., *Regesto de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX con los Nuncios, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903)*, Roma, 1984, pp. 309-310. Su biografía puede verse en Solano Antoñanzas, José María, *El gobierno eclesiástico de la vasta diócesis de Calahorra — Sus obispos durante XX siglos*, Calahorra, 1967, pp. 115-117.
100. Su sepulcro se encuentra delante del altar de la capilla de los Santos Mártires, en la catedral de Calahorra. En la lápida se lee el siguiente epitafio: "Aquí yace / el Ylmo. Sor. D. D. / Cipriano Juarez / Berzosa / del Consejo de S.M. / Obispo de esta diócesis / Dean que fue de esta S. Yglesia / Falleció el 23 de mayo / de 1858 / a la edad de 70 años / 8 meses y 7 días / R.I.P."
101. En la iglesia de San Román y en la ermita de Vallarna se conservan algunas bulas de concesión de Indulgencias por don Cipriano a los fieles de su pueblo natal.
102. En una carta a los sacerdotes de Villaherreros anuncia don Cipriano el envío de algunos ornamentos litúrgicos: "Calahorra, 11 de noviembre de 1857. Sres. Cura propio y Bdos. de la parroquia de Villaherreros: Muy Sres. mfos y de todo mi aprecio. He recibido su apreciable carta en que participan que llegó sin deterioro ni menoscabo alguno el terno que con placer he regalado a esa mi inolvidable Iglesia. Me alegro mucho de que haya gustado a Vdes. Mi deseo era de que fuese más precioso, pero el ánimo que tengo de enviar más adelante alguna cosa más, me limito a lo que Vdes. han recibido. No pude hallar en Vitoria ni en Logroño un juego de Albas iguales que hubiesen acompañado al terno, pero estas no tardarán en ir, si los tiempos son favorables. Entretanto yo suplico a Vdes. me tengan presente en sus oraciones que bien necesita su apre.afmo. Capp. Q.B.S.M. Cipriano,

La vida religiosa del pueblo giraba en torno a la iglesia parroquial de San Román pero seguía desplegada también hacia las ermitas ubicadas en su término municipal.

Por una parte, la ermita de San Millán, diminuta y modesta, tradicionalmente dedicada a un santo vinculado a la vida del campo (103). Celestial abogado contra las sequías, su imagen era llevada en procesión de rogativas mientras el pueblo cantaba, entre otros himnos religiosos, el estribillo: “San Millán bendito / lleno de piedad,/ riéganos los campos / que hay necesidad”.

Por otro lado, la ermita de Nuestra Señora de Vallarna, ciertamente relacionada con la antigua iglesia de Santa María del desaparecido pueblo de Vallarna. Su estructura actual es bastante reciente, probablemente del siglo XVII o XVIII. El santuario pasó por peligros de derrumbamiento más por falta de recursos económicos que por indiferencia de la población, que siempre abrigó singular devoción a su santuario mariano (104).

Pero además estaba la ermita de San Pedro, edificada en la cima del alto de las bodegas, esas “cavernas prehistóricas” de que habla Jesús Torbado (105) y que, como trova la inspiración popular, guardan “tan rico caldo / para olvidar malos tiempos / y recordar buenos ratos” (106). Se ignora cuándo y por quién

Obispo de Calahorra y la Calzada” (M.S., APV., S.s. 1 fol.). Por su parte, Villaherreros tampoco olvidó nunca a su preclaro hijo. En la sacristía de la parroquia, un retrato de grandes dimensiones y un medallón ovalado evocan la memoria de don Cipriano y el agradecimiento que quiso perpetuar el pueblo: “Al Ylmo. Sor Dn. Cipri-ano Juarez hijo de / esta villa, Magis-/tral de la Calzada, Caballero de la Or-/den de Carlos III,/ dean y obispo de Ca-/lahorra y antes / electo de Plasencia / año de 1852”.

103. San Millán de la Cogolla nació el año 473. Era hijo de pastores. Ordenado sacerdote, le fue confiada la parroquia de Berceo. Distribuyó a los pobres bienes de la Iglesia, por lo que fue acusado de dilapidar los diezmos. Eso le costó la destitución del cargo de párroco. Vivió luego como eremita y ejerció durante muchos años el ministerio pastoral, haciendo siempre bien a los enfermos, pobres y necesitados. Los enfermos que él curaba le traían granos y otros frutos del campo, que él conservaba en un granero para alivio de los menesterosos. Debido a esta vinculación del Santo riojano a la vida del campo, fue escogido como protector de esta zona agrícola. Murió el 12 de noviembre del año 574, a los 101 años de edad (Cf. Peña, Joaquín, O.A.R., *Páginas Emilianenses*, San Millán de la Cogolla, 1980, pp. 33-37).
104. Un pequeño cuadro conservado en la ermita evoca el milagro acaecido cuando un niño de tres años, hijo de Vicente Rodríguez, resultó milagrosamente ileso tras ser arrollado por un carro de mulas que le oprimió las ingles. El milagro fue atribuido a la intercesión de la Virgen de Vallarna.
105. “Las bodegas de Villaherreros están cavadas bajo un otero, a cosa de un kilómetro del pueblo, muy cerca de un pinar. La arcilla muestra las heridas lisas del pico. Estas bodegas, como todas las de Campos, parecen cavernas prehistóricas. Son frescas, oscuras y acogedoras” (Torbado, o.c. p.240).
106. Tomado de *Las Bodegas, en Canto a mi pueblo* —poesías dedicadas a Villaherreros y sus bodegas— de Julio Delgado García, Mimeograf. 1983, p. 2. Hoy como ayer el Alto de San Pedro sigue atrayendo a los vecinos de Villaherreros y, aunque desapareció la ermita con una bella talla del santo apóstol, subsiste aún la tradición reflejada en las solemnes fiestas del 29 de junio.

fue construida la ermita de espadaña, como tampoco sabemos por qué se le confió al Príncipe de los Apóstoles la protección de este lugar de refrigerio espiritoso.

Lo que sí conocemos es la suerte que corrió esta ermita, y eso gracias a una nota manuscrita de don Eugenio Liquete, solícito siempre en dejar constancia en los papeles parroquiales de los acontecimientos más notables. Con pluma impecable y dicción exquisita nos describe el final de la ermita de las bodegas: “La Hermita de San Pedro, que estaba encima de las bodegas, hacía ya mas de treinta años que estaba profanada y sin uso. En ella se decian Vísperas el día de Santiago por la Cofradía de Santa Ana y alli merendaban los Cofrades con la Comunidad y tiraban pan y queso a los chicos. Despues se decian en la Hermita de Ballarna hasta que se extinguió la Cofradía y sus fondos. El año de 1866, a fin de agosto, el que esto escribe era cura teniente y venía de asistir en Palencia a unos Ejercicios espirituales presididos por el Ylmo. Prelado Sr. D. Juan Lozano y dirigidos por dos PP. Jesuitas a los que asistieron en tres secciones todos los Curas del Obispado; pues cuando venia yo de regreso vi que se habia caido la respadaña y frontera de dcha. Hermita á impulsos de un fuerte huracán. Viendo que el Pueblo no podía volverla a pinar porque con las limosnas que había de dar para eso tenia mas cuenta atender á la conservacion de la Hermita de Ntra. Señora de Ballarna, que está muy necesitada de eso, se pidió licencia al Prelado para demoler la de S. Pedro e impedir que se inutilizasen los materiales por la acción devastadora del tiempo. Hubo oposición de parte de algunos vecinos, que querían se reedificase. Su pensamiento era laudable pero era imposible realizarlo porque bastante haria el vecindario con atender á la conservacion del Santuario de Ballarna, sin distraer los fondos en la Hermita de S. Pedro, que ya no tenia objeto. Asi no hubo mas remedio que acabarla de demoler y emplear en Ballarna el importe que ascendió á 640 rs. lo cual se verificó en enero de 1868” (107).

Al mismo tiempo que atendían a su feligresía y participaban en los eventos alegres y tristes del pueblo, los sacerdotes de la parroquia parecían estar también atentos a los signos de los tiempos que se reflejaban en el espectro socio-político nacional. Y así vemos cómo el 12 de enero de 1851 el cura ecónomo y los beneficiados envían una carta conjunta al marqués de Valdegamas, don Juan Donoso Cortés, para felicitarle por su discurso pronunciado en el Congreso el día 30 de diciembre del año anterior. En la carta los sacerdotes elogiaban “el celo franco y desinteresado de la piedad y grandeza de alma con que (el marqués de Valdegamas) defendió los intereses bien entendidos de la religión y de la patria, y el talento y singular elocuencia con que explica las más sublimes ideas religiosas, políticas y sociales...” (108). Donoso Cortés contestó

107. Nota de don Eugenio Liquete, M.S., APV., S.s., 2 fols.

108. Carta congratulatoria... (copia), M.S., APV., S.s. 2 fols. Firman la carta Francisco Aparicio, Alejo Montero Santana, Gavino Romero y Eugenio Liquete que fue quien la redactó.

a esta carta con fecha 23 de enero de 1851, agradeciendo la felicitación y las palabras laudatorias de los cuatro sacerdotes de Villaherreros (109).

Pero el equipo pastoral de la parroquia trataba también de solucionar los problemas sociales de la comunidad. En 1855 tuvo lugar una solemne Acción de Gracias por “la desaparición del cólera-morbo que por espacio de dos meses había afligido a la población. Se reparten limosnas a los pobres, huérfanos y viudas y se hace una cuestación para reparar las dos ermitas: de Vallarna y de San Millán. Además tiene lugar una solemne procesión con el Santísimo y las imágenes de la Virgen de Vallarna, de San Millán y San Roque” (110).

#### 4.—Reconstrucción de la torre

En 1861 se derrumbó la torre del templo parroquial. El entonces cura ecónomo don Telesforo González (111) registró brevemente el hecho: “El día 21 de marzo de 1861 como a las 7 de la noche se arruinó la torre. No hubo que lamentar desgracia alguna personal, tampoco se rompió ninguna campana ni esquilonos; se siguieron, mejor dicho, le ocasionó muchos disgustos al que esto escribe” (112).

Con más detalles relata el hecho don Eugenio en una nota que titula *Suceso notable*:

“El día 21 de marzo de 1861, víspera de Ntra. Señora de los Dolores, á las 7 de la noche, que brillaba con una luna muy clara, y cuando acababa de pasar la gente que había ido al Rosario, se arruinó la Torre, con un estrepito que estremeció toda la población. No hubo desgracia alguna personal, ni se rompieron las dos campanas grandes y un esquilon que cayeron y se sepultaron entre los escombros, que formaron un monte en toda la plazuela. Los dos esquiloncillos y el de la Cruz quedaron puestos en la mitad de la torre, que quedó en pie. El derribarla y volverla a habilitar de manera que pudiera hacer servicio costó disgustos a la Comunidad y cuatro mil rs. largos. Se principió á formar espediente y el Ylmo. Sr. Fernández no le dio curso porque ofrecio poco el Pueblo. Lo pongo aqui para que conste, hoy dia 30 de agosto de mil ochocientos sesenta y siete siendo Yo cura economo por traslación de D. Telesforo González á Matapozuelos, diócesis de Valladolid. Eugenio Liquete” (113).

109. Cf. *Contestación...* (copia), M.S., APV., S.s. 1 fol.

110. *Anotación...* M.S., APV., S.s. 1 fol. Firmada por Francisco Aparicio, Eugenio Liquete y Gavino Romero.

111. Don Telesforo era natural de Iglesias (Burgos). De Villaherreros salió destinado a Matapozuelos (Valladolid). En 1889 era “cura propio” de la catedral de Valladolid. Después, siendo párroco de Ntra. Sra. de la Antigua, de Valladolid, contribuyó con 250 ptas. a la reconstrucción de la torre. (Cf. *Nota* (de don Eugenio Liquete), M.S., APV., S.s. 2 fols.).

112. *Nota* (de don Telesforo González), M.S., APV., S.s. 1 fol.

113. *Nota* (de don Eugenio Liquete), M.S. APV., S.s. 2 fols.

Sin duda que el derrumbamiento de la torre tuvo que crear serios disgustos no sólo al clero parroquial sino también al vecindario en general. Pero para comprender la razón del derrumbamiento hay que remontarse hasta 1753, en que se lleva a cabo una colecta “para levantar un cuerpo más a la torre” a fin de que los vecinos del pueblo —como dice una nota marginal escrita en el Primer Libro de Bautizados— tuvieran “la satisfacción de que sus campanas sonasen en todo el territorio de su jurisdicción y la torre tuviese proporción con la iglesia...” (114). Efectivamente, se añadió un nuevo cuerpo a la torre pero sus campanas sólo dejaron oír su voz durante poco más de cien años. El cuerpo añadido dio altura, hasta el punto de que Madoz la llamó “torre de bastante altura” (115). No obstante, su estructura fundamental no pudo resistir el paso del tiempo.

De ahí que el derrumbamiento de 1861 originase serias reflexiones en torno al proyecto de reconstrucción. En el ánimo de los vecinos se abrigaba sin duda la intención de reconstruirla, pero tuvieron que transcurrir 33 años hasta llevar a cabo el proyecto.

El 10 de abril de 1890 comenzaron las obras de derribo del cuerpo que había quedado en pie, y el 8 de junio del mismo año se bendijo y colocó la primera piedra, para iniciar al día siguiente la cimentación bajo las órdenes del arquitecto de la obra don Angel T. Marquina y del maestro de obras Apolinar Arconada (+ 1920). En julio de 1896 quedaba concluido el tercer cuerpo. Don Eladio Fernández, que tomó posesión del cargo de cura párroco de Villaherros el día 14 del mismo mes y año, da cuenta de los donativos entregados en beneficio de la construcción de la torre. Entre los donantes, aparece el obispo diocesano, don Enrique Almaraz, con 650 pesetas; don Telesforo González, el antiguo párroco, con 250 pesetas; el P. Martín Arconada, O.S.A., con 50; don Dámaso Díez con 30; don Hermenegildo González, párroco de Espinosa de Villagonzalo con 15, don Cipriano Polvorosa, párroco de Fuentes de Valdepero, y don José de la Paz, “médico de la plaza de pobres” con otras cantidades. Por otra parte, la cuestación entre los vecinos alcanzó la cifra de 2.677,66 pesetas (116), además de aportaciones varias en metálico y en mano de obra.

Así es como el 20 de noviembre de 1897, durante las fiestas en honor de San Román, tuvo lugar la bendición de la torre con la asistencia del obispo diocesano. Algo más tarde, el 12 de agosto de 1898, se instaló en la cúpula de la torre un pararrayos (117).

114. Nota marginal, Primer Libro de Bautizados (1545). M.S., ADP., Secc. Villaherros. Cf. González Valles, Jesús, O.P. *Instantáneas de un Archivo Parroquial, en Espiga*, 1317 (15-21 de marzo, 1981), p. 3.

115. Madoz, o.c. t. XVI, p. 151.

116. Cf. *Cuenta general de la Obra de la torre parroquial de Villaherros, desde el 14 de julio de 1896*, M.S. APV., S.s. 2 fols. Fdo. por Eladio Fernández García (5 de enero de 1900).

117. Cf. Ib.



Torre esbelta, de unos 35 metros de altura y de líneas delicadas en ladrillo, quedó rematada en cúpula piramidal con una barandilla de hierro forjado, ofreciendo aun a larga distancia un aspecto de "Giralda" en miniatura (118). En ella se instaló también el reloj de la villa que hasta nuestros días sigue anunciando con graves campanadas el implacable correr de las horas.

## 5.—Comunidad solidaria

En diversas ocasiones se había manifestado el espíritu de colaboración del pueblo en obras de utilidad común. La torre fue producto también de un espíritu de solidaridad, expresado no sólo en trabajos de urbanización sino también en proyectos de índole religiosa.

Hemos visto cómo al derrumbarse la ermita de San Pedro, no faltaron vecinos que preferían reconstruirla. Pero la falta de recursos obligó a restaurar solamente el santuario mariano de Vallarna.

En febrero de 1867, el clero parroquial y la autoridad municipal solicitaron del obispo diocesano permiso para derribar totalmente la ermita de San Pedro y emplear los materiales utilizables en la reparación de la ermita de Vallarna (119). Permiso que el obispado concedió con fecha 14 de febrero de 1867 (120).

Ya en 1865 se había realizado una colecta para restaurar este santuario mariano pero la recaudación había sido insuficiente por causa de la escasez de las cosechas de aquellos años. El edificio había sufrido graves deterioros y se había venido gastando algunas sumas de dinero en arreglos parciales (121). Por otro lado, ante la imposibilidad de arreglar la ermita de San Pedro, se optó por llevar a cabo la restauración del santuario de Vallarna.

118. Sin embargo, tanto la cúpula como el corredor y barandilla fueron sustituidos en fechas recientes, con proyecto de 1 de abril de 1955, por un remate mucho más simple, que ha restado elegancia al conjunto. Incluso diríase que en los últimos años la torre ha sufrido deterioros en su interior y está siendo relegada a campanario mudo, debido al escaso uso que se hace de su excelente conjunto de campanas. Según una tradición oral, al terminarse la construcción de la torre, en algún pueblo vecino corrió la voz de "la hizon, la hizon" que venía a corregir la antigua, no exenta de ironía, que decía: "la harán, la harán" refiriéndose al futuro incierto de la reconstrucción.
119. Cf. *Carta al Obispo* (copia), M.S., APV., S.s. 2 fols. Firman la carta: Vicente Garrido, Eugenio Lique y Gavino Romero y, por parte de la autoridad municipal, Francisco Medina, alcalde, y Agustín Izquierdo Valles, procurador síndico.
120. Cf. *Permiso del Obispado*, M.S., APV., S.s. 1 fol. Tiene rúbrica del Obispo y firma del secretario Agustín Domínguez.
121. "... aunque (el Santuario) es hermoso en la apariencia estaba mal construido, por lo que y para evitar su ruina, hace algunos años se vienen gastando varias sumas que ascienden a mas de doce mil rs. ofrecidos por los fieles. El año 65 se hizo una colecta y no bastó para concluir su reparación, porque el Pueblo, por mas piadoso que sea, esta muy atrasado porque les han tocado años de escasa cosecha" (*Carta al obispo*, Ib.).

En ocasiones la generosidad se extendía a la colaboración en la adquisición de imágenes y objetos del culto. En 1895 se inauguró una imagen de la Inmaculada que el 2 de febrero fue bendecida por don Eugenio Liquete. Por entonces una señora llamada Marta Alonso regaló una imagen de San Antonio de Padua, con urna, que fue colocada en un altar lateral. Con aportaciones particulares fue adquirida también una nueva talla de San Roque al que siempre se veneró como abogado contra las epidemias, celebrando su fiesta el 16 de agosto con misa y procesión solemnes y con hogueras en diversos puntos del pueblo (122). Algunas familias tomaban bajo su responsabilidad el cuidado de las ermitas, como Martina Bravo la de Vallarna y Juliana Rodríguez la de San Millán en 1824 (123).

Las Cofradías también contribuían a la adquisición de utensilios de uso litúrgico. “En enero de 1868 el Cura ecónomo D. Vicente Garrido trajo de Valladolid la Cruz de metal blanco para el altar y el viril de dicho metal para las minervas. La Cruz costó veinte y ocho escudos, y cuarenta el viril; éste le pagó la Cofradía del Santísimo; para la Cruz también hubo donativos que llegaron a media onza” (124). Posteriormente se fueron adquiriendo otros objetos, como unos ciriales de metal plateado en 1871, y una banda blanca para las exposiciones del Santísimo en 1873 (125).

Por su parte, los sacerdotes dedicados al servicio pastoral de la parroquia trabajaban con celo ejemplar por fomentar la religiosidad cristiana en todas sus manifestaciones, compartiendo con la población alegrías y sinsabores. Estando tan vinculadas a la iglesia las dos instituciones fundadas por don Bernardo del Campo, el Hospital y la Escuela, el clero parroquial realizaba a través de ellas una labor social y educativa (126).

Entre los sacerdotes, es digno de especial mención don Eugenio a cuya solicitud y exquisita pluma debemos la mayor parte de los datos referentes a esta época.

Nacido en Villaherreros en 1821, pasó casi toda su vida como cura beneficiado en su pueblo natal. Se distinguió por su devoción al Santísimo Sacramento y a la Virgen María, y estableció la devoción a los sagrados Corazones de Jesús y María. Promovió la frecuencia de los sacramentos, empleando muchas horas en oír confesiones de propios y extraños. Tanto era su celo por el culto divino que no acertaba a vivir fuera de la iglesia. A él se deben el rosario

122. “La imagen de San Roque se compró en Palencia el año 1864 y costó 100 ducados” (Nota de don Eugenio Liquete) Ib.).

123. Cf. Ib.

124. Ib.

125. Cf. Ib.

126. Por los años 1860 todavía existe el Hospital, dotado ya con 4.500 reales de renta, así como la Escuela, con 4.500 reales de renta, en la que recibían instrucción primaria más de cien niños (Cf. *Inventarios y cargas espirituales de Villaherreros*, M.S., ADP., Signat, nº 1845-65).

diario en comunidad, las solemnes novenas que se celebraban en la parroquia y otros ejercicios piadosos. Bajo su dirección se formaron muchas almas que hoy pertenecen al estado religioso y no pocos que hoy llevan vida perfecta en el siglo (127). “Murió (en 1876) a los 55 años, de congestión pulmonar, después de recibir con singular piedad los ss. sacramentos” (128). Su sepulcro se encuentra en el cementerio de Villaherreros (129). “Ha sido pérdida muy sensible —sigue diciendo don Francisco Pérez Juárez— para el cura párroco, y el duelo alcanza a todo el pueblo de Villaherreros y aun a los pueblos vecinos” (130).

127. Nota (de don Francisco Pérez Juárez), M.S., APV., S.s., 1 fol.

128. Ib.

129. Nada más entrar en el cementerio, a la izquierda, se ve una lápida vertical que indica el lugar de su sepultura. En la lápida se lee este epitafio latino: “Hic requiescit / Dom. Eugenius Liquete / de Guevara Presbyter / Beneficiatus, pietate ac zelo / salutis animarum insignis / Obiit die XXI mensis augus- / ti anni MDCCCLXXVI RIP”.

130. Nota... Ib. Cf. González Valles, Jesús, O.P. *La sepultura de un cura santo*, en *Espiga*, 1338 (9-15 agosto, 1981), p. 4.



### **III.—EL LEGADO DEL PASADO**



Hemos llegado a las postrimerías del siglo XIX, cerrando una época en que Villaherreros vino despertando a la modernidad con muchos esfuerzos y sacrificios y no pocas esperanzas de superación. Su trayectoria no ha sido ni más ni menos brillante que la de otras poblaciones de su entorno. Ha sido simplemente una andadura histórica realizada en la sencillez, espontaneidad y sobriedad, y a veces en la precariedad de recursos económicos, características de nuestros pueblos eminentemente agrícolas.

Pero si por los frutos se conoce el árbol, no estará de más ofrecer aquí un abanico de valores culturales y humanos que enlazan el pasado con el presente en el sentido de que transmiten al siglo XX mensajes perennes de gran altura artística, moral y espiritual.

A lo largo de estas páginas hemos presentado figuras más o menos destacadas por su participación en la construcción y desarrollo de Villaherreros, así como algunas muestras de su patrimonio cultural.

El legado a que ahora nos referimos tiene una dimensión artística porque se trata de obras de notables artífices, transmitidas a la generación actual por vías de ofrenda o donación, y una dimensión humana empapada, en unos casos, de religiosidad y, en otros, de fidelidad y entrega al bien del pueblo.

### 1.—Patrimonio artístico

Villaherreros también ha venido acumulando, a través de los siglos, obras de gran valor artístico no siempre apreciadas suficientemente. Algunas de ellas han sido puestas de relieve en obras especializadas (131).

Para la relación de las obras artísticas conservadas en Villaherreros tomamos como base el *Inventario Artístico de Palencia y su Provincia* dirigido por Juan José Martín González y elaborado por distinguidos especialistas.

**En la iglesia de San Román.** Esta iglesia es gótica, del siglo XIV. Tiene tres naves separadas por pilares y cubiertas con bóvedas de arista decoradas con yeserías barrocas. Construcción de ladrillo y tapial en su mayor parte. Pero la parte del ábside y el muro del lado del evangelio son de piedra y corresponden a la época más antigua. La ventana de ajimez, visible sólo desde el exterior, así como la portada principal con sus capiteles románicos, se remontan al siglo XII. El escudo de armas situado en la nave central junto al presbiterio es de García de Valverde, mecenas de la restauración llevada a cabo en el siglo XVI. A los pies de la iglesia se encuentra la torre, concluida en 1896.

El presbiterio tiene un retablo del segundo cuarto del siglo XVIII, con magnífico tabernáculo de madera policromada, obra de un discípulo de Juan de

131. Uno de los especialistas que con mayor interés y detención se han acercado a estas iglesias de nuestros pequeños pueblos ha sido don Angel Sancho Campo, como lo demuestran sus obras sobre *El Arte Sacro en Palencia*.

Juni. Es notable por su valor escultórico la imagen de San Román, mártir de Antioquía, patrono del pueblo, que ocupa la parte central y que aparece próximo a Manuel Alvarez, del siglo XVI. En el ático, San Miguel Arcángel, del siglo XVIII, y a los lados San Agustín y San Isidro Labrador. Junto al presbiterio, en la nave central, cuelga un candelabro de fabricación actual, donado por doña Paz Cuadrado (+ 1989). A ambos lados del presbiterio, quedan dos partes del antiguo púlpito, del siglo XVI, con barrotes y adornos florales ricos, que fue desguazado y convertido en ambones del altar mayor (132). Se cree, no sin fundamento, como hemos dicho anteriormente, que detrás del retablo mayor se encuentran los antiguos murales que representaban el martirio de San Román.

En la nave derecha, mirando desde el presbiterio, hay una pintura de Nuestra Señora de la Portería, del siglo XVIII, repintada y con marco rococó. Pero destaca de modo especial un cuadro de la Asunción de la Virgen, "posible réplica del lienzo del mismo tema de Juan del Castillo, del Museo de Sevilla". Fue donado a la iglesia por don Santiago Cuadrado y su familia, y pertenece, en todo caso, a la escuela andaluza del siglo XVII. Notable es asimismo el retablo, del siglo XVIII, con Crucifijo, del siglo XVI, de brazos flexibles. Hay una pintura de la Sagrada Familia del siglo XVII, y un retablo colateral con esculturas de San Roque y San Antonio de Padua, y San Sebastián del siglo XVI. En el ático de este altar, una pintura que representa el abrazo de Cristo y San Camilo de Lelis, del siglo XVIII. El altar fue dorado en 1751. En esta misma nave se encuentra la pila bautismal, anteriormente colocada en un baptisterio cerrado que fue desmantelado en tiempos recientes. La pila bautismal, de piedra lisa, no ofrece valor artístico de especial relevancia, aunque no cabe duda de que posee un valor histórico y simbólico entrañable al menos para los nacidos y bautizados en Villaherreros.

En la nave izquierda hay un retablo colateral salomónico de la segunda mitad del siglo XVII con escultura de la Virgen con el Niño (llamada Virgen del Rosario), del siglo XVII, y pinturas de San Francisco y Santo Domingo y, en el ático, de las Animas, del siglo XVIII. Al lado, otro altar con retablo del siglo XVIII. En la capilla, acceso inmediato a la sacristía, hay un sitial presidencial de la antigua sillería del coro, del siglo XVIII. Esta sillería, "excelente muestra" (133), fue desmantelada al quitar el piso del coro y colocada en dos partes a los lados del presbiterio. En esta capilla se encuentra también una pintura de la aparición de la Virgen a San Simón Rojas, del siglo XVIII. A lo largo de esta nave, sobre repisas, hay esculturas de Santa Bárbara, del siglo XVIII, y de San Juan Bautista, del siglo XV. Además, una pintura de San Antón, del siglo XVII;

132. Este púlpito ha sido puesto de relieve por Gallego de Miguel, Amelia, *Rejería castellana* —Palencia, Palencia 1988, p. 129.

133. Cf. AA. VV. *Del Arte del Renacimiento al Neoclásicismo en Palencia*, en HP., II, p. 147.



otra de Cristo en el Calvario, copia de Eugenio Cajés, muy repintada, y una tercera de la Virgen de la Leche, del siglo XVII, también repintada.

La sacristía, de planta rectangular, tiene bóveda de arista y encierra una notable cajonería del siglo XVIII con cuatro magníficos relieves del martirio de San Román. Contiene una sillería del siglo XVIII y un arcón con fuerte cerradura y guarnicería sencilla. Guarda también un curioso cuadro del Rosario, con las pinturas de los quince misterios y de los santos Francisco y Domingo, del siglo XVII, así como un retrato del obispo de Calahorra don Cipriano Juárez, del siglo XIX (134).

La platería ha merecido también la atención de un especialista como Brasas Egido quien se fija en una custodia "labrada en plata sobredorada..., obra de buena factura y elegante decoración renacentista", del siglo XVI, y que mide "55 cms. de altura y no lleva punzones" (135); en un cáliz "de plata en su color y con punzón de Palencia y de Juan Pérez (IVA PRZ), y de 27 cms. de altura (136); y en una arqueta de plata, que se adorna con medallones esmaltados y lleva punzón de Méjico", de fines del siglo XVI (137). Es destacable, finalmente, una cruz parroquial con pie del siglo XVII, con punzones ABRI, AZAO y marca de Palencia, de 51 x 46 cms. (138).

**En la ermita de Nuestra Señora de Vallarna.** Su construcción data del siglo XVIII y es de una sola nave dividida en dos tramos cubiertos con yeserías barrocas que representan figuras femeninas de la Biblia: Ester, Raquel, etc. Tiene un retablo del siglo XVIII con esculturas de Santa Agueda y San Andrés, del siglo XVIII, un Crucifijo del siglo XVI y una pintura de la Virgen, del siglo XVII.

**En la ermita de San Millán.** Su único retablo es del primer tercio del siglo XVII, con escultura de San Millán (139).

En cuanto a arquitectura civil, lo único destacable es el antiguo palacio del conde de Cervellón, que ostenta en su fachada un escudo de hidalgo, cortado y florenzado, con casco, penacho y lambrequín. El lado derecho, banda, quizás

134. Cf. AA. VV. *Inventario Artístico de Palencia y su Provincia*, dirigida por Martín González, Juan José, t. II. Madrid, 1980, pp. 244-247.

135. Cf. Brasas Egido, José Carlos, *La platería palentina*, Palencia, 1982, p. 56. Torres Martín, Arcadio, *El Arte en Palencia a través de los tiempos*, en PITTm, 31, Palencia, 1971, p. 15; AA. VV. *Inventario...* II, p. 246.

136. Cf. Brasas Egido, Ib., p. 70.

137. Cf. Brasas Egido, Ib. p. 94; AA.VV. *Inventario...* II. p. 246. No nos consta cómo pudo llegar a Villaherreros esta valiosa arqueta de procedencia mejicana, pero abrigamos la sospecha de que está relacionada con la estancia en Méjico de doña Ana Vélez de la Serna.

138. Cf. *Inventario...*, II, p. 246.

139. Cf. *Inventario...*, II, p. 247.

de los Serna. En el lado izquierdo, bordura componada de Castilla y León: cinco castillos y cuatro leones rampantes, seis barras de Cataluña y, en eje, un león pasante.

Se trata, pues, de un patrimonio artístico no muy copioso ni tan antiguo como otras joyas conservadas en tierras palentinas pero que constituye un valioso tesoro y un testimonio de la fe, generosidad y buen gusto de nuestros antepasados. La incuria y la ignorancia, cuando no los apuros económicos, han hecho que desaparecieran piezas de indudable valor, como la imagen de San Pedro de la antigua ermita del alto de las Bodegas o la piedra con bajorrelieve de Santiago expuesta en otros tiempos a las inclemencias climáticas y a las travesuras infantiles y hoy guardada en alguna vitrina de museo.

## 2.—Más allá de las fronteras.

Aparentemente nuestros pueblos han vivido siempre demasiado encerrados en los estrechos límites de su propio ámbito rural, sin proyección hacia mundos más lejanos. Pero no faltaron casos, incluso en Villaherreros, de emigrantes que pasaron a las Américas por diversas razones.

La provincia palentina en general se proyectó con frecuencia hacia el Nuevo Mundo a través de los que, por unas u otras razones, dejaron estas tierras y pasaron a las Indias (140). Por lo que respecta a Villaherreros, conocemos ya el caso de doña Ana Vélez de la Serna y de su sobrino fray Roque de la Serna (141). Pero hay que reconocer que la proyección de Villaherreros al exterior comienza bastante tarde y no es tan frecuente como en el cercano pueblo de Villasarracino que se ha distinguido siempre por sus numerosas vocaciones a la vida religiosa y sacerdotal (142).

Sin embargo, no deja de ser significativo el número de villaherrerenses nacidos antes del siglo XX, que fueron más allá de los confines de Palencia y de España a realizar una misión de signo cultural y religioso. Todos ellos forman parte del patrimonio espiritual de Villaherreros y son testimonios vivientes de una religiosidad que en los siglos pasados infundió vitalidad y dinamismo en la historia del pueblo.

Las figuras que presentamos aquí pertenecieron a diversos institutos religiosos pero todos ellos llevaron más allá de las fronteras no sólo el recuerdo y la nostalgia de su pueblo natal sino, sobre todo, el mensaje de la fe cristiana. Con

140. Cf. Francia Lorenzo, Santiago, o.c. passim.

141. Cf. Francia Lorenzo, Santiago, lb., pp. 207-209.

142. Nos consta que en 1750 llegó a Filipinas el P. Manuel Vélez, nacido en Villasarracino por los años 1725. Murió tras un activo apostolado en Filipinas. Después de este misionero dominico han sido muchos los hijos de Villasarracino que evangelizaron en ultramar como misioneros de distintas Ordenes y Congregaciones religiosas.

este abanico de hábitos religiosos Villaherreros testimonia también, precisamente en vísperas del V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo, la aportación de su granito de arena a esa magna empresa, ya que muchos de ellos anduvieron por tierras americanas y filipinas.

## P. ROQUE DE LA SERNA, O.P.

Fueron sus padres Roque Rodríguez de la Serna e Isabel Vélez de Aguilar. Nació hacia el año 1600 en Villaherreros. De este pueblo era su padre, mientras que su madre era oriunda de Palenzuela. Joven todavía, pasó a Méjico probablemente para vivir allí con su tía Ana Vélez de la Serna.

El 11 de noviembre de 1622 profesó en el convento de Santo Domingo de México y en 1624 recibió el subdiaconado, siendo varios años después ordenado sacerdote. En 1646 aparece destinado al mismo convento pero como vicario de Quaguitla, habiendo sido nombrado Predicador General “por lo mucho que trabajó por los asuntos de la Provincia”. Ocupó los cargos de Secretario en varios capítulos provinciales (1657-1659), y socio del Superior provincial de los dominicos. Todavía en 1663 reside en Santo Domingo de México como Predicador General para el convento de Guadalajara. Pasó sucesivamente a la Casa de San Jacinto como vicario (en San Angel, D.F.) en 1667, y al convento de San Juan Bautista de Coyoacán, como ministro, en 1671. Murió en 1675, pues en este año se acepta su “predicatura general” para el P. Tomás Mejía “por muerte de Fray Roque de la Serna”. Viajó a Italia y España entre los años 1630 y 1640 (143).

143. En el convento de Santo Domingo de México se conservan varios documentos de la época, que nos han sido proporcionados en fotocopia por el dominico Padre Santiago Rodríguez. Uno de ellos es el acta de declaración de libertad, firmado por el propio Roque de la Serna y por otros seis religiosos del mismo convento. En él, fray Roque declara “ser natural de la Villa de Villaherreros en el Reyno de burgos (sic), hijo legítimo de Roque Rodríguez de la Serna natural de la dha. Villa y de Ysabel Velez de Aguilar de la Villa de palenzuela en el dho. Reyno...” Declara también, antes de emitir los votos religiosos, estar “en libertad como persona libre para disponer de sí”, y que “libre y voluntariamente tomo el hábito dho. y a perseverado, en el quería profesar no por miedo ni fuerza sino por su voluntad libre como hombre libre...” *Actas Conventuales del Convento de Santo Domingo de México, 1622 años*. El otro documento es el acta de profesión, firmada por él mismo y por el prior fray Jerónimo Rubion y otro religioso, que dice así: “Ego frater Roqus de la Serna feci professionem tacitam decimo die mensis novembris anno domini 1622, expressam vero die undecimo eiusdem mensis post nonam, inter nonam et decimam horam in manibus Reverendi Patris fratris Geronimi Rubion Magistri et Prioris huius conventus Sancti dominici de Mexico sub R. Generale Seraphino Sicco de Pavia totius Ordinis Praedicatorum ordinis magistro anno domini 1622” (*Actas de Profesiones, ib., 1622*). Aunque sus apellidos “en el siglo” fueron Rodríguez de Aguilar, como declara él mismo en el acta de libertad, sin embargo firmó siempre como fray Roque de la Serna, Cf. también *Acta Capitulatorum Provincialium.... Mexici, 1646, p. 7v; 1653-1657, Assignationes; Alonso, Franco, O.P., Segunda parte de la Historia de la provincia de Santiago de México Orden de Predicadores, México, 1900.*

## P. MANUEL MONTERO, O.P.

Nació en 1739. Muy joven todavía ingresó en el convento de dominicos de San Pablo de Palencia, donde hizo la profesión religiosa en 1755. Cinco años más tarde, recién ordenado sacerdote, se alistó voluntariamente para evangelizar en Extremo Oriente.

Era entonces procurador de los dominicos de la Provincia del Rosario el P. Francisco Serrano que logró durante los años de su cargo enviar seis barcadas de misioneros a Filipinas. En la misión de 1760, que salió de Cádiz el 20 de noviembre del mismo año, iba el P. Mariano con 32 compañeros.

Después de dos meses y medio de navegación a través del Atlántico, el P. Manuel llegó a Veracruz, ya en Méjico, el 5 de febrero de 1761. Hizo luego el viaje de cerca de tres semanas a pie y a lomo de mula hasta la ciudad de Méjico donde se detuvo mes y medio para descansar y prepararse para el nuevo trayecto de su largo y peligroso periplo. Y el 8 de abril, a bordo de la nao "Santísima Trinidad", emprendía la travesía del océano Pacífico rumbo a Filipinas. Tres meses después se encontraba en Manila. Llegó a la capital filipina bajo el signo del temor a las tropas inglesas que merodeaban por aquellas latitudes con el ánimo de apoderarse del enclave español. En efecto, un año más tarde los soldados británicos ocupaban Manila.

Según la crónica dominicana, el P. Manuel se encontraba en 1763 en Dagupan, misión fundada por los agustinos y traspasada a los dominicos en 1614. Su labor misionera fue muy breve, pues el 10 de noviembre de 1764 moría prematuramente en el convento de Santo Domingo de Manila (144).

## P. MARTIN ARCONADA, O.S.A.

Nacido en 1853, vistió el hábito de los agustinos en el convento de San Agustín de Valladolid, profesando el 9 de noviembre de 1871. Terminados los estudios eclesiásticos, fue destinado a Filipinas donde llegó en 1878 en compañía de 13 hermanos de hábito. El P. Martín seguía la ruta misionera iniciada en 1565 por el P. Andrés Urdaneta y sus compañeros agustinos en las islas Filipinas.

Antes de comenzar su tarea evangelizadora, "se impuso a la perfección en el dialecto tagalo" (145), siendo enviado en 1879 a una hacienda que los agustinos

144. Cf. *Acta Capitulum Provincialium Provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum*, O.P., 1763—, t. 2. Manilae, 1877, pp. 419-424, lb. 1865, p. 446; Ocio, Hilario, O.P., *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la provincia del Santísimo Rosario*, Manila, 1895, p. 452; Fernández, Pablo, O.P., *Dominicos donde nace el sol*, Barcelona, 1958, p. 71.

145. Jorde Pérez, Elviro, O.S.A., *Catálogo bio-bibliográfico de los religiosos agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús*, Manila, 1901, p. 600.

poseían en Buenavista, en la provincia de Cavite. Allí permaneció hasta 1881 en que le fue encomendada la cura de almas en Navaliches cuyo cementerio y atrio de la iglesia construyó. En 1884 ejerció el misterio en la parroquia de Cabiao, de unos 7.000 habitantes, en Nueva Ecija. Pasó en 1889 a Barasoain, pueblo importante de la provincia de Bulacán, y emprendió la restauración de su iglesia y casa parroquial, cuya “hermosa y solidísima torre de tres cuerpos es obra del P. Arconada” (146).

Celoso misionero y hombre dotado de espíritu emprendedor y de sensibilidad artística, ocupó cargos de responsabilidad como procurador, en 1893, y superior conventual, en 1897 (147), distinguiéndose por la discreción y diligencia con que desempeñó estos oficios (148).

El alzamiento de los filipinos contra la dominación española causó a los misioneros muchos contratiempos. El P. Martín vio también entorpecido su trabajo por el ambiente revolucionario que desde 1892 venía creando actitudes hostiles hacia los “castilas”, como entonces se llamaba a los españoles. Al colapsar el dominio colonial de España en Filipinas, muchos párrocos y misioneros españoles fueron hechos prisioneros, aunque en 1899 todos ellos pudieron recobrar la libertad.

Este mismo año, el P. Martín regresa a España después de veinte años de intensa labor en Filipinas. En 1905 es nombrado maestro de novicios en Valladolid. “Amante de la observancia, dio constante ejemplo de ella hasta la edad de ochenta y dos años que tenía al morir en Barcelona” (149). En la ciudad condal falleció piadosamente el 24 de marzo de 1935 (150).

Dejó escritas varias obras que revelan su dominio de la lengua tagala en que él predicó al pueblo filipino: *Diccionario manual español-tagalog y tagalog-español y Gramática tagala* (151).

146. Marin y Morales, Valentín, O.P., *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones Religiosas Españolas en Filipinas*, t. II. Manila, 1901, p. 71. En la sacristía de Villaherreros se conserva un cuadro con fotografía de esta iglesia y torre edificada por el P. Martín Arconada.

147. Cf. Jorde Pérez, o.c. p. 600.

148. “... quae munera maxima discretione magnaue diligentia obivit” (*Analecta Augustiniana*, XV (1933-1936), Romae, 1934, p. 240.

149. Merino, Manuel, O.S.A., *Agustinos evangelizadores de Filipinas (1565-1965)*, Madrid, 1965, pp. 129-130.

150. Cf. *Analecta Augustiniana*, XV, p. 240 “... quamvis senis, gravi morbo fractus corpore, spiritu tamen alacrior munera propria religiosorum adimplendi finem nunquam adhibuit, donec octogenario maior inter suorum confratrum lacrimas placidissime expiravit” (ib.). Agradecemos al P. Isacio Rodríguez, agustino, la información que sobre el P. Arconada nos envió desde su convento de Valladolid.

151. Cf. Renedo Martino, Agustín, O.S.A., *Escritores Palentinos*, t. I, Madrid, 1919, p. 40. Marin, o.c. pp. 5-6.

## P. MARIANO RODRIGUEZ, O.P.

De Villaherreros, donde nació el 15 de agosto de 1863, fue al convento de Santo Domingo de Ocaña (Toledo). Aquí tomó el hábito de los dominicos, emitiendo la profesión religiosa el 14 de septiembre de 1880. Hechos los estudios filosóficos en Ocaña, pasó a Avila para cursar teología durante cuatro años en el Estudio General de Santo Tomás.

En 1887, siendo todavía diácono, salió de Barcelona a bordo del vapor "Santo Domingo" rumbo a Filipinas junto con 16 compañeros. Tras cruzar el Mediterráneo, pasó por el canal de Suez al mar Rojo y al océano Indico, y llegó a Filipinas un mes después. El 24 de septiembre del mismo año fue promovido al sacerdocio.

Dado de lleno a la evangelización, desplegó celo pastoral en Bayambang desde 1888 y luego en Pozorrubio desde 1890. La rebelión filipina contra el dominio español le obligó a buscar refugio en la isla de Hong Kong hasta que, restablecida la paz, regresó a Filipinas para residir en el convento de Santo Domingo de Manila con los cargos de sacristán y procurador. De vuelta a "sus gentes" de Pangasinán, trabajó incansablemente en el Santuario de la Virgen de Manaoag, cuya coronación canónica solicitó al Papa Pío XI en 1925 en unión con algunas autoridades eclesiásticas. La coronación tuvo lugar el 21 de abril de 1926 ante la presencia de las máximas autoridades eclesiásticas y civiles y de una gran multitud de fieles.

La elocuencia que el P. Mariano desplegaba en la lengua pangasinán, unida a su ferviente devoción a la Virgen María, enardecía a los numerosos peregrinos del Santuario. Un dominico que conoció al P. Mariano en Manaoag traza esta semblanza de él: "Yo todavía pude conocer a algunos... Entre ellos al palentino P. Mariano Rodríguez, y de Villaherreros, para más señas, alma de la coronación, otro melífluo San Bernardo cantando las glorias de la Virgen de Manaoag, y su historiador y el Castelar de la lengua pangasinán. Los jóvenes de entonces decíamos: "hombres como éste no deberían morir nunca" (152).

El P. Mariano tuvo que dejar su Santuario de Manaoag durante los tres años, de 1931 a 1934, que ocupó el cargo de prior en el convento de Santo Domingo de Manila. En este período, a la muerte del superior provincial, desempeñó la responsabilidad de vicario general de la Provincia del Rosario. Gracias a su actuación decidida se llevó a cabo sin más dilaciones la obra del Estudio General de los dominicos en Hong Kong, que estuvo terminada en otoño de 1935.

A su regreso a Manaoag, continuó el P. Mariano su acción pastoral hasta 1942, en que, el 5 de enero, falleció en el hospital de San Juan de Dios de Manila,

152. Manzanedo, Gerardo, O.P., *Huellas de bondad en Filipinas, en Huellas Dominicanas*, 58, (1982), p. 3.

dejando tras de sí luminosas huellas de cariño a las gentes de Pangasinán, a las que él siempre consideró como suyas (153).

Como escritor, publicó magníficos estudios en las revistas *La Política* y *El Correo Sino-Annamita* acerca de Igorrotes y salvajes de la cordillera nordeste de Pangasinán y Etnografía Filipina, contribuyendo así a esclarecer aspectos étnicos y culturales del pueblo filipino (154). Escribió también una *Reseña histórica de Nuestra Señora de Manaoag* así como *Coronación de la milagrosa imagen de la Virgen del Rosario que se venera en Santo Domingo de Manila*, ambas publicadas en Filipinas, y dirigió el semanario *Lioaoa (Luz)*, en lengua pangasinán.

Sus 55 años de vida misionera fueron fecundos en experiencias apostólicas, pero le tocó sufrir los efectos de la insurrección filipina y, en 1941, de la invasión japonesa. Estando en Pozorrubio, donde había terminado la construcción de una hermosa casa parroquial, fue hecho prisionero por los insurrectos, aunque muy pronto recuperó la libertad. Pero siempre, en las alegrías y en las penas, estuvo “muy próximo al corazón sangrante del pueblo filipino” (155).

## P. GREGORIO PEREZ, O.P.

Villaherreros le vio nacer el 12 de marzo de 1871 y el convento de Santo Domingo de Ocaña le abrió sus puertas para darle el hábito blanco y negro de los dominicos el 30 de mayo de 1887. Allí se consagró a Dios por la profesión religiosa un año después de tomar el hábito. También cursó allí los estudios filosóficos, pasando en 1891 al convento de Santo Tomás de Avila para realizar los cursos de teología.

Después de su ordenación sacerdotal, fue destinado al convento de Santo Domingo de Manila, en las islas Filipinas, donde desempeñó durante veinte años el cargo de bibliotecario y fue asimismo procurador conventual. En 1922 fue destinado a España, con residencia en la Casa de Nuestra Señora del Rosario, de la calle Torrijos, hoy Conde de Peñalver, de Madrid.

Elegido delegado para el capítulo provincial de 1926, tuvo que viajar a Manila de donde, una vez terminada la asamblea provincial, regresó a España. Fue destinado al convento de Santo Tomás de Avila. Murió en la paz de Dios a la edad de 63 años el día 9 de julio de 1934 (156).

153. Cf. *Acta Capitulum Provincialium...* Manilae, 1947, pp. 62-63; González Valles, Jesús, O.P., *Palentinos memorables: Mariano Rodríguez*, en *Espiga* 1182 (13-19 agosto, 1978), p. 3.

154. Cf. Renedo Martino, o.c., t. II, Madrid, 1919, p. 350; Marin, o.c., p. 759.

155. Cf. *Acta Capitulum Provincialium*, 1947, p. 63; *Los Dominicos en Extremo Oriente*, Barcelona, 1916, p. 358; ocio, o.c. p. 1170.

156. Cf. *Acta Capitulum Provincialium...*, Manilae 1922, p. 40; Ib., Manilae, 1939, p. 90.

## **P. LAZARO ARCONADA GONZALEZ, C.M.F.**

Hijo de Crisotelo (+ 1913) y Paula (+ 1932), nació el 27 de febrero de 1887. A los 13 años ingresó en el colegio aspirantado de los Padres Claretianos de Segovia y el 15 de agosto de 1904 se consagraba a Dios por la profesión religiosa en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Cursados los estudios filosóficos en Segovia, pasó a Santo Domingo de la Calzada donde realizó los cursos teológicos en el Colegio Máximo claretiano. El 30 de junio de 1912 el vicario apostólico de Fernando Poo, en Guinea Ecuatorial, Mons. Armengoll Coll, le confirió el presbiterado.

Fue destinado a las Misiones de Guinea Ecuatorial y ejerció celosamente el ministerio apostólico en Banapá, Baney y la apartada isla de Annobón. Tras ejercer el cargo de superior de la Misión desde 1918 a 1920, fue destinado a la Concepción y en 1921 a Santa Isabel, realizando expediciones misioneras a Baney, Basuala y Basakato del Este. En 1930 fue nombrado superior de la Misión de Kogo pero no llegó a tomar posesión del cargo. En cambio, le fueron encomendadas responsabilidades pastorales en la capital Santa Isabel, en cuya parroquia trabajó denodadamente hasta 1941 en que regresó a España a reponer fuerzas y visitar a su anciana madre después de 28 años de ausencia de la Patria.

En agosto de 1942 embarcó nuevamente hacia Guinea para desempeñar el cargo de superior de la Misión de Kogo. En marzo de 1946 fue trasladado a la Misión de María Cristina donde sólo pudo trabajar durante poco más de un año, debido a la enfermedad que se le declaró en los ojos. Por ello se vio obligado a trasladarse a Barcelona en 1947. Cuando se disponía a someterse a los cuidados del oftalmólogo con esperanzas de recuperación, le fue detectada una nefritis aguda, y tras una operación quirúrgica, falleció confortado con los sacramentos, el día 12 de octubre de 1947.

Según la crónica claretiana, escrita por un compañero suyo de Misión, el P. Lázaro se distinguió por su humilde disponibilidad para ejercer el ministerio en zonas de extrema pobreza, por su dinamismo apostólico y entrega incondicional al ejercicio de su misión. En los variados puestos de apostolado en que evangelizó dejó huellas de incansable expedicionario, experimentando toda clase de medios de transporte, desde la canoa hasta el “caballo de San Fernando”, para llevar el mensaje cristiano a todos los rincones de aquella colonia española. Los bubis o negros de Fernando Poo fueron testigos de las largas caminatas del P. Lázaro y del cariño que les manifestó durante su larga labor misionera. Con su sentido práctico contribuyó también a la mejora de edificios eclesiales como casas parroquiales, capillas y escuelas de la misión. Como buen discípulo de san Antonio María Claret, trabajó fervientemente por el



establecimiento de la Archicofradía del Corazón de María y de su Visita domiciliaria (157).

Claretiano fue también el P. Angel Martínez Santos (1888-1960), hijo de Ezequiel y Teresa, que murió en Córdoba (Argentina) tras largo ministerio.

## **P. PEDRO DELGADO ARCONADA, O.P.**

Nació el 12 de julio de 1891. Hizo sus primeros estudios en Almagro (Ciudad Real), donde profesó en la Orden de los dominicos el 9 de octubre de 1907. Estudió filosofía y teología en el mismo Centro dominicano de Almagro, terminando la carrera eclesiástica en Cádiz donde los superiores le habían destinado por razones de salud. En el Santuario gaditano de la Virgen del Rosario cantó su primera misa el día de Reyes de 1916 e inició su ministerio sagrado en San Fernando como capellán de la Marina.

Destinado a Cuba, trabajó en La Habana y fue prior conventual repetidas veces así como vicario provincial durante ocho años, precisamente cuando la Provincia dominicana de Andalucía había quedado maltrecha en todos los aspectos a raíz de la terminación de la guerra civil de España. El P. Pedro “hizo esfuerzos titánicos para ayudar a restaurar las sangrantes heridas que la Casa del Noviciado recibió en la contienda” (158).

Siendo superior y párroco en Trinidad, celebró sus Bodas de Oro sacerdotales con gran afluencia de amigos y conocidos que le mostraron “sumo cariño y devoción por su entrega y sacrificio al bien de sus almas” (159).

A los 80 años de edad, dado el precario estado de su salud, volvió a España para residir en su entrañable Cádiz. En la comunidad dominicana de esta ciudad vivió todavía dos años. Caritativo, humilde y jovial, dio ejemplo de serena y alegre paciencia en la enfermedad y con su sonrisa de “hombre bueno” y palabras de humanidad pasó haciendo el bien a cuantas personas le trataron. Cargado de méritos y rodeado del cariño de todos, falleció en la madrugada del Viernes Santo, 20 de abril de 1973. Con entereza ante la muerte, solía decir: “No me importa la muerte”, pero le preocupó siempre la situación de la Iglesia en Cuba, el trabajo de sus compañeros de apostolado y la escasez de misioneros en aquel inmenso campo caribeño (160).

157. Cf. Pereda, Bienvenido, C.M.F., *Necrología del R.P. Lázaro Arconada González*, en *Boletín de la Viceprovincia Guineense — Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*, —, IX, N.º. 48 (25 de febrero, 1949), p. 16; *Ib.*, N.º. 49 (25 de abril 1949), pp. 21-27. Agradecemos al P. Eutiquiano García, C.F.M., esta valiosa fuente biográfica.
158. *Actas del Capítulo Provincial de la Provincia Bética*, 1973, pp. 72-73.
159. *Ib.*, p. 73.
160. Cf. *Ib.*, pp. 73-74. Nuestra gratitud al P. Jesús Duque, O.P., por la documentación biográfica que nos envió desde Sevilla.

## P. RICARDO ARCONADA, S.J.

Vio la luz primera el 1 de abril de 1892. A los 12 años ingresó en el colegio de los PP. Jesuitas de Carrión de los Condes, siendo admitido en el Noviciado de la Compañía en 1907 al cumplir los 15 años de edad. Estudió en Burgos, en Jersey (Francia) e hizo el magisterio en Valladolid y Tudela (Navarra). En 1919 comenzó el estudio de la teología en la Facultad de Oña (Burgos) y recibió la ordenación sacerdotal el 30 de julio de 1922, celebrando su primera misa el día siguiente, fiesta de San Ignacio de Loyola, en Oña. A partir de entonces fue anotando día por día el lugar donde celebraba la eucaristía. Gracias a este diario sacerdotal podemos seguir su trayectoria que va desde España hasta Tierra Santa, China y Filipinas, pasando por Francia, Alemania e Italia.

Efectivamente, estudió sagrada Escritura en Roma obteniendo el primer doctorado en el Pontificio Instituto Bíblico en 1931. Enseñó esta especialidad en varios centros universitarios de la Compañía en España y el 9 de julio del mismo año se despidió de su pueblo natal y embarca en Marsella nueve días después rumbo a China. Durante 21 años fue profesor en el Seminario Mayor de Zikawei, en Shanghai, hasta 1952 en que, debido a la ocupación comunista de China, se vio obligado a salir para Filipinas. Aquí continuó ejerciendo la enseñanza de las ciencias bíblicas en el Seminario de San Roberto Belarmino, en la ciudad de Baguio. En este ministerio trabajó durante once años con ejemplar entusiasmo y dedicación a lo que era el único centro de su vida intelectual: el estudio de la sagrada Escritura.

Aunque escribió algunos artículos sobre otros temas (161), abrigó la obsesión de ver traducidos los salmos a un castellano claro y exacto (162) y, cuando conoció en 1945 la nueva versión preparada por el Instituto Bíblico de Roma, presentó una crítica concienzuda y severa sobre esta traducción pero fue totalmente preterida por los editores del nuevo Salterio. Preparó también un comentario crítico y una nueva versión de los Salmos para la Biblioteca de Autores Cristianos pero, ya debilitado por la enfermedad, no pudo ver publicada su obra (163).

Desde años atrás su salud había venido resintiéndose. Había superado ataques de tuberculosis, erisipela y vahídos pero el 4 de enero de 1964 sucumbía a un tumor canceroso, expirando santamente tras recibir devota y cons-

161. Cf. Arconada, Ricardo, S.J., *Las religiosas en las Misiones, en El Siglo de las Misiones*, 1921, pp. 97-104; 148-153.

162. Cf. Escanciano, Eliseo, S.J., *P. Ricardo Arconada*, en *Noticias de la provincia de León (de la Compañía de Jesús)*. 140 (enero-marzo, 1964), p. 68.

163. Sí publicó un opúsculo: *Novum Psalterium — Magnum Ecclesiae donum*, Shanghai, 1946, 49 p.

cientemente los santos Sacramentos en el hospital de Nuestra Señora de Lourdes, de Mandaluyong (164).

Fue el P. Ricardo un hombre de carácter noble, recto, íntegro y profundamente religioso. Sentía una curiosidad irresistible por todo lo nuevo, sobre todo en estudios bíblicos. Buen conocedor de China, Japón, Taiwan y Filipinas, dedicó sus amplios conocimientos sobre Sagrada Escritura a la formación seria de futuros sacerdotes orientales. Además de ocupar cargos de responsabilidad tanto en China como en Filipinas, gozó de la confianza y afecto de sus superiores. De él dijo Mons. Federico Melendro, S.J., arzobispo de Anking: "Siempre noté en su modo de proceder a un santo jesuita, observante, humilde, prudente" (165).

### P. LUCIO FRANCES ALONSO, S.J.

Nacido el 13 de febrero de 1893, ingresó en 1909 en el Noviciado de los jesuitas de Carrión de los Condes y continuó luego sus estudios en Burgos y en Oña. Tras ejercer durante algunos años el profesorado en la Universidad Pontificia de Comillas y en el colegio de los jesuitas de Gijón, reanudó la carrera eclesiástica en Oña y Sarriá y recibió la ordenación sacerdotal en Comillas.

Con el fin de complementar estudios de historia y arqueología, viajó por la península y por el norte de Africa, asistió a cursillos en la Sorbona, París, y recorrió centros de cultura y museos de Bélgica, Alemania y Francia. De regreso en España, desde 1927, enseñó historia eclesiástica y arqueología en la Universidad de Comillas. Miembro de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, presentó ponencias en diferentes congresos de Cádiz y Barcelona y colaboró en revistas especializadas como *Broteria*, de Portugal, *Sal Terrae*, *Razón y Fe* y *El Siglo de las Misiones*.

Entre sus escritos encontramos: *El poder temporal de los Papas en Balnes* (1929), *Los diarios íntimos de los grandes personajes como fuente de su historia* (1929), *El Museo del Marqués de Comillas: Numismática* (1927) y *Cuadros* (1930), *Acción Misional en la Universidad de Comillas* (1929) (166).

Profundamente preocupado por el problema social de su época, colaboró con las autoridades, desplegando fervor y elocuencia en favor de los trabajadores precisamente en un período conflictivo social y políticamente. Participó en una activa campaña social, junto con José Antonio Girón de Velasco, ministro

164. Cf. Escanciano, l.c. pp. 56-68; *Catalogus Provinciae Legionensis, S.J., 1925-1957*; *Catalogus Provinciae Extremi Orientis, S.J. 1958-1964*.

165. Cit. por Escanciano, *Ib.*, p. 66. Agradecemos al P. Alejandro Barcenilla, S.J., de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, las fuentes de información biográfica que nos proporcionó.

166. Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana (ESPASA)*, Apéndice. t. V, Madrid, 1931, p. 491.

de Trabajo, de quien llegó a ser “compañero inseparable en sus visitas a las zonas obreras de España y en la labor social del Ministerio” (167). recorrió las principales ciudades de España predicando y dando conferencias: Barcelona, Cádiz, San Sebastián, Valladolid, Madrid, etc. Por sus servicios religiosos castrenses, compartió su vida de campaña con el comandante Lorenzo Ramírez Jiménez cuya biografía escribió en páginas “de gran vitalidad y fuerza, estilo fácil, flexible, moderno y elegante” (168).

Como buen hijo de San Ignacio de Loyola, se dedicó incansablemente a la dirección y predicación de Ejercicios Espirituales en varios puntos de España, así como Misiones y conferencias en diferentes sectores eclesiales. Amó entrañablemente a su pueblo natal al que dirigió con frecuencia su palabra elocuente y cálida.

A pesar de su vigorosa salud, durante quince años tuvo que soportar molestias intestinales que en 1945 degeneraron en enfermedad irreversible. Un tumor canceroso de riñón le tuvo postrado durante tres meses, dando ejemplo de santa resignación a la voluntad de Dios. El 2 de noviembre de 1945 moría en la Casa-Noviciado de los Padres jesuitas de Salamanca (169). Sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio de los jesuitas. A sus exequias asistieron, junto con la comunidad religiosa y algunos familiares, representantes de la autoridad civil el día 3 de noviembre.

El P. Lucio, distinguido por su celo apostólico y sus cualidades literarias y oratorias, brilló también y de manera singular por su amor a los pobres a los que dedicó buena parte de su intensa labor.

## **P. JOSE GARRIDO FRANCES, O.P.**

Nació el 11 de octubre de 1893. Abrazó la vida religiosa en el convento de dominicos de Almagro. Terminado el noviciado, hizo la profesión el 21 de noviembre de 1909. Al terminar los estudios institucionales, fue ordenado sacerdote en 1918, partiendo poco después a Bélgica y Suiza para realizar

167. Artículo necrológico. Ayer falleció cristianamente en Salamanca el reverendo padre Lucio Francés, S.J., en *El Adelanto* (Diario de Salamanca), 3 de noviembre, 1945.

168. Cf. Francés, Lucio, S.J., *Por las rutas del heroísmo: Comandante Lorenzo Ramírez*, Madrid, 1941. Del recensor de esta obra de 61 páginas son las palabras que hemos citado (Cf. *Razón y Fe*, 125 (1942), p. 202). En la dedicatoria que el P. Lucio escribió de su puño y letra en un ejemplar regalado a don Jesús Pérez se lee: “Para mi querido amigo, el párroco de mi pueblo de Villaherreros D. Jesús Pérez: Recoge en estas páginas breves algunos momentos de las horas de dolor y de redención de España. Lucio Francés, S.J. Villaherreros, 18-XI-41. Arriba España”.

169. *In memoriam: Enfermedad y últimos momentos del P. Lucio Francés*, en *Noticias mensuales de la Provincia de León* (de la Compañía de Jesús), 1945, pp. 48-86. Agradecemos a los PP. Jesuitas de Salamanca los datos informativos que nos proporcionaron acerca del P. Lucio.

estudios de especialización. Conseguió el doctorado en teología en la Universidad Católica de Friburgo, regresó a Almagro para ejercer la docencia de historia de la Iglesia, liturgia, patrología y arqueología sagrada. Participó al mismo tiempo en la formación religiosa e intelectual de novicios y estudiantes.

El furor antirreligioso de hordas marxistas truncaron su juventud, sus talentos y brillante carrera. Era el 24 de julio de 1936 cuando fue sacado del convento con una falsa promesa de liberación por parte de las autoridades municipales de Almagro donde el P. José era muy conocido no sólo como profesor sino por haber sido prior conventual desde 1931 a 1934. Era conocido también por sus variadas actividades pastorales y por la valentía con que se enfrentó a los que se dedicaban a quemar iglesias. Más de una vez se acordaría de que el santo patrón de la iglesia de su pueblo natal recibió la corona del martirio precisamente por haberse opuesto denodadamente a los pirómanos sicarios de Asclepiades.

“A este propósito se cuenta que al ocurrir la quema de la iglesia de Madre de Dios, de Almagro, se fue (el P. José) con otros tres religiosos a la iglesia de nuestro propio convento, en donde hicieron guardia varios días; y a unos marxistas que fueron a registrar, a pesar de ser entonces dueños de vidas y haciendas, les hizo cara y les obligó a descubrirse en la iglesia... Más aún: un día al salir (del monasterio) de las madres dominicas, le intimaron que no volviese atrás; pero él no les hizo ningún caso. Se volvió a coger la capa y entonces le dispararon un tiro con escopeta que le atravesó la capilla y el escapulario por el medio y por detrás y rozó la correa por el lado izquierdo, sin hacerle el menor daño. Según cree fray Gabriel Seco, fue algo milagroso” (170).

Fuera ya del convento, el P. José y sus compañeros (dos dominicos y un franciscano) fueron obligados a tomar el tren de Ciudad Real, llevando “la compañía, por ellos ignorada, de unos esbirros encargados de asesinarlos en la inmediata estación de Miguelturra. Allí les obligaron a bajar, según me refirieron varios testigos de vista. El P. Garrido, al comprender su criminal intento, allí al lado de la estación, se puso de rodillas y en cruz gritando: ¡Viva Cristo Rey!”, y en esa actitud recibió la descarga, que dio fin a su vida en la tierra” (171).

Su muerte, acaecida el 30 de julio de 1936 en la estación de Miguelturra, fue la coronación de una vida corta en años pero rica en testimonios de acendrado espíritu religioso, ardiente celo apostólico, incansable estudiosidad y profundo amor a los pobres (172).

170. Getino, Luis, A.O.P.,— Castro, Felipe, María, O.P., *Mártires Dominicanos de la Cruzada Española*, Salamanca, 1950, pp. 27-28.

171. *Acta Capituli Provincialis Provinciae Beticae*, 1940, p. 61.

172. “P. Garrido vere fuit exemplar filii Sancti Patris nostri Dominici. Acerrimus custos regularis observantiae omnibus praebebat exemplum humilitatis, paupertatis, silentii et omnium aliarum virtutum Religionis. In Historia Ordinis peritissimus, spiritum ejusdem in praxim redigere satagebat, praesertim juxta illud lema: ‘Contemplari et contemplata aliis tradere’.

Dejó sin completar la *Historia de la Provincia dominicana de la Bética*, iniciada por el P. Paulino Quirós, pero había logrado reunir abundante y valiosa documentación (173).

Sus restos descansan en la iglesia de los Padres dominicos de Almagro, junto con los de 26 religiosos y un alumno, adolescente todavía, asesinados por odio a la fe cristiana en aquellos días aciagos (174). La lápida sepulcral registra los nombres de los "28 mártires de Almagro".

El nombre del P. José Garrido brilla también en el monumento a los Caídos, que Villaherreros dedicó junto al atrio de su iglesia parroquial a los ocho hijos del pueblo sacrificados en aras de la fidelidad a Dios y a la Patria.

### 3.— Fidelidad a una misión.

Nos hemos aproximado, con los datos a nuestro alcance, a varios villaherrenses que dedicaron su vida a la evangelización en países lejanos o que, cuando menos, salieron de las fronteras nacionales para realizar una misión religiosa y cultural. Ellos forman parte también del patrimonio humano y espiritual de Villaherreros. Pero no cabe duda de que en esta historia han sido protagonistas, en mayor o menor medida, todos los que, sin ir tan lejos, honraron al pueblo que les vio nacer. Cada cual en su circunstancia contribuyó a forjar esa historia: unos con el yunque, otros con la esteva o el cayado pastoral, y todos con la fidelidad a su profesión en la construcción de un pueblo mejor.

En esta labor, cada generación es deudora de la anterior, y el Villaherreros de hoy debe agradecer mucho al Villaherreros de ayer. Por eso queremos poner broche final a estas páginas recordando nombres de personas que, si bien nacidas en el siglo pasado, aportaron a las primeras décadas del siglo XX valores de diverso tipo. Fueron hombres y mujeres, nacidos o no en este pueblo, que dejaron huellas de ejemplaridad en la dedicación de su vida a una misión, profesión o servicio, enriqueciendo así el patrimonio del pueblo.

En primer lugar nos referiremos a dos hermanas nacidas en el seno de una familia numerosa cuyos padres fueron Telesforo Abad (+ 1930) y Gaspara

Ad hoc omnes actus vitae suae ordinaverat; in studio constantissimus, in choro asiduus ac solertissimus, in Misae celebratione devotus. Animarum curae impense adlaboravit, tum praedicatione cum in confessionibus audiendis, ac praesertim in regimine Tertii Ordinis nostri saecularium. Pauperum et miserorum aerumnis vehementer compatiens, magnam in eos exercebat caritatem, tan victum et vestitum eis tribuendo quam eorum animis solatium praestando consilii caritate plenis" (*Acta Cap. Provincialis...*, pp. 61-62.

173. Cf. Getino-Castro, o.c. p. 27.

174. Se lleva a cabo actualmente una investigación sobre las virtudes y martirio de este grupo de dominicos de Almagro en orden a un posible proceso de beatificación, pero el trabajo se desarrolla muy lentamente.

Medina (+ 1923). Una de ellas, Aurora, nació en el año 1787 y, sintiéndose con vocación a la vida contemplativa, ingresó en el monasterio de Las Huelgas de Burgos, profesando el 25 de agosto de 1897 como religiosa cisterciense. Dotada de especial talento para la música, cursó estudios de esta especialidad en el monasterio benedictino de Benaver (Burgos) y desempeñó el oficio de organista en el célebre monasterio cisterciense. La crónica monástica, al trazar su semblanza espiritual, la describe como religiosa de espiritualidad profunda, encantadora en el trato, entregada plenamente a la obediencia, modelo de santidad. A la temprana edad de 38 años, víctima de afección pulmonar, Sor Guadalupe —tal era su nombre de profesión— murió en olor de santidad el día 10 de diciembre de 1916.

La otra hermana, María Amparo, era la menor de todos. Nacida en 1886, siguió los pasos de Aurora y a la edad de 18 años entró también en el monasterio de Las Huelgas, haciendo la profesión el 1 de septiembre de 1908. Desempeñó los cargos de mayordoma, maestra de novicias y administradora del Patrimonio Nacional del mismo monasterio, siendo en todos ellos “muy responsable, trabajadora y ordenada”. El 30 de agosto de 1938 fue elegida abadesa del histórico monasterio, gobernando la comunidad durante los tres años de su mandato “en la paz y la regularidad”. Fue “modelo de todas las virtudes, especialmente de paciencia, paz y laboriosidad, sostenidas por la fe, la esperanza y el amor”. Siempre humilde, “ha buscado y encontrado a Dios en la sencillez”. “Con pleno conocimiento aceptando la muerte, pidiendo perdón a las hermanas y orando casi constantemente como era habitual en ella”, falleció en la paz de los justos el día 9 de febrero de 1981 (175).

Hay otros testimonios de la vitalidad religiosa que latía en la comunidad cristiana de Villaherreros a fines del siglo XIX. Fueron Victorina Delgado Arconada y Dionisia Delgado Muriel, relacionadas por vínculos familiares ya que un hermano de aquella, Terenciano (+ 1958), contrajo matrimonio con una hermana de ésta, Gertrudis (+ 1959).

Victorina nació en 1873 y, a los 19 años de edad, el 25 de septiembre de 1892, visitó el hábito de las benedictinas en el Monasterio de Santa Cruz de Sahagún (León). En 1893 hizo la profesión solemne y perpetua, dedicando su vida al servicio de Dios según la Regla monástica de San Benito y adoptando el nombre de Anunciación. Dos hermanas de hábito que la conocieron y convivieron con ella atestiguan su sencillez y servicialidad, su amor a la Eucaristía y su fidelidad a los compromisos religiosos de su profesión. Hija de Aquilino (+ 1915) y Balbina (+ 1935), vivió durante 54 años el carisma benedictino y, dejando huellas de ejemplaridad monástica, falleció a los 73 años de edad.

175. Agradecemos a la Rma. Madre Abadesa del Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de las Huelgas, Sor Presentación Belbús, los datos biográficos sobre estas dos religiosas de su Comunidad.

Dionisia fue religiosa clarisa. Nacida el 3 de octubre de 1892, se despidió de sus padres Serapio (+ 1926) y Ruperta (+ 1907) para ingresar en el Monasterio de Santa Clara de Sevilla. Tras superar una serie de dificultades motivadas por la enfermedad y después de pedir con lágrimas su admisión a la vida religiosa de clausura, pronunció los votos el 9 de enero de 1916. A pesar de la enfermedad, desempeñó con fidelidad y eficacia los oficios monásticos, fue asidua en la oración coral y dio ejemplo de resignación cristiana. Ofreciendo su vida por el triunfo de la fe cristiana en una España que empezaba a arder en fuego de odios y rivalidades, murió el 15 de julio de 1936. La Crónica del Monasterio nos traza esta semblanza de la clarisa villaherrerense: “Asistía al Coro, oficiaba con mucho gusto y puntualidad; y no obstante sus intensos y continuos dolores, su rostro siempre estaba alegre y agradable con todas”.

Finalmente, constatamos el testimonio de Batilde Rodríguez Miguel, en el convento Sor María del Carmen quien, hija de Nicolás (+ 1937) y de Felicitas (+ 1930) ingresó en el monasterio de Religiosas Clarisas de Villalpando (Zamora) el día 10 de abril de 1907, haciendo su profesión religiosa solemne el 24 de mayo de 1911.

Muy joven todavía, le fueron encomendados oficios y cargos de importancia, desempeñándolos con mucho amor y perfección. Fue maestra de novicias, cargo difícil que cumplió a las mil maravillas, dejando ver cada vez más las grandezas que encerraba su alma. Mientras tuvo a su cargo la educación de las novicias, procuró con todas sus fuerzas comunicarles aquel verdadero espíritu clariano que vivió ella toda su vida.

Por espacio de muchos años, y en trienios no continuos, desempeñó el cargo de abadesa de la Comunidad clarisa de Villalpando con mucho acierto y prodencia. Durante su oficio supo llevar a sus hijas por los caminos de la perfección, siendo una Madre para todas sus religiosas. Era dulce y apacible y poseía un corazón sencillo donde no cabía sombra de doblez. Así se explica que se ganase el corazón de todas. La oración y mortificación que poseía en un alto grado le servían como base donde descansaban todas las demás virtudes.

Fue muy amante de Jesús Niño y de su Madre Inmaculada. Y se distinguió también por su gran devoción al Padre Celestial, al que amaba con delirio. Tenía un verdadero celo por la santidad de los sacerdotes, a quienes admiraba y respetaba con amor grande. En su última enfermedad se la oyó decir que había ofrecido su vida por ellos.

Durante su última enfermedad y agonía demostró una paciencia y tranquilidad admirables, reflejando en su rostro aquella paz que, sin duda, gozaba su alma. Murió el día 7 de junio de 1978 (176).

176. Los datos biográficos de Sor Anunciación (Victorina) nos han sido proporcionados por la Revma. Madre Abadesa del Monasterio benedictino de Santa Cruz de Sahagún, y los de Sor Dionisia por la Rvma. Madre Abadesa del Monasterio de Santa Clara de Sevilla. La biografía



También nacieron en Villaherreros varios sacerdotes diocesanos que dejaron huellas de celo pastoral en diversos puntos de la geografía palentina: don Manuel Medina (+ 1907); don Santiago Cuadrado (+ 1950) que ejerció el sacerdocio en Argentina y, junto con sus hermanos, donó a la iglesia de Villaherreros un valioso cuadro de la Asunción; don Ildefonso Cardaño, párroco en Osornillo; don Bernardino Francés (+ 1933) quien desempeñó responsabilidades pastorales en Palencia, Revenga de Campos y Espinosa de Villagonzalo; don Andrés González Medina (+ 1925), párroco en Villaherreros y en Villadiezma; don Francisco Lorenzo Arconada, fallecido a los 58 años de edad el 8 de agosto de 1937; y don Mariano Medina Pérez que, tras haber sido párroco en Villaumbrales, Autilla del Pino, Villasirga y Villovieco, murió a los 71 años de edad, el 10 de noviembre de 1939 (177).

Aunque no eran naturales de este pueblo, estuvieron vinculados a él por su labor como curas párrocos: don Clarencio Galicia Nogales, nacido en Frechilla, que murió el 13 de julio de 1935 después de treinta y dos años de servicio a la comunidad cristiana de Villaherreros (178) y don Gumersindo Izquierdo Calle quien, oriundo de Miñanes, regentó la parroquia de Villavega de Castrillo y al mismo tiempo, la de Villaherreros, falleciendo a los 55 años de edad y 30 de sacerdocio, el 8 de enero de 1940 (179), siendo trasladados sus restos mortales a su pueblo natal.

También en la línea de servicio a la comunidad cristiana de Villaherreros, es de notar la venerable figura de don Nicolás Rodríguez de la Herrán, nacido el 6 de diciembre de 1859 en Frechilla, donde estudió música sacra. Ya organista, pasó a San Mamés de Campos, donde contrajo matrimonio con Felicitas Miguel Aragón. Fue sucesivamente organista en Villaherreros, Peñafiel (Valladolid) y Cevico de la Torre. En 1923 regresó a Villaherreros donde permaneció en el cargo hasta su muerte acaecida el 8 de diciembre de 1937. Durante este tiempo formó varios coros así como una gran orquesta de instrumentos de cuerda y organizó conciertos y serenatas para los vecinos y pueblos del contorno (180).

Entre los muchos nombres relacionados con la vida social del pueblo destacamos el de doña María García Montero, hija de José y Cipriana, que fue

de Sor María del Carmen (Batilde) nos fue facilitada por la Rvma. Madre Abadesa del Monasterio de Clarisas de Villalpando. A las tres comunidades religiosas expresamos aquí nuestra gratitud.

177. Cf. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia* (en lo sucesivo BEOP), 84, (nov. 1939), p. 380.
178. Cf. APV, Libro 7º de Finados, nº 319, fol. 107v. Firma el acta don Honesto González, párroco arcipreste de Osorno.
179. Cf. BEOP, 85 (enero, 1940), p. 20.
180. Cf. APV, Libro 7º de Finados, nº 369, fol. 120r. Sus datos biográficos nos han sido proporcionados por su nieto Evelio Cardeñosa a quien expresamos nuestra gratitud.

secretaria del Ayuntamiento de Villaherreros, su pueblo natal. Casada con Angel Rincón Ferradas, natural de Palencia, ejerció su cargo a principios del siglo XX, muriendo el 14 de marzo de 1943 (181). En este cargo se distinguió asimismo don Terencio Delgado quien, al tiempo de la aprobación de las Ordenanzas municipales de 1900, era secretario del mismo ayuntamiento. Falleció el 8 de septiembre de 1914 (182). Más recientemente, desde 1919, ocupó esta plaza don Teófilo Sánchez, natural de Villasarracino, hijo de Felino y Constanca y casado con Isabel Liquete Montero (+ 1951). Murió el 4 de septiembre de 1953, tras largo y loable servicio en Castrillo de Villavega, primero, y durante treinta y tres años en Villaherreros (183).

En el servicio a los vecinos del pueblo se distinguieron notablemente Juan Pérez Abia y su esposa Francisca Juárez. Aquel fue un verdadero autodidacta que llegó a dominar el latín y poseyó amplios conocimientos sobre música y leyes. No sólo los lugareños sino también gentes venidas de pueblos vecinos y provincias limítrofes acudían a él para resolver problemas y conflictos legales. Su esposa Francisca, hermana de don Cipriano Juárez, obispo de Calahorra, honró también a su familia con su gran sentido del honor y su rectitud de principios y conducta.

Su hijo, Nereo Pérez Pérez (+ 1936), fundó en Villaherreros el Círculo de Recreo "El Labrador", del que fue su primer presidente. Estuvo casado con Ernestina Ortega (+ 1954), natural de Villabermudo. Mujer de gran belleza y simpatía, poseía un temperamento fuerte así como una enorme capacidad de dominio sobre cualquier situación por adversa que fuese. Joven todavía, fue presidenta del somatén organizado en Villaherreros para defender al pueblo del pillaje y robos, ya que éste carecía de guardia civil.

De este matrimonio nació, el 1 de marzo de 1900, Juan Pérez Ortega que, tras estudiar medicina en Valladolid, comenzó a ejercer su profesión en Bárcena de Ebro (Cantabria) en 1924. Añorando su pueblo natal, del que afirmaba "ser el mejor pueblo del mundo" —comentario que hacía después de viajar mucho—, consiguió la plaza de Villaherreros por gentileza de don Marcelino Estébanez que le cedía la suya. Desde entonces fue médico titular de su querido pueblo. En él contrajo matrimonio con doña Teodora Niño Atienza (+ 1975), maestra nacional primero en Baltanás y luego en Villaherreros.

A la vez que ejercía la medicina, se preocupaba de su labranza y del progreso del pueblo. Fue alcalde varios años y durante su mandato se construyó un gran frontón, aceras en las calles y un buen lavadero. Durante la guerra civil, don

181. Cf. APV, Ib., nº 432, fol. 135v.

182. Cf. APV., Ib., nº 11, fol. 3r-v.

183. Cf. APV, Ib., nº 521, fol. 153r. Nuestro agradecimiento a su hijo, don Luis Sánchez Liquete, también secretario del Ayuntamiento de Villaherreros en la actualidad, por los datos complementarios que nos ha proporcionado.

Juan y su esposa entregaron sus joyas en beneficio de la causa nacional y contribuían a que los vecinos estuvieran enterados de la marcha de la contienda militar colocando la radio, la única entonces en el pueblo, en el balcón de su casa para que todos pudieran oír los partes de guerra.

De esta manera, tanto don Juan como su esposa realizaron una gran labor al servicio de una mejor calidad de vida y de una educación integral. Los cuidados médicos de don Juan llegaban a todos los rincones del pueblo y la labor educativa de doña Teodora, aunque limitada oficialmente a la escuela de niñas, se extendía con frecuencia también a los niños e incluso a los adultos (184).

La presencia solícita y afable de don Juan en el campo sanitario estuvo respaldada por don Tomás de la Hoz García, titular de la farmacia de la villa. Don Tomás era oriundo de Osorno y estuvo casado con Dionisia Izquierdo Francés (+1947). Falleció a los 72 años de edad el 2 de febrero de 1938, dejando en la población el grato recuerdo de su dedicación ejemplar y la añoranza de su bien provista botica (185).

En la esfera de la educación hubo también figuras notables procedentes del siglo XIX pero que marcaron hitos de entrega modélica a esta labor en la primera mitad del siglo XX. Una de ellas fue don Domingo Delgado Cuesta que dedicó su larga vida a la enseñanza como maestro nacional en San Vicente de la Barquera (Cantabria), Villamorco y Fuente Andrino. Casado con María Liqueste Montero, falleció el 16 de febrero de 1982 a los 94 años de edad (186). Maestra benemérita fue también doña Luisa López del Río, natural de Villalba de Duero (Valladolid) y casada con Alejandro Morales, que acogió en su propia casa durante años a los párvulos del pueblo para enseñarles las primeras letras. Murió a los 93 años el 4 de junio de 1985 (187).

Educador destacado fue don José Juárez Pablos, maestro nacional, nacido en Villaherreros en 1843. Terminados los estudios de magisterio, obtuvo la plaza de maestro en su pueblo natal. Estuvo casado con Emilia Abad Aragón, natural de Villasabariego. Su ejemplar, larga y eficaz actividad educativa le mereció el aprecio y la gratitud del pueblo. Falleció el 20 de mayo de 1914 (188).

Diecisiete años después de su muerte, el 20 de noviembre de 1931, Villaherreros le dedicó una estatua para perpetuar la memoria y el agradecimiento al "señor" como familiarmente se le llamaba en el pueblo. La iniciativa del monumento procedió del P. Lucio Francés y fue acogida con entusiasmo por los vecinos y, sobre todo, por los numerosos exalumnos de don José Juárez (189).

184. Cf. APV., lb., nº 558, fol. 160v. Los datos complementarios se los debemos a Néctor Pérez Niño, actualmente profesor en Palencia.

185. Cf. APV., lb., nº 374, fol. 121v.

186. Cf. APV., lb., nº 686, fols. 184r-v.

187. Cf. APV., lb., nº 701, fol. 188v.

188. Cf. APV., nº 3, fol. 1v.

189. Días antes de la inauguración del monumento se habían recaudado 1.839 pesetas como ayuda a favor del homenaje a don José Juárez. En una nota aparecida en el *Diario Palentino*,

El busto fue obra de Ramón Núñez, exdirector de la escuela de Artes y Oficios de Valladolid y la verja de hierro fue realizada por Abdón García, forjador de Villaherreros.

Días antes de la inauguración de la estatua, el P. Lucio explicaba así el significado del homenaje al ilustre educador: "No hay marca de vulgaridad en nuestro homenaje. Fue un grito del alma, espontáneo, el prolongar en el humilde escenario de su pueblo el gesto de aquel varón sencillo y cristianamente sacrificado que forjó el alma de tantos ciudadanos útiles para el bienestar de sus semejantes" (190).

El 20 de noviembre Villaherreros se vistió de fiesta para homenajear a su querido maestro. Colgadas en los balcones y ventanas, piezas musicales que los "dulzaineros" Los Pluses, de Frómista, interpretaban por las calles, caballos enjaezados para escoltar al obispo de Palencia Mons. Agustín Parrado... A las diez de la mañana, solemne misa de Requiem que ofició don Mariano Medina, natural de Villaherreros y párroco de Villaumbrales, con don Francisco Muñoz, también villaherrerense, párroco de Villabaruz de Campos (Valladolid), y don Eusebio Castrillo, párroco de Fuenteandrino. "El templo estaba materialmente lleno de fieles. En la presidencia del duelo figuraba D. Honorio Juárez..., secretario del ayuntamiento de Becerril de Campos, hijo del buen D. José. La parte musical estuvo a cargo de la capilla integrada por elementos de la localidad y dirigida por el organista de la parroquia. Terminado el responso solemne, su Ilustrísima (el obispo de Palencia) rezó otro que fue devotamente contestado por los circunstantes. A continuación el prelado dirigió a los fieles una importante alocución... Terminados los actos religiosos, las autoridades y el vecindario en pleno se trasladaron a la plaza de la villa, donde ha sido levantado el hermoso monumento que perpetuará en Villaherreros la memoria del venerable maestro... Se descubre el busto de don José Juárez Pablo. En medio de una gran emoción dio comienzo el acto, entonando los niños de las escuelas un hermoso himno al homenajeado, del P. Lucio Francés" (191).

del 12 de noviembre de 1931, se da cuenta de las aportaciones más recientes, a saber: "Andrea Cuadrado 5 ptas; Tomás de la Hoz 25; Ricardo Merino 25; Eleuterio Ortega Linares 25; Imerio Pérez 5; Secundino Ordóñez 2.; Vicente Juárez 10; Pedro Franco 5; Felipe Delgado 5; Angel Rodríguez 5 y Terenciano Delgado 5". Era presidente de la Comisión don Manuel Medina, y tesorero don Juan Pérez Ortega (Cf. *El homenaje a Dn. José Juárez*, en el *Diario Palentino*, 12 de nov. 1931, p. 2).

190. Francés, Lucio, S.J. *La emoción del recuerdo*, en *El Día de Palencia*, 18 de nov. 1931, p. 2. El P. Lucio fue discípulo de don José y así lo reconoce él mismo con gratitud: "Cuando en la galería de mis recuerdos íntimos repaso el de mis bienhechores, ninguno como el de mi señor y maestro" (Ib. p. 2).
191. *Un pueblo culto y cristiano*, en BEOP, 81 (24, 1931), pp. 770-771. El himno cantado por los niños decía así: "Cantad himnos de gloria / al maestro y señor / que formó nuestra infancia / en ciencia y religión. / En los albores del vivir incierto, / él nos abrió el camino del deber, / él

Ante la estatua fueron haciendo uso de la palabra diversas personalidades. Don Enrique García, Juez de Instrucción del Distrito Centro de Bilbao, pronunció un breve discurso para evocar la memoria de su inolvidable maestro. El P. Francés resaltó el espíritu de pobreza que caracterizó a don José así como su método pedagógico orientado más a la ciencia práctica que a la especulativa, haciendo este elogio: "Fue un gran maestro, un gran patriota y un gran cristiano". Don Honorio Juárez, agradeció el homenaje en nombre de su familia, terminando con estas palabras: "Salve, glorioso pueblo, mi patria chica, con sus glorias, sus hombres inteligentes y trabajadores". Finalmente don Porfirio Bahamonde, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia, dio las gracias por acto tan brillante en honor del benemérito educador y cerró el acto (192).

Se celebró después un almuerzo servido en el mismo pueblo. A pesar de la lluvia y el frío, hubo también corridas de cintas, carreras de sacos y de velas y, en el salón "Olimpia", baile público.

El acontecimiento reunió en Villaherreros, además de los ya mencionados, a personas relevantes como el director del periódico *El Día de Palencia*, don Manuel González Hoyos, y no pocos hijos del pueblo entregados a sus profesiones en diferentes localidades: don Néctor Ortega, industrial en Palencia, don Francisco Lorenzo, cura ecónomo en Osornillo, don Domingo Delgado, maestro en Villamorco y don Ricardo Merino, registrador de la Propiedad en Saldaña (193). Hubo quienes por razones ajenas a su voluntad, no pudieron asistir, como don Pedro Francés, director de la Escuela de las Minas de Reocín (Cantabria), y don Bernardino Francés, párroco en Espinosa de Villagonzalo (194). No faltaron quienes todavía dedicaron a don José elogiosas palabras a través de la prensa provincial, como don Santiago Llanos, párroco de Villaherreros (195) y don Francisco Muñoz (196). La alocución pronunciada por el obispo Mons. Agustín Parrado en el acto litúrgico, si bien estuvo centrada en el tema entonces candente de la relación entre Iglesia y Educación, expresó también su autorizado juicio sobre la personalidad de don José con estas

nos llevó con mano firme / al puerto de la fe / la obediencia y el saber..." (Cf. *El Día de Palencia*, 21 de nov. 1931, p. 2). Un niño de 10 años, Manuel Delgado (+ 1984), recitó una bella poesía escrita también por el P. Francés.

192. Cf. *El Día de Palencia*, lb. p. 2.

193. Cf. lb. p. 2.

194. Cf. lb. p. 4.

195 "Si grande era su interés para que aprendiéramos las ciencias que habían de servirnos para comunicarnos los hombres, era mayor su actividad para instruirnos en la ciencia de Dios" (Santiago Llanos, en *El Día de Palencia*, 23 de nov. 1931, p. 2).

196. "Tiempo empleaba en las asignaturas de aritmética, gramática, geografía e historia de España, industria y economía, y tiempo empleaba en la urbanidad" (Francisco Muñoz, *A la memoria de don José Juárez Pablos*, en *El Día de Palencia*, lb., p. 2.).

palabras: "Los que conocieron a vuestro maestro, don José, dicen de él que fue un buen maestro y un maestro bueno, porque supo adunar en sí y practicar la pedagogía y las virtudes cristianas" (197). Pero ningún elogio mejor que los dos lemas grabados en las lápidas colocadas entonces en el pedestal del busto inaugurado aquel 20 de noviembre de 1931, a saber: "Mi vida fue amar y abrir inteligencias a la luz" y "El sacrificio fue el alma de mi magisterio" (198).

El elenco de nombres memorables no se agota con los ya mencionados. Sería interminable la lista de villaherrerenses, grandes también por su fidelidad al cultivo del terruño, por su honradez y su sabiduría popular. Aludiremos solamente a los que honraron el yunque, como Abdón García (+ 1948) y Santiago Rodríguez (+ 1960); el arado y el trillo, como la mayor parte de los vecinos; el zurrón pastoril u otros instrumentos de trabajo. Todos ellos contribuyeron a su modo y medida a que el Villaherrereros del siglo XX progresara al ritmo de los tiempos. En esta labor solidaria jugaron un papel importante los que rigieron los destinos del pueblo como alcaldes.

## EPILOGO

La historia de Villaherrereros continuará. Nos hemos quedado en los albores del siglo XX, cuando este pueblo tenía 876 habitantes que paulatinamente irán reduciéndose hasta 616 en 1940 y 369 en 1986 (199).

En 1900 es alcalde de Villaherrereros Pedro Valles (+ 1933) quien con el secretario del ayuntamiento, Terencio Delgado (+ 1914) promulga y hace cumplir las Ordenanzas Municipales aprobadas por la Corporación el día 3 de febrero y destinadas a regular "el orden y buen gobierno de un pueblo... procurar el bienestar y sosiego público y a garantir y asegurar la propiedad" (200).

197. *La voz del Pastor — Con motivo de un homenaje—*, en BEOP, 81 (24- 1931), p. 762.

198. Alrededor del pedestal había cuatro lápidas. En la primera se leía: "A don José Juárez Pablos —Maestro Nacional— 1869-1909". En la segunda: "Los discípulos y pueblo natal agradecidos — 1843-1914—". En la tercera: "Mi vida fue amar y abrir inteligencias a la luz". Y en la cuarta: "El sacrificio fue el alma de mi magisterio". Con motivo de la nueva urbanización de Villaherrereros, el monumento a don José Juárez fue derribado, quedando sólo su busto que fue colocado en el jardín del Ayuntamiento. El 30 de junio de 1990 fue inaugurada una nueva estatua, con el antiguo busto restaurado, en el jardín de la Casa Consistorial.

199. Cf. Pérez Bustamante — Narganes Quijano, *Ferrestino*, o.c. III, p. 1521.

200. *Ib.* p. 1521.

Villaherreros estrena el siglo XX no sólo con una garantía legal de seguridad y tranquilidad ciudadanas sino también desde una perspectiva religiosa sostenida por la Santa Misión que desde el 19 al 27 de febrero de 1900 tuvo lugar en su comunidad parroquial. Era párroco a la sazón don Andrés González Medina y dirigieron la Misión los Padres Martín Alfaro y Blas Capdevilla, misioneros del Sagrado Corazón de María. Una crónica de la época nos dice: "Copiosísimo ha sido el fruto de la santa Misión" (201).

Desde ambas perspectivas, Villaherreros iniciaba el nuevo siglo con renovados bríos y con esperanza de un mundo mejor. Si estas esperanzas se han realizado o no, la historia lo dirá. Aquí nos hemos limitado al pasado en un intento de aproximarnos a su historia: historia de luces y sombras, de alegrías y penas, de triunfos y fracasos, de esfuerzos por superarse y abrirse a la modernidad.

En esto sí se ha distinguido Villaherreros, como han sido palpables su sentido comunitario, su inquietud por el desarrollo y su actitud acogedora hacia los "forasteros".

Pero ojalá no quede tan apegado a la horizontalidad ondulante de su campo que olvide la verticalidad que le sugiere su enhiesta torre que pronto cumplirá cien años.

## CRONOLOGIA

- s. XII Portada románica de la iglesia de San Román.
- 1213 Villa Ferreros, Vallarna y San Millán pagan rentas al obispado.
- 1214 Donación de heredades y rentas a la iglesia de San Millán.
- 1345 Villa Ferreros y Vallarna, iglesias con 21 y 10 clérigos, respectivamente.  
San Millán carece ya de clero asignado a su iglesia, aunque se menciona su nombre en el "Becerro de los Beneficios".
- 1351 Villa Ferreros y Vallarna, behetrías de la merindad de Monzón.
- 1464 Ultimo año en que Vallarna figura entre las parroquias que dan préstamos al obispado.
- 1582 Tampoco se menciona Vallarna entre las iglesias con derecho a enviar delegado al Sínodo diocesano celebrado este año.
- s. XVI Restauración de la iglesia de San Román con la ayuda de don García de Valverde.
- 1619 Juan de la Serna compra Villaherreros por 1.696.000 maravedís.
- 1638 Fundación de Mayorazgo por doña Ana Vélez de la Serna, natural de Villaherreros y residente en Méjico.
- 1659 Intento de restauración de los murales del ábside de San Román.
- 1675 Muere en Méjico fray Roque de la Serna.
- 1720 Villaherreros intenta redimir alcabalas y tercias.  
Don Bernardo del Campo, cura párroco, funda Escuela y Hospital.  
Nuevo intento de restauración de los murales de San Román.
- 1769 Construcción de nueva sacristía en la iglesia de San Román.
- 1808 Militares franceses empiezan a exigir tributos.
- 1826 Villaherreros cuenta con 501 habitantes.
- 1843 Nace José Juárez Pablos, ilustre maestro nacional, fallecido en 1914.
- 1850 La estadística constata 822 habitantes en Villaherreros.
- 1852 Don Cipriano Juárez, nombrado obispo de Calahorra y la Calzada. Muere en 1858.
- 1861 Cae la torre de la iglesia parroquial.
- 1866 Un viento huracanado destruye totalmente la ermita de San Pedro, en el Alto de las bodegas, que ya estaba en desuso desde hacía más de 30 años.
- 1876 Muere don Eugenio Liquete, cura beneficiado de la iglesia de San Román.
- 1890 Se inicia la construcción de nueva torre parroquial, que quedaría terminada en 1896.
- 1900 Cuenta Villaherreros con 876 habitantes.  
Se promulgan las nuevas "Ordenanzas Municipales".  
Tiene lugar en Villaherreros una santa misión.



## SIGLAS

**ACP:** Archivo de la Catedral de Palencia.

**ADP:** Archivo Diocesano de Palencia.

**APV:** Archivo Parroquial de Villaherreros.

**BEOP:** Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia.

**HP:** Historia de Palencia, por Julio González, 2 vols. Palencia, 1984.

**PITTM:** Publicaciones de la Comisión "Tello Téllez de Meneses", Diputación Provincial de Palencia.

## BIBLIOGRAFIA

### Manuscritos

ACP: Cabeza de Vaca, Luis, *Constituciones sinodales deste obispado de Palencia*, Palencia, 1548, Arm. IV, leg. 5, núm. 3 (839).

ACP: Mendoza, Alvaro de, *Synodo que çelevró el ylmo. señor don Alvaro de Mendoça obispo de Palencia...*, Palencia, 1582, Arm. IV, leg. 5, núm. 4 (840).

ACP: *Repartimiento de beneficios del obispado*, Arm. 8, leg. 1, núm. 2, letra A, fols. 9-Xv.

ADP: *Inventarios y cargas espirituales de Villaherreros*, 1845-65.

APV: Legajos y papeles sin signatura.

APV: Libro 7º de Finados.

## PUBLICACIONES

- Abajo Martín, Teresa, *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986.
- Alonso de los Ríos, César, *Palencia, alta es Castilla*, Madrid, 1988.
- AA. VV: *Del arte del Renacimiento al Neoclasicismo en Palencia*, en HP, II, Palencia, 1984, pp. 123-158.
- AA. VV: *Inventario artístico de Palencia y su Provincia*, dir. por Martín González, Juan José, t. II. Madrid 1980.
- Balmaseda, Luis Javier, *El territorio palentino en la época romana*, en HP, I, Palencia, 1984, pp. 67-127.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia*, Palencia, 1855-1950.
- Brasas Egado, José Carlos, *La platería palentina*, Palencia, 1982.
- Cabrillana, Nicolás, *La crisis del siglo XIV en Castilla: La peste negra en el obispado de Palencia*, en Hispania, 109 (1968), pp. 245-258.
- Castellanos de Losada, Basilio Nicolás, *Biografía Eclesiástica completa*, t. XXIII, Madrid, 1865.
- Cepeda Calzada, Pablo: *Baltanás, capital del Cerrato. Apuntes para un pueblo*. Palencia, 1963.
- Díez de Cerio, Franco, S.J., *Registro de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX con los Nuncios, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903)*, Roma, 1984, pp. 309-310.
- Enríquez de Salamanca, Cayetano, *Palencia*, León, 1972.
- Fernández de Córdoba, Diego, *Constituciones Synodales de la diócesis de Palencia*, Palencia, 1548, fols. III-VII.
- Fernández de Madrid, Alonso (El Arcediano del Alcor), *Silva Palentina*, Edic. Jesús San Martín Payo, Palencia, 1976.
- Fernández Martín, Luis, S.J.—González, Julio, *Enajenaciones de la realeza en los siglos XVI y XVII*, en HP, II, pp. 46-61.
- La diócesis de Palencia durante el reinado de José Bonaparte, 1808-1813*, en PITTMM, 44, (1980), pp. 165-275.
- Fernández Martín, Pedro, *Las calzadas romanas y en particular la de Astorga a Zaragoza por Benavente y Palencia*, en PITTMM, 31 (1971), pp. 21-25.
- Francia Lorenzo, Santiago, *Catálogo del Archivo Capitular de Palencia*, en PITTMM, 55 (1987).
- Catálogo — Actas Capitulares, Serie II, vols. 1-2*. Palencia 1980.
- Palencia en América*, Palencia, 1989.
- Notas de Archivo — Anecdótico para la pequeña historia de un pueblo*, Palencia, 1985.

- Fuentes Caballero, José Antonio, *Concilios y Sínodos en la diócesis de Palencia — El Sínodo de D. Alvaro de Mendoza, Año 1582, Palencia, 1980.*
- Gallego de Miguel, Amelia, *Rejería castellana — Palencia—, Palencia 1988.*
- González, Julio, *Historia de Palencia, I—II, Palencia, 1984,*
- González Valles, Jesús, O.P. *Mi pueblo y yo, 1-2, en El Diario-Día de Palencia, 28 de mayo, 1966, p. 4; 23 de julio, 1967, p. 7.*  
 —*Instantáneas de un Archivo Parroquial, en Espiga, 1317 (9-21 de marzo, 1981), p. 3.*  
 —*La sepultura de un cura santo, en Espiga, 1338 (9-15 agosto 1981), p. 4.*  
 —*Palentinos memorables: Mariano Rodríguez, en Espiga 1182 (13-19 de agosto, 1978), p. 3.*
- Gordaliza, F. Roberto, *Vocabulario Palentino, Palencia, 1988.*
- Herreros Martínez de Azcoitia, Guillermo, *La población palentina en la Edad Moderna, en HP, II, pp. 62-82.*
- Herrero Ruiz, A. Florentino, *La ermita de San Millán, en Voces, 1 (agosto, 1985), pp. 12-13.*  
 —*En torno a los orígenes de Villaherreros, en Voces 0 (agosto 1984), pp. 2-4.*
- INE, *Censo de 1787 “Floridablanca” — Palencia —, Madrid, 1987.*
- López, Justino, *Guía ilustrada de Palencia y provincia, Palencia, 1982.*
- Madoz, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, t. 5, Madrid, 1846, t. 16, Madrid 1850.*
- Martínez Díez, Gonzalo, S.J., *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico, I-III, León 1981.*
- Mañanes, Tomás—Solana Sáinz, José María, *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero (Castilla-León), Valladolid, 1985.*
- Miñano y Bedoya, Sebastián de, *Diccionario Geográfico-Estadístico de Portugal y España, 1826-1829, Provincia de Palencia, Palencia 1979.*
- Mitre Fernández, Emilio, *La época de los Trastámara, en HP, I, pp. 273-312.*
- Montenegro Duque, A., *La toponimia palentina prerromana y la definición del componente étnico vacceo, en HP, I, pp. 54-65.*
- Ollero de la Torre, Alfredo, *La guerra de la Independencia y la crisis del Antiguo Régimen en Palencia, en HP, II, pp. 159-186.*
- Ortega Gato, Esteban, *Blasones y Mayorazgos de Palencia, en PITTMM, 3 (1950), 268 pp.*
- Pérez Bustamante, Rogelio — Narganes Quijano, Faustino, *Ordenanzas de los Ayuntamientos de Palencia, III, Palencia, 1987.*
- Quadrado, José María — Parcerisa, Francisco, J., *Recuerdos y bellezas de España— Palencia, (1861), edic. facsímil, Valladolid,, 1919.*
- Renedo Martino, Agustín, O.S.A., *Escritores palentinos, 1-3, Madrid 1919.*
- Sancho Campo, Angel, *El arte sacro en Palencia, vol. I, Palencia 1971.*
- San Martín Payo, Jesús, *Catálogo del Archivo de la Catedral de Palencia, en PITTMM, 50, (1983), 420 pp.*

—*La más antigua estadística de la diócesis palentina*, en PITTM, 7 (1971), 152 pp.

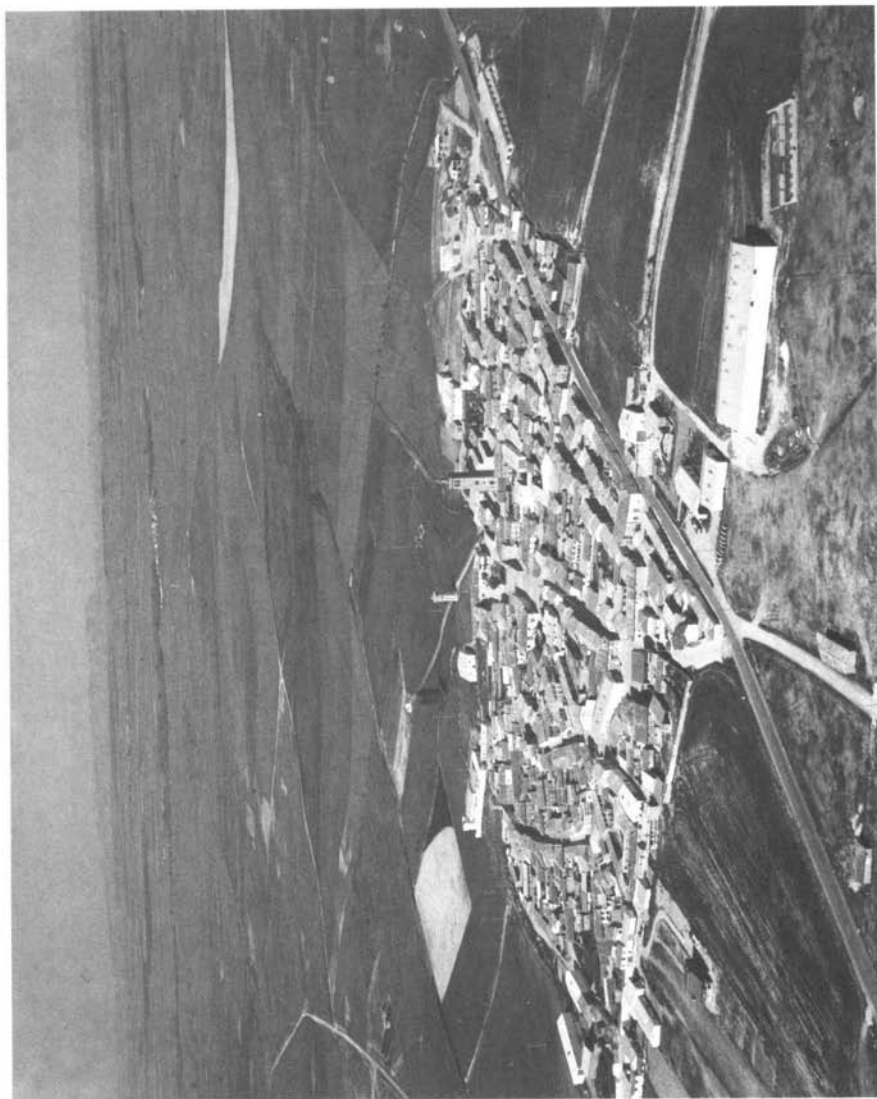
—*Sínodos Diocesanos del Obispo D. Vasco (1344-1353)*, en PITTM, 2 (1949).

Solano Antoñanzas, José María, *El Gobierno eclesiástico de la vasta diócesis de Calahorra — Sus Obispos durante XX siglos*, Calahorra, 1967.

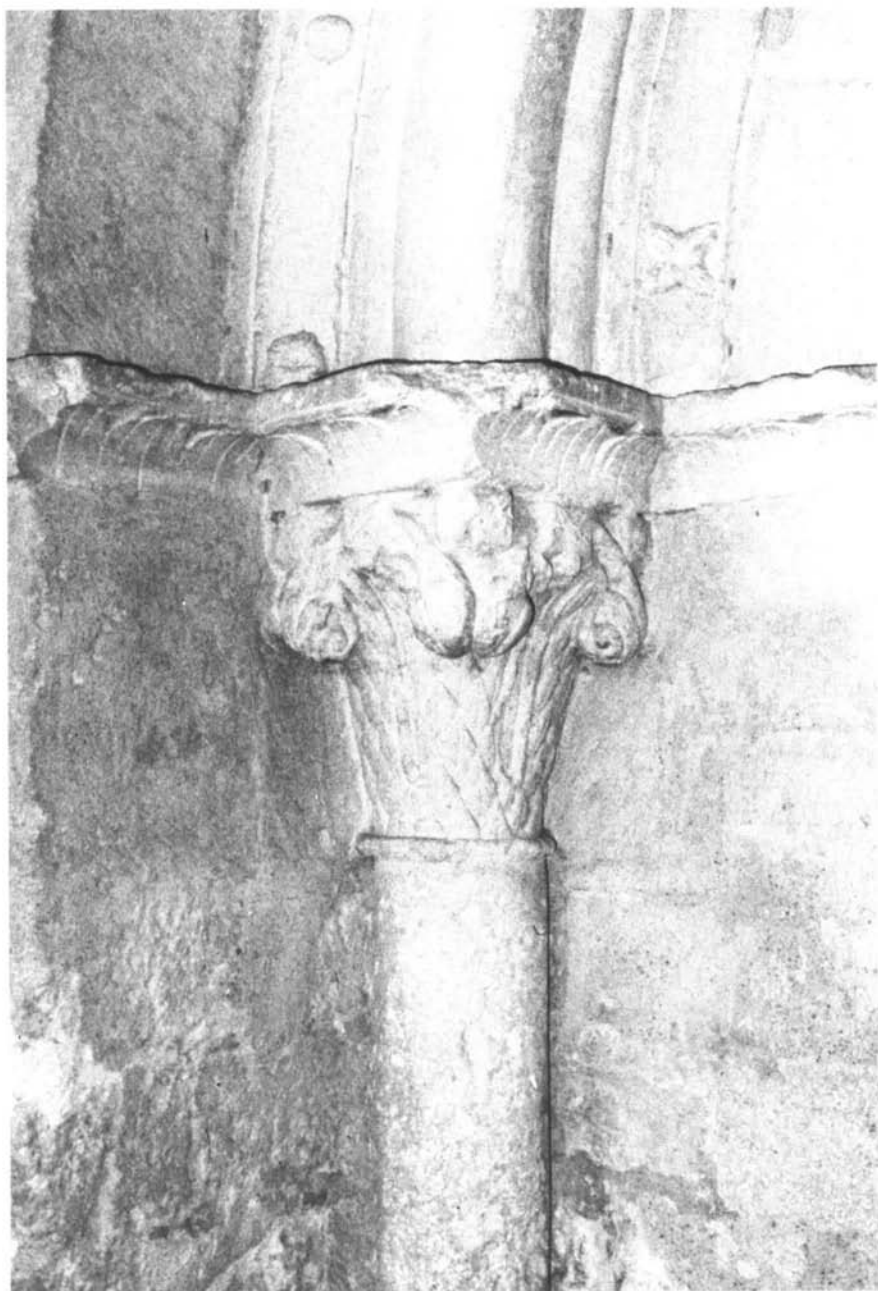
Torbado, Jesús, *Tierra mal bautizada*, Barcelona, 1969.

Torres Martín, Arcadio, *El arte en Palencia a través de los tiempos*, en PITTM, 31 (1971), pp. 9-19.

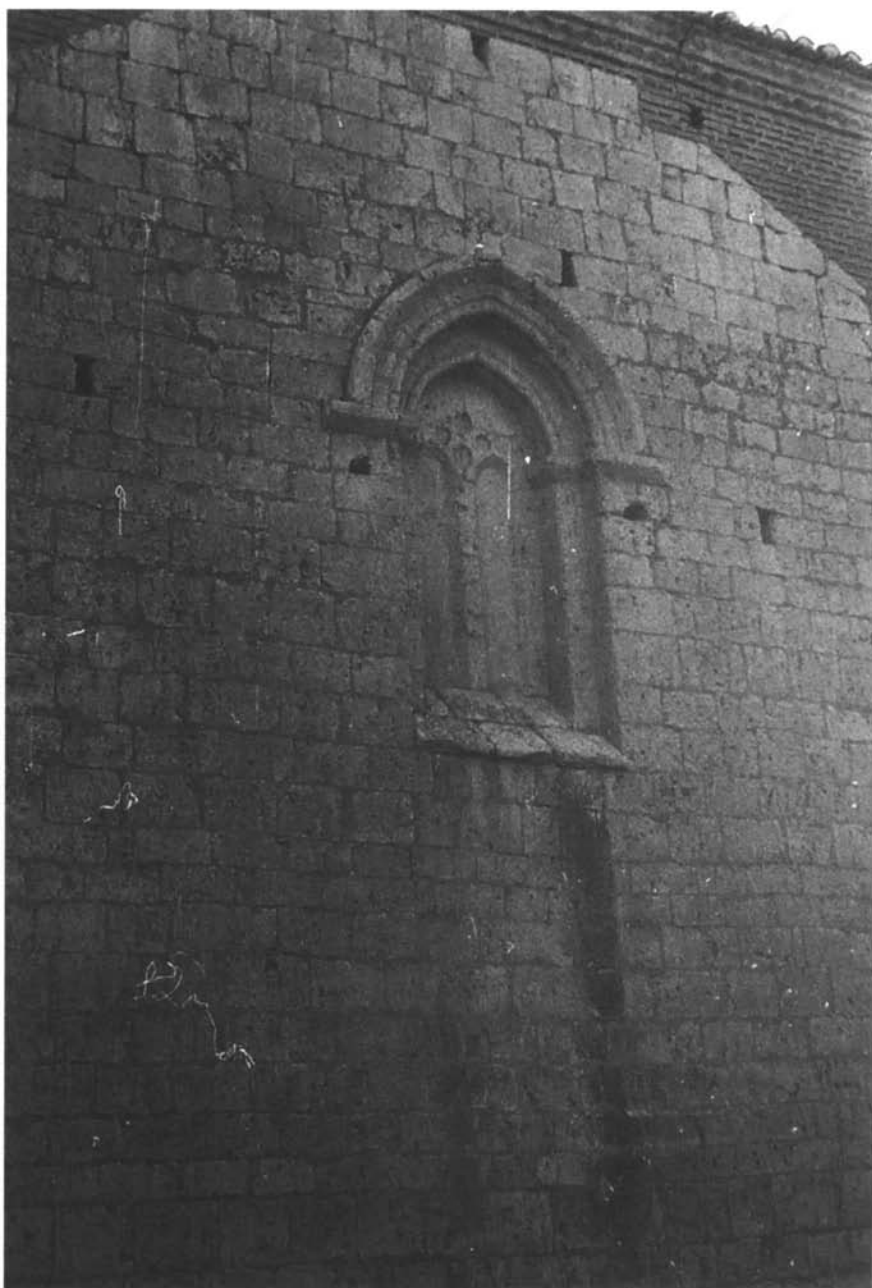
Vaca Lorenzo, Angel, *Estructura socioeconómica de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV*, en PITTM, 42, (1979), pp. 203-387.



Vista aérea de Villaherreros.



Capitel románico. Iglesia de San Román.



Ventana, desde el exterior. Iglesia de San Román.

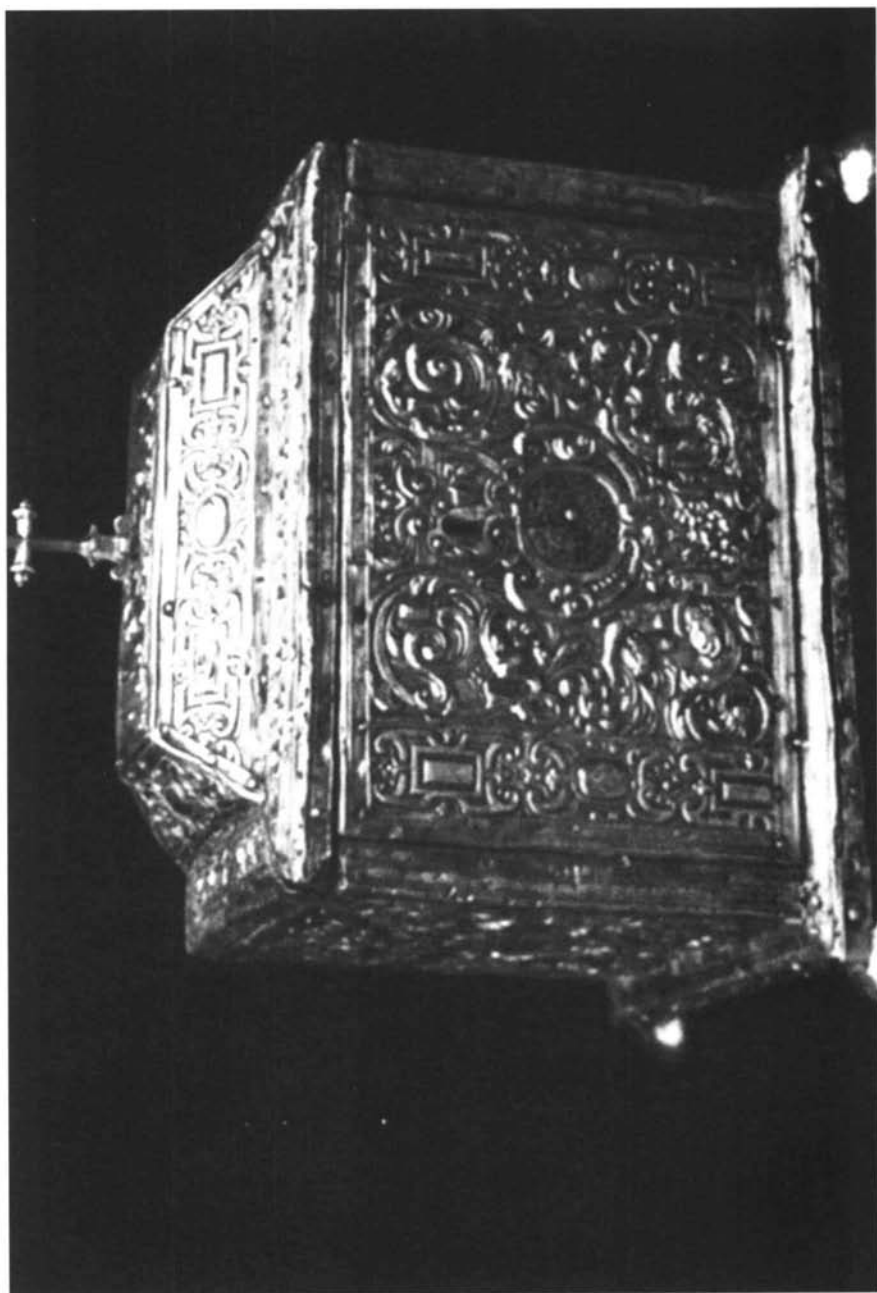


Retablo mayor. Iglesia de San Román.





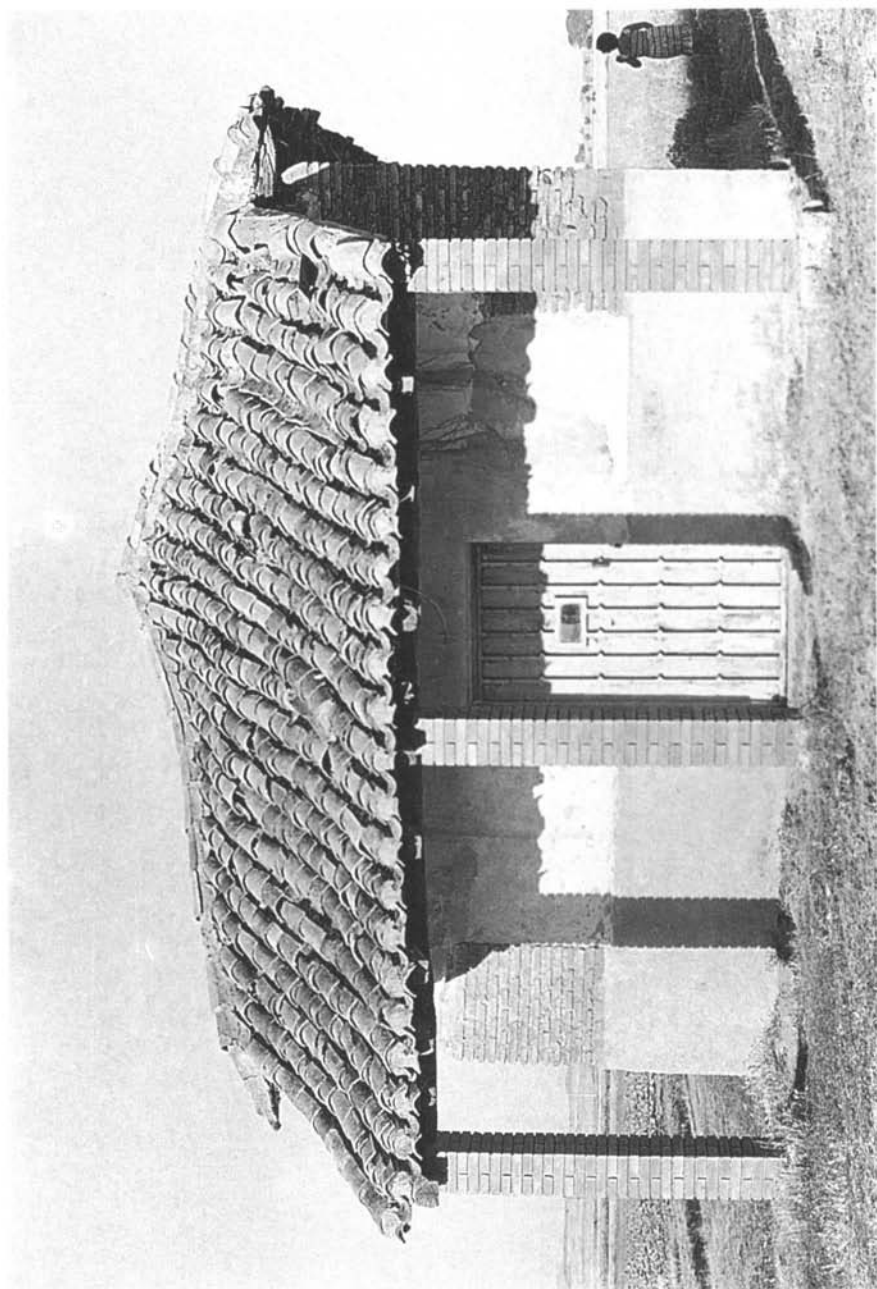
Detalle del retablo: Sagrario.



Arqueta de plata.



Ostensorio de plata.



Ermita de San Millán.



Ermita de la Virgen de Vallarna.



Antiguo palacio, en la plaza del Campillo.



Altar del Santo Cristo.



Cuadro de la Asunción

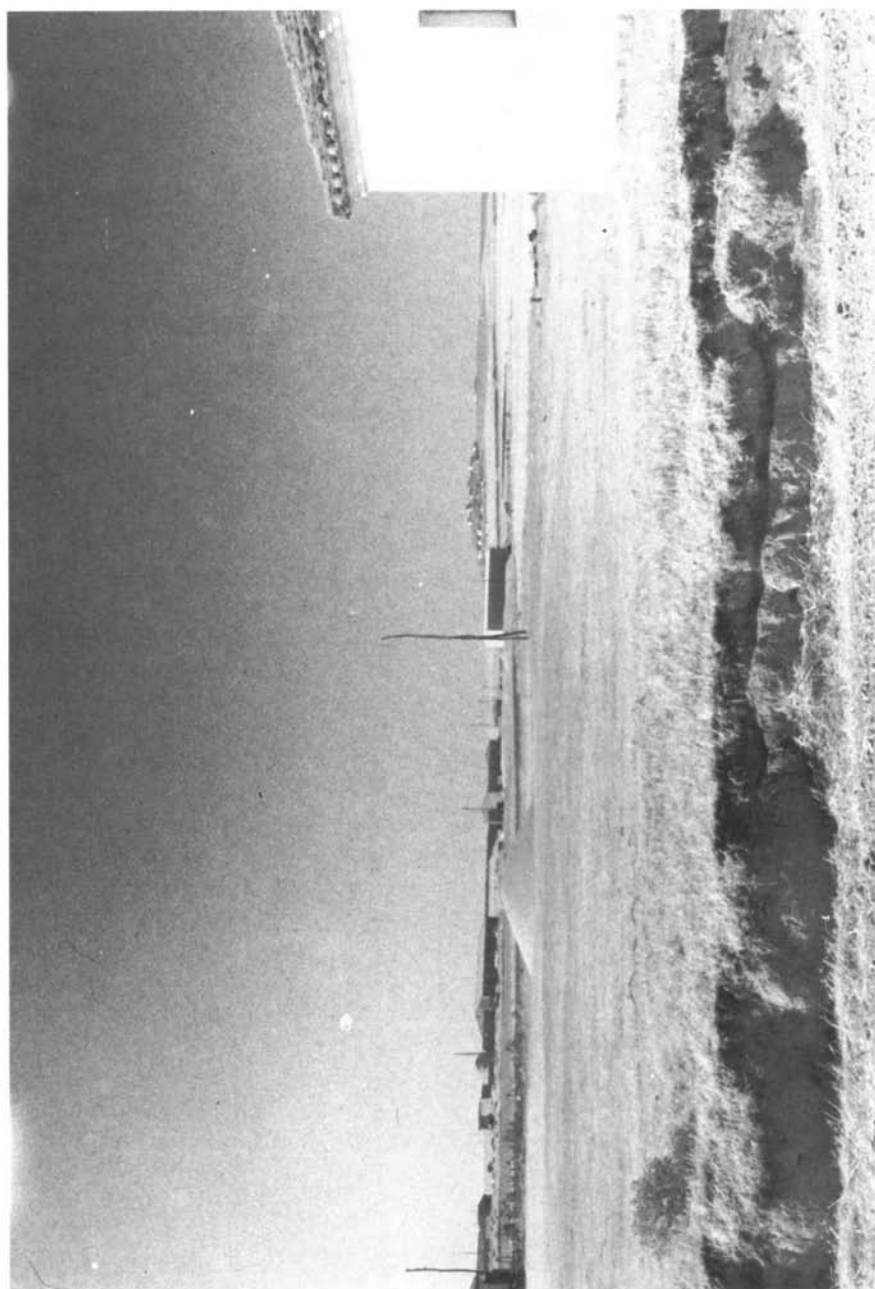




Torre de la iglesia parroquial.



El juicio de San Román y San Barula. Bajorrelieve de la sacristía.



Eras y, al fondo, las bodegas de San Pedro.



Silla presidencial del antiguo coro de la iglesia de San Román.